

**MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
PROGRAMA ALTO MANDO NAVAL
MAESTRÍA EN POLÍTICA MARÍTIMA**



**Tesis para optar el grado académico de
Maestro en Política Marítima**

**Influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad
interna en la Región Ica al 2033**

Presentado por:

Capitán de Navío, Gustavo Erick Mejía Ramos

<https://orcid.org/0009-0005-5781-2821>

Asesor Metodológico:

Doctor, Joaquín Reinaldo Lombira Echevarría

<https://orcid.org/0000-0002-9268-1821>

Asesor Técnico:

Maestro, Luis Martínez Enríquez

<https://orcid.org/0000-0003-1698-0608>

La Punta, 2023



Repositorio ESUP

Acta de sustentación



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 022

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN POLÍTICA MARÍTIMA

La Punta, 19 DIC 2023

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Directoral N° 046-2023-MGP/DIRESUVAL de fecha 18 de diciembre del 2023, se reúne el Jurado, integrado por:

1. Magíster C. de N. (r) Eduardo ZARAUZ Chávez (Presidente)
2. Magíster C. de N. (r) Eduardo PÉREZ Román (Miembro)
3. Magíster C. de N. (r) Fernando VALERIANO Ferrer (Miembro)

Para evaluar la sustentación del trabajo de investigación tipo tesis titulado: "**Influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033**", presentado por el Capitán de Navío Gustavo Erick MEJÍA Ramos.

Después de escuchar la exposición y defensa de la Tesis, y como resultado de la deliberación, se acuerda conceder la calificación cualitativa de:

- Aprobado por Unanimidad, con calificación de Sobresaliente y recomendación a publicación, con la denominación de "Summa cum laude".
- Aprobado por Unanimidad, con calificación de Muy Bueno y recomendación a publicación, con la denominación de "Magna cum laude".
- Aprobado por Unanimidad con calificación de Bueno, con la denominación de "Cum laude".
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado

En mérito de lo cual el Jurado le declara:

Apto No Apto

Para que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

En fe de lo expuesto firman la presente:

Presidente
Magíster, Capitán de Navío (r)
Eduardo ZARAUZ Chávez
DNI. 43127684

Integrante
Magíster, Capitán de Navío (r)
Eduardo PÉREZ Román
DNI. 43345040

Integrante
Magíster, Capitán de Navío (r)
Fernando VALERIANO Ferrer
DNI. 25748244

Declaración jurada de originalidad



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TIPO TESIS

La Punta, 16 de setiembre del 2024

Yo, Maestro, Capitán de Navío, Gustavo Erick Mejía Ramos, identificado con DNI N° 43328741, del programa de Maestría en Política Marítima, declaro bajo juramento, que el presente trabajo de investigación tipo tesis titulado "Influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033" es original, elaborado por el suscrito, no vulnera los derechos intelectuales de terceros y no contiene plagio de ninguna naturaleza.

Dejo formal constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no he asumido como mías, las opiniones, ideas, textos, figuras, tablas o cualquier otra información vertida por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de Internet.

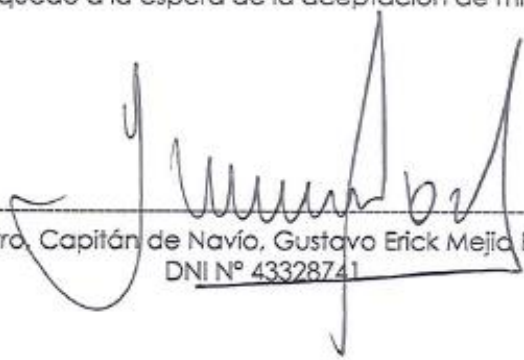
Declaro que soy plenamente consciente de todo el contenido del trabajo de investigación presentado y asumo total responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y soy consciente de las connotaciones éticas y legales que ello implica.

Asimismo, me hago responsable ante la Escuela Superior de Guerra Naval o terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado.

De identificarse falsificación, plagio, fraude, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándome por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello, sometiéndome a las normas establecidas por la Escuela Superior de Guerra Naval, la Marina de Guerra del Perú y los dispositivos legales vigentes.

Sin otro particular, quedo a la espera de la aceptación de mi propuesta.

Aientamente,


Maestro, Capitán de Navío, Gustavo Erick Mejía Ramos
DNI N° 43328741

Informe de similitud



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Informe de Similitud del Trabajo de Investigación

Yo, Doctor Joaquín Reinaldo Lombira Echevarría, con DNI 43320782, en mi condición de asesor metodológico del trabajo de investigación del Programa de Maestría en Política Marítima de la Escuela Superior de Guerra Naval.

DECLARO:

Que la Tesis titulada **"Influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033"**, presentada por el Capitán de Navío, Bachiller Gustavo Erick Mejía Ramos, para el otorgamiento del grado académico de Maestro en Política Marítima, ha sido revisada con la aplicación autorizada por la Escuela Superior de Guerra Naval (Sistema Antiplagio Turnitin), utilizando los filtros autorizados; habiéndose obtenido un reporte con un índice de similitud del **7 %**.

Se ha revisado con detalle dicho reporte y no se advierte indicios de plagio en las coincidencias detectadas, atribuyéndose la autoría a las fuentes de información utilizadas.

A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Escuela Superior de Guerra Naval.

La Punta, 10 de septiembre del 2024

Doctor Joaquín Reinaldo Lombira Echevarría
DNI 43320782

turnitin

Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de sus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: joaquin Lombira
Título del ejercicio: MEJIA
Título de la entrega: Tesis Mejia
Nombre del archivo: Tesis_Mejia_ok_09-09-24.docx
Tamaño del archivo: 8,78M
Total páginas: 154
Total de palabras: 65,028
Total de caracteres: 358,424
Fecha de entrega: 10-sept.-2024 06:15a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2449983865

Derechos de autor 2024 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Tesis Mejía

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	8%	0%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

Autorización de publicación



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La Punta, 16 de setiembre del 2024

Yo, Maestro, Capitán de Navío, Gustavo Erick Mejía Ramos, identificado con DNI N° 43328741, del programa de Maestría en Política Marítima.

Atendiendo al carácter: PÚBLICO CLASIFICADO CERRADO

Del trabajo de investigación tipo tesis titulado "Influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 20233"

Dejo formal constancia de autorización, para que se publique en los repositorios de la Escuela Superior de Guerra Naval y del SUNEDU, el referido trabajo, de forma:

- TOTAL
- PARCIAL (indicar las secciones o páginas que no se autorizan a ser publicadas)
- SÓLO EL RESUMEN

Atentamente,

Maestro, Capitán de Navío, Gustavo Erick Mejía Ramos
DNI N° 4332874

DEDICATORIA

A mi familia, quienes han sido mi sostén incondicional en este arduo camino. A mi esposa, por su amor, paciencia y comprensión en cada paso de este proceso; y a mis hijos, cuya alegría y energía me han dado la fuerza para seguir adelante. Ustedes son mi inspiración diaria, y esta obra es tanto de ustedes como mía. Con todo mi amor y gratitud, les dedico este logro.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis catedráticos, quienes, con su sabiduría y dedicación, han sido guías fundamentales en mi investigación. A los funcionarios del Gobierno Regional de Ica, en particular a la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres, y a la Dirección Regional de Minería, les agradezco su apoyo y disposición para proporcionar la información necesaria que enriqueció esta investigación. A los especialistas entrevistados para la presente tesis por su invaluable predisposición.

Finalmente, a mis compañeros de promoción, quienes siempre estuvieron dispuestos a ofrecer su tiempo y conocimientos para aclarar mis dudas, su camaradería y respaldo fueron esenciales para alcanzar el éxito en este proyecto. Gracias a todos por ser parte de este logro.

INDICE

	Página
Dedicatoria.....	i
Agradecimientos	ii
Listado de tablas	vii
Listado de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Situación problemática.....	3
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. Problema principal.....	5
1.2.2. Problemas secundarios.....	5
1.2.3. Delimitación del problema	5
1.3. Objetivos de la investigación	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos	6
1.4. Justificación de la investigación	6
1.5. Limitaciones de la investigación.....	7
1.6. Viabilidad del estudio	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la investigación	9
2.2. Bases teóricas	19

2.2.1. Subversión.....	19
2.2.2. Minería ilegal.....	20
2.2.3. Seguridad interna.....	20
2.2.4. Estado Constitucional de Derecho.....	20
2.2.5. Paz social.....	21
2.2.6. Protección de la persona humana.....	21
2.2.7. Bienestar general.....	21
2.3. Base normativa.....	22
2.4. Definiciones conceptuales.....	23
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	25
3.1. Diseño metodológico.....	25
3.2. Población y muestra.....	25
3.2.1. Población de estudio.....	25
3.2.2. Muestra.....	25
3.3. Categorías de estudio y unidades de análisis.....	27
3.4. Formulación de hipótesis.....	27
3.4.1. Hipótesis general.....	28
3.4.2. Hipótesis específicas (HE).....	28
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.6. Técnicas para el procesamiento de la información y prueba de la hipótesis.....	29
3.7. Aspectos éticos.....	29
CAPÍTULO IV: RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
4.1. Entrevistas realizadas.....	30
4.1.1. Elaboración y validación de los cuestionarios.....	31
4.1.2. Procedimientos organizativos para la realización de las entrevistas.....	31
4.1.3. Resultados de las entrevistas.....	32

4.1.4. Análisis de los resultados de las entrevistas	32
4.2. Análisis documental	54
4.2.1. Instrumentos y procedimientos para la realización del análisis documental ...	55
4.2.2. Resultados de análisis documental.....	56
4.3. Identificación de variables estratégicas en la estimación de la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.....	85
4.3.1. Identificación de variables estratégicas	85
4.3.2. Análisis de las variables estratégicas en el software MICMAC	88
4.3.3. Valoración de matriz de influencias.	89
4.3.4. Diagrama de relaciones directas	92
4.3.5. Diagrama de relaciones indirectas en la Región Ica al 2033	96
4.4. Integración del análisis.....	99
4.4.1. Estimación de la subversión en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.....	99
4.4.2. Estimación de la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033	99
4.5. Contrastación de hipótesis	100
4.5.1. Hipótesis específica 1.....	101
4.5.2. Hipótesis específica 2.....	102
CAPÍTULO V: CONSLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
5.1. Conclusiones	104
5.1.1. Influencia de la subversión en la seguridad interna en la Región Ica al 2033	104
5.1.2. Influencia de la Minería Ilegal en la Seguridad Interna en la Región Ica al 2033	105
5.2. Recomendaciones.....	106

5.2.1. Recomendaciones específicas para enfrentar la influencia de la
subversión en la seguridad interna de la Región Ica al 2033 106

5.2.2. Recomendaciones específicas para enfrentar la influencia de la
minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033 107

Referencias 109

ANEXOS..... 113

Anexo 1 113

Anexo 2..... 116

Anexo 3..... 119

Anexo 4..... 121

Anexo 5..... 132

Listado de tablas

	Pág.
Tabla 1. Categorías de estudio y unidades de análisis.....	27
Tabla 2. Registro de actos subversivos- terroristas en regiones de interés.....	57
Tabla 3. Ica: Población económicamente activa total.....	75
Tabla 4. Ica: Población económicamente activa total- Tasa de Crecimiento PEA.....	75
Tabla 5. Ica: Proyección de población económicamente activa al 2033	75
Tabla 6. Ica: Tasa de población económicamente activa desempleada.....	75
Tabla 7. Ica: Proyección de población económicamente activa – Desempleo al 2033	76
Tabla 8. Lista de variables estratégicas	88
Tabla 9. Matriz de influencias directas	91
Tabla 10. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 1	132
Tabla 11. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 2.....	137
Tabla 12. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 3	140
Tabla 13. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 4.....	144
Tabla 14. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 5.....	147
Tabla 15. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 6.....	150
Tabla 16. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 7.....	154
Tabla 17. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 8.....	157
Tabla 18. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 9.....	161
Tabla 19. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 10.....	164
Tabla 20. Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 11.....	168

Listado de figuras

	Pág.
Figura 1. Diagrama de relaciones directas	93
Figura 2. Influencias directas	94
Figura 3. Diagrama de relaciones indirectas al 2033	95
Figura 4. Diagrama de relaciones indirectas al 2033	97

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo estimar cómo influirían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.

La subversión se caracteriza por su capacidad para desestabilizar la gobernabilidad y alterar la paz social, representando un riesgo para la seguridad y el bienestar, afectando los derechos humanos y el desarrollo económico y social. Asimismo, la minería ilegal, impulsada por redes criminales y corrupción, afecta la autoridad del Estado y genera conflictos sociales y ambientales.

Bajo una visión de seguridad interna que engloba las categorías de análisis de garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, la presente investigación se desarrolló bajo una metodología cualitativa-fenomenológica de cada una de estas categorías enfocadas en la Región Ica al 2033.

Por ello, el análisis de la presente investigación de proyección, se basó en cada una de las categorías mencionadas en el párrafo anterior, realizando entrevistas a especialistas en cuanto a su perspectiva al 2033, en el análisis de documentos prospectivos y documentos de interés que permitan proyectar y estimar al investigador la influencia de estos fenómenos sociales al 2033 y en el uso del software MICMAC, que permitió identificar la influencia y dependencia variables estratégicas al 2033, logrando así los objetivos de la presente investigación.

La investigación concluye evidenciando que tanto la subversión como la minería ilegal presentan desafíos significativos para la seguridad interna en la Región Ica, requiriendo una respuesta integral y coordinada para mitigar sus efectos en dicha región hacia el 2033.

Palabras clave: Seguridad Interna, Estado Constitucional de Derecho, Paz Social, Protección de la Persona Humana, Bienestar General, Subversión, Minería Ilegal, Estrategia contra la Subversión y Minería Ilegal, Capacidad de Respuesta del Estado.

Abstract

The objective of this research is to estimate how subversion and illegal mining will influence internal security in the Ica Region by 2033.

Subversion is characterized by its capacity to destabilize governance and alter social peace, representing a risk to security and well-being, and affecting human rights and economic and social development. Likewise, illegal mining, driven by criminal networks and corruption, affects the authority of the State and generates social and environmental conflicts.

Under a vision of internal security that encompasses the analysis categories of guarantee of the constitutional rule of law, social peace, protection of the human person, and general well-being, this research was developed under a qualitative-phenomenological methodology of each of These categories focused on the Ica Region by 2033.

Therefore, the analysis of this projection research was based on each of the categories mentioned in the previous paragraph, conducting interviews with specialists regarding their perspective to 2033, in the analysis of prospective documents and documents of interest that allow project and estimate to the researcher the influence of these social phenomena to 2033 and in the use of the MICMAC software, which allowed the identification of the influence and dependence of strategic variables to 2033, thus achieving the objectives of this research.

The investigation concludes by showing that both subversion and illegal mining present significant challenges for internal security in the Ica Region, requiring a comprehensive and coordinated response to mitigate their effects in said region by 2033.

Keywords: Internal Security, Constitutional Rule of Law, Social Peace, Protection of the Human Person, General Welfare, Subversion, Illegal Mining, Strategy Against Subversion and Illegal Mining, State Response Capacity.

Introducción

La investigación abordó un tema de crucial importancia para la seguridad y estabilidad de la Región Ica con una mirada proyectada hacia el año 2033. El objetivo central es estimar la influencia potencial de dos fenómenos críticos: la subversión y la minería ilegal, en la seguridad interna de esta región. Por praxis podemos decir que, en el Perú donde la seguridad interna es constantemente desafiada, entender cómo estos factores pueden afectar el estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, se convierte en una tarea de suma relevancia.

Esta investigación, realizada bajo una metodología cualitativa-fenomenológica, se centra en el análisis detallado de estas categorías dentro del contexto específico de la Región Ica, mirando hacia el futuro en el horizonte de diez años al 2033. A través de entrevistas con especialistas, análisis de documentos prospectivos y la utilización del software MICMAC para identificar variables estratégicas, este estudio busca ofrecer una aproximación en base a una proyección informada sobre cómo la subversión y la minería ilegal podrían influir en la región.

Concluyendo, esta investigación no solo destaca los desafíos que la subversión y la minería ilegal presentan para la seguridad interna en la Región Ica, sino que también sugiere la necesidad de una respuesta estatal integral y coordinada para mitigar efectivamente sus efectos hacia el 2033.

Así podemos apreciar en cada capítulo que conforma esta investigación lo siguiente:

En el Capítulo I “Planteamiento del problema”, se detalla la situación problemática, la formulación del problema principal y secundarios y la delimitación de este; asimismo, se plantean los objetivos principales y secundarios, la justificación de la investigación, limitaciones presentadas y viabilidad de estudio.

En el Capítulo II “Marco teórico” se han considerado doce trabajos de investigación de investigación relacionados al presente trabajo, los cuales al permitido esclarecer y afianzar criterios de evaluación en el esfuerzo de alcanzar el objetivo trazado; así también, se plantean las bases teóricas, normativas y definiciones conceptuales.

En el Capítulo III “Metodología” expresa el diseño cualitativo-fenomenológico de la presente investigación, la población y muestra, la población de estudio, las categorías de estudio y unidades de análisis, formulación de hipótesis, hipótesis general y específicas,

técnicas e instrumentos de recolección de datos, Técnicas para el procesamiento de la información y prueba de la hipótesis y aspectos éticos.

En el Capítulo IV “Resultados de la investigación”, se elaboró un cuestionario de preguntas enfocadas en la seguridad Interna en la Región Ica al 2033 el cual contó con la aprobación de tres expertos que permitió realizar la entrevista a los especialistas cuyo resultado fue analizado, también se llevó a cabo un análisis detallado de documentos de proyección y otros materiales relevantes que facilitaron al investigador estimar el impacto de estos fenómenos sociales hacia el año 2033. Además, se utilizó el software MICMAC, una herramienta clave para determinar la influencia y la interdependencia de diversas variables estratégicas para el año 2033, logrando de esta manera cumplir con los objetivos planteados en este estudio.

Por último, en el Capítulo V “Conclusiones y Recomendaciones” en donde se propone fortalecer las instituciones y fomentar la cohesión social para combatir la subversión, junto con medidas proactivas en derechos humanos y el impulso al desarrollo económico y social. Además, sugiere mejorar la aplicación de la ley contra la minería ilegal, resolver conflictos sociales, mejorar las condiciones de salud y seguridad en áreas afectadas, y promover el desarrollo económico alternativo y la concienciación comunitaria. Estas estrategias integrales incluyen la cooperación interinstitucional y el apoyo internacional, enfocándose en una respuesta coordinada para garantizar la seguridad interna en la región hacia el 2033.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Para entender la situación problemática que motiva a la presente investigación, es necesario conocer algunos conceptos.

El alcance de la seguridad nacional está comprendido por la seguridad interna y la seguridad externa. (Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, 2015, p.63)

Asimismo, para la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015), en su “Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional”, considera que:

La seguridad nacional es la situación que alcanza el Estado en la que tiene garantizada la soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado constitucional de derecho, la paz social y los intereses nacionales; así como la protección de la persona humana y los derechos humanos, mediante acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional, que permitan hacer frente a las amenazas y las preocupaciones, con la finalidad de crear las condiciones propicias para el bienestar general. (p.59)

La seguridad nacional es un fin, pero, además, es un medio, en este segundo caso, tiene por finalidad garantizar el clima social propicio y adecuado para el desarrollo pleno e integral de la persona humana; es decir, alcanzar el Bienestar General y el Bien Común en un ambiente de paz y tranquilidad. (p.61)

En ese sentido, en la presente investigación se ha referido a seguridad interna bajo la visión que enmarca a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general; condiciones que permiten el desarrollo de la nación y por ende del Estado mismo.

Asimismo, sabemos que los hechos en un punto geográfico cual quiera que sea este, tendrían un impacto en otros puntos; tal es el caso de los hechos subversivos en el Perú de las dos últimas décadas del siglo XX que tuvieron su origen en la Región Ayacucho y se extendió en todo el país.

Según los últimos reportes de hechos subversivos en el Perú, registrados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (s.f), en el año 2021, ha habido acciones terroristas en las Regiones de Junín, Ayacucho y Huancavelica, regiones limítrofes y

cercanas a la Región Ica, lo cual generaría una preocupación de las autoridades competentes.

La subversión se caracteriza por el potencial para desestabilizar la gobernabilidad y el estado de derecho. Las actividades subversivas podrían fomentar la división social, el miedo y la desconfianza, alterando la paz y cohesión social. Esto conlleva riesgos para la seguridad y el bienestar de las personas, afectando derechos humanos, y obstaculizando el desarrollo económico y social. Esta situación requiere una respuesta de seguridad interna proactiva y multidimensional que aborde tanto las manifestaciones como las causas de la subversión

De igual forma, una industria que se ha visto infectada de dinero de origen ilegal es la minera, dada la existencia de mercados e instituciones financieras menos vigiladas por los órganos de control del Estado, los sindicatos criminales internacionales pueden extraer, transformar y vender minerales de forma ilegal mediante la apropiación de tierras, la extorsión y la corrupción. (Organización de los Estados Americanos, 2021)

Según la Organización de los Estados Americanos (2021), en su publicación “Tras el dinero del oro ilícito: fortaleciendo la lucha contra las fianzas de la minería ilegal”, considera que:

En Perú operan sofisticadas redes y organizaciones criminales. Existe un considerable sistema de supervisión de estas industrias, aunque la corrupción y los problemas sistémicos siguen presentes. Este sistema de supervisión comprende el Ministerio Público Fiscalía de la Nación, en particular la Fiscalía Especializadas en Materia Ambiental (FEMA); el Ministerio de Energía y Minas; el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, la Policía Nacional del Perú, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, el Ministerio del Ambiente, entre otros. (p.6)

La situación problemática de la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna de la Región Ica se centra en su desafío al orden legal y su impacto negativo en la sociedad y el medio ambiente. La minería ilegal socava la autoridad del Estado, fomenta conflictos sociales y ambientales, y representa riesgos significativos para la salud y seguridad de las comunidades. Además, el daño económico y ambiental a largo plazo afecta el bienestar y desarrollo sostenible de la región. Esta problemática requiere estrategias de respuesta que incluyan control, prevención, y políticas integrales para abordar tanto la actividad ilegal como sus efectos secundarios.

En ese sentido, la Región de Ica enfrentaría importantes desafíos para mantener la seguridad interna debido a la influencia de actividades ilícitas como la subversión y minería ilegal con afectación a la seguridad interna en dicha región, lo cual genera la preocupación y ha estimulado la realización la presente investigación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cómo influirían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033?

1.2.2. Problemas secundarios

1. ¿Cómo influiría la subversión en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033?
2. ¿Cómo influiría la minería ilegal en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033?

1.2.3. Delimitación del problema

Con la finalidad de lograr los objetivos de la presente investigación, se procedió a la delimitación del problema:

- **Delimitación espacial.**

La delimitación se realizó en la Región Ica, obteniéndose información primaria del Gobierno Regional de Ica (Gore Ica), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Ica (INEI-Ica), la Región Policial de Ica (REGPOL Ica), la Defensoría del Pueblo, así como los datos estadísticos de regiones de interés para efectos de la investigación.

Para efectos de subversión, se tomó en cuenta las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, las cuales son limítrofes y cercanas a la Región Ica y presentan datos estadísticos de acciones subversivas; debido a su influencia en la seguridad interna en la Región Ica.

Para efectos de minería ilegal, se tomó en cuenta las regiones de Madre de Dios, Ucayali y Puno en las que la minería ilegal es incidente, debido a la existencia de una

relación entre las regiones en los procesos de procesamiento de los metales, a fin de levantar información; debido a su posible influencia y afectación a la región Ica.

- **Delimitación temporal.**

La información principal estadística relacionada a la Subversión y a la Minería tuvo una antigüedad de once años en consideración del marco normativo legal existente e información estadística recopilada que formarán parte del análisis de la presente investigación.

- **Delimitación conceptual.**

Se encuentra poca bibliografía en relación con los registros de las actividades ilícitas de subversión y minería ilegal, sin embargo, se cuenta con la ayuda de las instituciones del Estado quienes pudieron proporcionar información estadística e información del tema de investigación, en donde abordé la subversión, la minería ilegal y la seguridad interna con relación al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Estimar cómo influirían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Estimar cómo influiría la subversión en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033.
2. Estimar cómo influiría la minería ilegal en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación tiene para el Estado peruano y principalmente para la Región Ica, un beneficio en el conocimiento de la influencia que tendrían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna al 2033, que le permita tomar medidas para mitigar sus efectos.

Asimismo, realizar esta investigación nos permite estimar de qué manera influenciaría la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna de la Región Ica al 2033

- **Justificación Política.**

La presente investigación le permite al Estado tener una perspectiva adicional de cómo se viene presentando en la Región Ica la subversión y minería ilegal. De esta manera, los resultados de la investigación constituirían un importante insumo para que el Estado evalúe y plantee políticas más eficientes que les permita controlar o en el mejor de los casos erradicar subversión y la minería ilegal en dicha región, a través de una participación multisectorial, que involucre a las instituciones públicas responsables de enfrentar dichos ilícitos.

- **Justificación Regional.**

El presente trabajo de investigación permite al Gobierno Regional de Ica, tener un enfoque adicional de los efectos que causarían los delitos de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en su región. Así, de una manera articulada, con las Instituciones Públicas del Estado, tener mayor claridad en la toma de decisiones y atender esta problemática, bajo un conocimiento más claro de los efectos en la seguridad interna.

- **Justificación Policial-Militar.**

El presente estudio permite a las Fuerzas del Orden conocer de qué manera influirían los actos de subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica. Esta información sería una fuente de información relevante para el desarrollo de futuros planes, que involucren el empleo de sus medios militares y policiales eficientemente en dichas áreas, para hacer frente a estas amenazas, aportando de esta manera con sus acciones militares una región más segura.

1.5. Limitaciones de la investigación

Los datos adquiridos para la presente investigación fueron adquiridos principalmente de entrevistas; existiendo la probabilidad de existencia del sesgo, la memoria selectiva, confusiones en tiempo y espacio, atribuciones y exageraciones a la hora de relatar un evento, siendo de difícil verificación.

Respecto a la documentación para el “Análisis Documentario”, es de difícil acceso, existiendo información limitada en fuente abierta, por lo que, se tuvo que complementar la

información a través de la entrega por organismos del Estado como la Dirección Regional Policial de Ica, el Gobierno Regional de Ica y privados la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía.

1.6. Viabilidad del estudio

El presente trabajo de investigación se realizó con fondos propios del investigador, quien solventó los gastos que demande el presente estudio.

Al respecto, se ha adquirido información relacionada a los delitos de subversión y minería ilegal en la Región Ica, así como de seguridad interna, recogida de fuentes abiertas (repositorios, bibliotecas, publicaciones, etc.) en internet e información a ser entregada por funcionarios públicos de la Región Ica y privados, quienes a su vez brindarán las facilidades que se requieran.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Atincona (2017), realizó una investigación concerniente al delito de trata de personas, la cual es una actividad relacionada a los actos delictivos de la minería ilegal, dicho trabajo tuvo como objetivo determinar el nivel de influencia de la normatividad jurídica en este delito, explica los casos, las denuncias y la violación de los derechos de las personas, determina los patrones de conducta y penalidades impuestas por los administradores de justicia, así como las consecuencias psicológicas en las personas afectadas y el incremento de este delito a nivel Nacional, Regional y Local.

La investigación desarrolló una metodología cualitativa mediante la revisión de documentos y estadísticas y una metodología cuantitativa mediante la evaluación de las encuestas realizadas.

La investigadora, logró identificar la existencia de deficiencias en las acciones del Estado relacionadas a la atención del delito de trata de personas debido a la pasividad de las autoridades y la ineffectividad de la normatividad legal.

Finalmente concluye que, la trata de personas está ligada a la explotación sexual infantil, la cual se incrementa en la Ciudad de Ica; asimismo, que la normatividad jurídica es pasiva pese a que se sanciona aplicando penalidades en el marco del ordenamiento jurídico; por último, expresa que necesario incentivar una cultura de prevención y acciones en los menores de edad, debido a su vulnerabilidad.

Recomienda que las autoridades involucradas pongan espacios de debate en los medios de comunicación, para crear conciencia social a nivel nacional sobre esta problemática y mejoras judiciales para sancionar de manera efectiva a todas aquellas personas que intervienen en este ilícito.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente investigación, debido a que nos daría criterios referentes a las actividades ilícitas que se mueven entorno a la minería ilegal y sus efectos de estas, en beneficio de los objetos de la presente investigación.

Díaz et al. (2018), realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar posibles fundamentos que promuevan en un futuro la erradicación de la minería ilegal y la formalización de la minería informal. La investigación desarrolló una metodología

exploratoria cualitativa documental, la cual tiene como objetivo realizar estudios exploratorios analíticos, teóricos e históricos.

Los investigadores lograron identificar los antecedentes históricos de la minería ilegal, e informal, las principales causas de expansión de estas actividades ilícitas y el impacto causado por ellas; asimismo, analizaron el rol que desempeña el estado como órgano responsable, normativo y promotor de la actividad minera frente a la minería ilegal e informal.

Finalmente concluyen, que la minería ilegal e informal en el Perú se ha convertido en un enemigo muy peligroso que afecta el ecosistema, que envenena y envilece poblaciones enteras, vulnera los derechos laborales y se dedica a la trata de personas entre, otros delitos.

Recomiendan, que el gobierno atienda esta problemática y de solución desde el punto de vista económico, ambiental, social y cultural; asimismo, que el gobierno debe fortalecer el sistema de información mediante la participación de instituciones locales que permitan el recojo información precisa y oportuna del número de personas involucradas en esta actividad, así como de niveles de producción, rutas de comercialización, etc. Y poder así realizar un respectivo monitoreo.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo del presente estudio, debido a que nos brindaría un enfoque que clarifique las actividades ilícitas alrededor de la minería ilegal, para la evaluación y formulación de estrategias en cumplimiento de los objetivos del presente estudio.

Fiestas (2019), realizó una investigación que tuvo como objetivo analizar cuál es el tratamiento de la tipificación de los delitos de minería ilegal en contraste con la tipificación de los delitos contra los recursos naturales; así como en analizar y determinar si existe un favorecimiento indirecto en la tipificación de los delitos de minería ilegal, por parte del legislador.

La investigación desarrolla una metodología de enfoque mixto, debido al análisis de normativas, documentación y recolección de información producto de entrevistas; asimismo, analizó y vinculó datos cuantitativos a fin de dar respuesta a su planteamiento.

La investigadora logró definir que existen deficiencias jurídicas normativas en el Derecho Penal Ambiental Peruano; particularmente, por la desproporcionalidad concerniente a la tipificación del delito de minería ilegal en contraste con la tipificación de los delitos contra los recursos naturales.

Finalmente concluyen, que el derecho Penal Ambiental desde su creación hasta la actualidad, ha presentado desproporcionalidad y contradicción en la norma jurídicas de menor y mayor jerarquía; asimismo, que la falta de políticas efectivas del Estado han generado que en primera instancia a nivel administrativo surta cierto favorecimiento a los mineros, perjudicando al sistema de justicia en la aplicación de ley.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindará información que puede servir de referente informativo a efectos legales para entender la problemática en su conjunto de la minería ilegal, a efectos del enriquecimiento de la presente investigación.

Saavedra (2019), realizó una investigación que tuvo como objetivo analizar el delito previo en el lavado de activos y pérdida de dominio en la jurisdicción judicial de Ica. La investigación desarrolla una metodología del tipo básica, debido a que describió y explicó sistemáticamente la realidad concreta que se produce en nuestro entorno jurídico, reconociendo sus características y cambios o condiciones para poder proponer soluciones; los niveles de la investigación fueron descriptiva, porque buscó especificar las características de la autopercepción en los delitos activos y explicativa, debido a que buscó el motivo y las razones que deben sustentan, en qué medida la norma jurídica vigente disminuyen los delitos de lavado de activos en la jurisdicción de la Provincia de Ica. Asimismo, el estudio corresponde a un diseño observacional descriptivo de sistemas de medición que pertenece a la categoría de diseño de estudio de no intervención.

El investigador logró definir una relación existente entre ocultamiento de ingresos, la evasión de impuestos, el uso de facturas falsas, la retribución económica a trabajadores que no existen en su organización y las transacciones financieras sospechosas con el delito de lavado de activos, cuya procedencia puede ser de actividades criminales como los delitos de minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas, el terrorismo entre otros.

Saavedra (2019), define también que la pérdida de dominio, la cual se basa en el hecho de que el sujeto no tiene derechos sobre sus bienes o activos que constituyen los activos delictivos, facilita el esclarecimiento del origen delictivo de los mismos y confiere a las autoridades competentes herramientas adecuadas para su labor.

Finalmente concluye, señalando que se debe acreditar la actividad delictiva de lavado de activos, esta acreditación se debiera dar solo por indicios, el cual a su vez es autónoma de

la actividad criminal que generó los activos de dudosa procedencia, la acreditación del delito se determinaría a través de la prueba de indicios.

Recomienda que, para prevenir el lavado de activos, se debe controlar a las organizaciones criminales que están detrás de personas que puedan ser utilizadas para sus fines, tales como los testaferros o ganadores ficticios de premios, asimismo, deben existir mayores controles al movimiento de dinero e implementación de fiscalías en distritos judiciales para la descentralizar las investigaciones.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría un criterio adicional a tener en consideración respecto a los delitos que emergen de la minería ilegal e incluso de la subversión, a efectos del análisis del presente estudio.

Vargas (2019), realizó una investigación que tuvo como objetivo estudiar la asimilación crítica del Conflicto Armado no Internacional peruano (1980-2000) bajo el análisis de cinco novelas (la niña de nuestros ojos de Miguel Arribasplata, desde el valle de las esmeraldas de Carlos Enrique Freyre, otra vida para Doris Kaplan de Alina Gadea, El camino de regreso de José de Piérola y viaje al corazón de la guerra de Harol Gastelu) los cuales analiza en conjunto con el informe de Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La investigación desarrolla una metodología cualitativa documental debido a que realiza estudios exploratorios analíticos, teóricos e históricos de las cinco novelas, para poner nuevos conceptos o modelos de comprensión.

El investigador logró ilustrar la visión fragmentaria que resulta de la crítica de la subjetividad arraigada en el contexto histórico de la violencia política, para comprender la necesidad de resemantizar de las categorías, espacios y tradiciones que fueron devastadas por el conflicto armado no internacional y sus secuelas, pero que, no obstante, previenen y brindan las condiciones de posibilidad para el duelo y la reconciliación.

Finalmente concluye, señalando que en relación con el corpus literario (las cinco lecturas estudiadas), se puede afirmar que tiene como referente principal el periodo de violencia política en el Perú ocurrido de 1980 al 2000, signado con el conflicto armado interno como una expresión de fracaso en la medida, por una parte representa el fracaso de un proyecto emancipador de revolución política de un sector de la izquierda peruana, tanto por las formas empleadas en su proyecto como por la derrota y el fracaso del movimiento en sí, y por otra, es también una expresión de fracaso del proyecto nacional en la medida que

varias causas que explican el surgimiento y desarrollo del Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL), hayan su explicación en orígenes sociales e históricos, no solo relativos a su escenario regional (Ayacucho), sino que las carencias de la sociedad en su conjunto pone en descubierto la debilidad de las instituciones sobre las cuales se basaba el funcionamiento de nuestro frágil orden republicano.

Recomienda tomar en consideración las conclusiones planteadas como fenómeno de reconciliación de la sociedad peruana.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría un conocimiento profundo de lo sucedido durante el conflicto armado no internacional peruano durante los años 1998 al 2000, brindando criterios de análisis importantes para los objetivos del presente trabajo de investigación.

Chinchay et al. (2020), realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar el nivel de los factores (articulación gubernamental, descentralización del empleo, económico, ambiental, social y cultural) asociados a la minería ilegal en la región Ica durante el año 2019. La investigación desarrolló una metodología con enfoque cuantitativo del tipo descriptivo explicativo, con un diseño no experimental, dirigida a una muestra de 250 personas que residen en dicho departamento.

Los investigadores lograron definir de manera porcentual, la percepción de la población en relación con los factores asociados a la minería.

Chinchay et al. (2020), concluyen que factores asociados a la minería ilegal en la Región Ica se desarrollan sin existir un elemento represor por parte del Estado.

Recomiendan que las autoridades consideren los factores evaluados en la implementación de políticas o mecanismos efectivos de control y sanción a los ilícitos relacionados a la minería ilegal; asimismo recomiendan establecer actividades laborales alternativas, educación y capacitación que les permita a las personas involucradas desempeñarse en otras actividades.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que, en base a los factores evaluados, brindará importante información para tener en cuenta la afectación de la minería ilegal a la seguridad interna de la Región Ica, en el cumplimiento de los objetivos.

Vega (2021), realizó una investigación que tuvo como objetivo determinar cuál fue el nivel de impacto que causó la presencia de las FARC, en tráfico ilícito de drogas y la minería ilegal en las cuencas de los Ríos Napo y Putumayo a la seguridad y el impacto en la defensa nacional, todo ello tomando en consideración las medidas adoptadas por la Marina de Guerra del Perú. La investigación desarrolla una metodología con enfoque mixto, cuantitativo dado que se estableció un procedimiento de decisión que le permitió medir el impacto que causaron ciertas actividades ilícitas en las fronteras, en lo relacionado a la seguridad y defensa nacional, entre magnitudes numéricas aplicadas están las obtenidas en campo y convertidas en estadística y cualitativo debido a que realizó una exploración no numérica de los datos obtenidos justamente en la frontera con Colombia, la ciudad de Iquitos, la base Naval de Iquitos y estaciones navales a lo largo del Rio Putumayo.

El investigador logró definir a partir del análisis de entrevistas y encuestas, el déficit de personal por parte de la Marina de Guerra del Perú (MGP) desplegadas en la Zona Napo y Putumayo (ZNP), la nula presencia multisectorial en la ZNP, que las actividades ilícitas se concentran por el norte desde el poblado de Güeppi hasta El Estrecho, y en el lado oriental, entre los poblados de Huapapa y Yaguas, que la solución militar en la ZNP como único elemento del estado no es suficiente, quinto, dentro del aspecto militar, menciona ciertas mejoras en relación a la actual situación operacional en la ZNP, como la integración de patrullajes fluviales con la flota de Colombia y con Brasil y convertir la base naval de El Estrecho en centro de operaciones conjunto integrado y enlazado con la ciudad de Iquitos con tecnología satelital, mejorar los sistemas de inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), por último, la importancia de invertir en programas de autosostenibilidad de cultivos alternativos como el cacao, caucho y otros, productos orgánicos de mayor demanda en alianza con el sector privado, fomento de la industria y el comercio y fortalecimiento de la educación de la Región loreto.

Finalmente concluye señalando que, en el aspecto militar, la falta de presencia del estado en nuestra frontera nororiental y los escasos recursos logísticos y de efectivos que posee el Comando Operacional de la Amazonia (COAM) y la MGP en todas las línea de frontera con Colombia, ocasionó que varios que en varios poblados dentro de la ZNP de nuestra Amazonia se infiltrasen pequeños grupos de miembros de las FARC, en el aspecto socioeconómico y político, mientras que Colombia ha desarrollado verdaderas fronteras vivas en sus límites con el Perú, nuestro país o ha implementado ningún plan integrado y multisectorial a niveles estratégicos.

Recomienda que dada la poca presencia del Estado en la ZNP, se debería establecer, a lo largo del Rio Putumayo, una mayor cantidad de puestos de frontera o bases navales debidamente equipadas, integradas y acondicionadas para cumplir la misión de garantizar la seguridad nacional y contribuir con el desarrollo de la frontera nacional, dotando al COAM y en aspecto socioeconómico y político que el Estado implemente dentro de la política de Estado, un Plan de Desarrollo Multisectorial diseñado con la participación no solo del MINDEF o del CCFFAA, si no también, de otros ministerios como el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE), Ministerio de Relaciones exteriores (RREE), Ministerios del Ambiente y organismos del estado en apoyo a las operaciones militares.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente investigación debido a que nos daría alcancen referente al accionar de organizaciones subversivas en beneficio de los objetivos de esta investigación.

Centeno et al. (2022), realizaron una investigación que tuvo como objetivo diseñar una estrategia que contribuya en la optimización de la planificación de la fiscalización ambiental a cargo de los gobiernos regionales. La investigación desarrolla una metodología cualitativa, siendo el instrumento utilizado las encuestas de tipo no probabilístico por corresponder a cargo de directivos en regiones e información histórica correspondiente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el diseño de investigación es del tipo no experimental, de tipo transeccional y de carácter exploratorio debido a que realiza una revisión general del proceso, identificando y analizando los elementos que lo componen.

Los investigadores lograron definir el problema el cual es la existencia de deficiencia en la planificación de la fiscalización ambiental en minería a cargo de los gobiernos regionales, en los extremos referidos a la definición de objetivos de la planificación y evaluación del estado situacional, lo que incluye la identificación de los problemas ambientales sujetos a fiscalización ambiental en minería a cargo de las referidas entidades., así como el establecimiento del plan.

Los investigadores concluyen que el rol de los gobiernos regionales es ejercer sus funciones de fiscalización ambiental en diversos sectores, entre los que se encuentra la minería, función que debe ser ejecutada sobre la base de una eficiente planificación de sus actividades de fiscalización ambiental, asimismo, advirtieron deficiencias en el proceso actual de planificación de la fiscalización ambiental regulado por la Resolución de Consejo

Directivo N° 004-2019-OEFA/CD, a causas de la deficiente coordinación interna, deficiencias en las capacidades en planificación, limitados recursos para la planificación y limitado acceso a información sistematizada.

Recomiendan asignar mayores recursos humanos y económicos para el ejercicio de la planificación y ejecución de la fiscalización ambiental en materia de minería, que la OEFA evalúe el rediseño del proceso de planificación actual dispuesto a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD; los gobiernos regionales deben implementar el proceso rediseñado, por ser mejoras complementarias y no van en contra a lo dispuesto en la regulación actual por OEFA en el marco de su rectoría.

Esta investigación contribuyó de manera significativa en la presente investigación debido a que brindará criterios de evaluación en torno a la actividad de fiscalización en la actividad minera, así como brindar conocimiento en cuanto a las funciones de las entidades del estado involucradas, para efectos de los objetivos de la presente investigación.

Ordoñez (2022), realizó una investigación que tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la presencia de la actividad minera ilegal y el desarrollo de las comunidades nativas de la Amazonía peruana en el periodo 2016-2019. La investigación desarrolla una metodología con enfoque cuantitativo, debido a que empleó la recolección de datos con medición numérica para analizar las preguntas de investigación en el proceso de interpretación, este enfoque le permitió que la investigación siga todo un proceso desde la colección teórica hasta la elaboración de los resultados, teniendo como resultado relaciones de correlación descriptiva objetivas de la realidad.

El investigador logró definir que la presencia de la actividad minera ilegal se correlaciona directa y significativamente con el impedimento de desarrollo de las comunidades nativas de la Amazonía peruana en el periodo 2016-2019, debido a la deforestación de los bosques, la afectación a la salud de los pobladores por la contaminación de las aguas y el ecosistema, asimismo definió que los factores que impulsan la minería ilegal son el alza sostenida del precio internacional del oro, las restricciones estructurales de nuestra economía para generar adecuados puestos de trabajo y una debilidad institucional.

Finalmente concluye que la presencia de la actividad de la minería ilegal afecta de manera significativa a las comunidades de la amazonia peruana afectando su hábitat y modos de vida, asimismo, la existencia de una relación directa y muy significativa entre la presencia y desarrollo de la actividad extractiva de la minería ilegal y la salud de las comunidades

nativas de la amazonia peruana, por último, concluye que existe una característica una relación directa y muy significativa entre las características particulares de los extractores ilegales dedicados a la minería ilegal y el campo de la educación de las comunidades nativas de la Amazonía peruana, debido a que no existe una capacitación para la actividad minera, debido a que el conocimiento es empírico heredado de generación en generación, siendo la única fuente de trabajo y estancando el desarrollo educativo de sus pobladores.

Recomienda que el MINAM a través de las autoridades regionales organicen talleres para capacitar al personal militar que trabaja en la zona de frontera y tomen contacto directo con las comunidades nativas y extractores, para que puedan enseñar el marco legal y normas actuales, fomentando la sensibilización y conocimiento de los procesos de formalización y fomentar la educación, motivando el cuidado del medio ambiente y sensibilizar a las autoridades legislativas para que dejen de promulgar ampliaciones a los plazos de formalización de la minería y para que presenten proyectos de ley para la conservación de la flora, fauna y medio ambiente.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría un criterio importante en referencia a los efectos de la minería ilegal en las comunidades don se realizan, lo cual contribuirá para efecto de lograr los objetivos del presente proyecto de tesis.

Juro (2022), realizó una investigación que tuvo como propósito establecer la relación que existe entre la criminalidad organizada y la minería ilegal en el distrito de La Pampa en Madre de Dios durante el año 2021, analizando y determinando sus causas dentro de su regulación legal y jurisprudencial. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, tipo básico de nivel correlacional/descriptivo y diseño no experimental. Para efectos de planteamiento, consideró como población a 40 operadores jurídicos, conformando una muestra de magistrados, fiscales y abogados referidos al tema en estudio, del cual se evalúan las variables de nuestra unidad de análisis como la legislación de organización criminal y minería ilegal.

El investigador logró definir, la relación significativa entre la criminalidad organizada y minería ilegal en el distrito de La Pampa en Madre de Dios durante el año 2021.

Juro (2022) concluyó en que existe ausencia de control en las autoridades en la lucha contra la minería ilegal e informal; así como, la falta de un observatorio sobre criminalidad organizada y minería ilegal. Asimismo, se estableció como fuente principal económica de la

Región Madre de Dios a un 80% a la minería ilegal, teniendo como consecuencia el incumplimiento de leyes que rigen la materia, ausencia de estudios sobre cantidad aproximada de mineros informales en la Región Madre de Dios y desprotección laboral de trabajadores mineros ilegales sin beneficios sociales.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría factores de evaluación relacionados a la criminalidad y minería ilegal, que serán útiles para contar con mayores criterios de evaluación y estudio para efectos del cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

Luna (2022), realizó una investigación que tuvo como objetivo proponer las bases para la regulación y asignación del crimen organizado en relación con las personas jurídicas con el fin de realizar contribuciones adecuadas a las operaciones corporativas, así como al análisis del crimen en estructuras complejas. La investigación desarrolla una metodología cualitativa, descriptiva, histórica y comparativa.

El investigador logró definir que la minería ilegal es una actividad que afecta a la sociedad peruana por su afectación al medio ambiente, social y económico

Concluye señalando que la minería ilegal se instituye como una actividad económica perniciosa para la sociedad peruana. No solo porque la extracción y explotación de los minerales sean metalizas o no sean desacorde a los estándares legales internos o por ser ajena la fiscalización gubernamental peruana, sino que, sobre todo, desprende impactos de carácter económico, ambiental y social. De igual forma, comprobó que existe evidencia de las organizaciones criminales han reestructurado el marco de sus acciones ilegales, en nuevas formas de organización jerárquica, por último, concluye que la minería ilegal se relaciona de manera significativa con el crimen organizado.

Recomienda que impulsar campañas de concientización en la sociedad, así como talleres de debate, en donde se expliquen las implicancias de la minería ilegal; asimismo menciona que, sería oportuno que se elaboren más estudios, artículos u otro tipo de productos científicos para advertir sobre los avances en las herramientas estratégicas que se utilizan para incursionar en el crimen organizado y en específico para la comisión del delito de minería ilegal y que sería conveniente que se consolide la aplicación de los instrumentos normativos actuales y sobre todo se impulsen nuevos proyectos normativos cuya finalidad se oriente a reprimir y/o prevenir la utilización del crimen organizado para fines de incursionar en el delito de minería ilegal.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría información relevante referente a las consecuencias de la actividad de la minería ilegal y permita establecer criterios en las acciones que deben tomar en cuenta para reprimir dicha actividad, todo ello en benéfico de los objetivos de la presente investigación.

Zarzosa (2022), realizó una investigación que tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el delito de minería ilegal y su incidencia socioambiental, en el distrito de Ticapampa, en la Provincia de Recuay, durante el año 2022. La investigación desarrolló una metodología con enfoque cuantitativo, en donde utilizó la encuesta como herramienta para la administración del cuestionario y posteriormente la recolección de datos.

El investigador logró definir la existencia de una relación entre la minería ilegal y socioambiental en el distrito de Ticapampa-Recuay, asimismo, determinó la existencia de una relación estadísticamente positiva entre la actividad extractiva y la contaminación ambiental en dicho distrito, por último, existen una relación estadística entre las dimensiones evasión tributaria y economía.

Zarzosa concluyó la existencia de una relación entre la minería ilegal y efectos socioambientales, así como, las actividades extractivas y contaminación ambiental.

Esta investigación contribuyó de manera importante en el desarrollo de la presente tesis, ya que brindaría de la existencia de actos ilegales concordantes al tema de estudio, relacionados con la problemática de la minería ilegal que permitirá afianzas los criterios de evaluación para efectos los de los objetivos de la presente investigación.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Subversión

Según la Real Academia Española, la subversión es la acción y efecto de subvertir; subvertir: Trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido. (RAE, 2023)

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, la Subversión es el proceso en el que, un grupo organizado o sector de la población, actuando principalmente en el interior del país con o sin apoyo exterior y al margen del orden político – jurídico administrativo establecido, busca la captura del poder o el cambio de las estructuras y para ello, hace uso de la vía violenta. (SEDENA, 2015)

Según la Dirección de Inteligencia Nacional, en su Plan de Inteligencia Nacional, la Subversión es el acto que personas y/o grupos organizados que, empleando mecanismos de cualquier índole, buscan cambiar el orden establecido del estado y la gobernabilidad del país, desconociendo el orden constitucional y las leyes. (DINI, 2022)

2.2.2. Minería ilegal

Decreto Legislativo N° 1100 “Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias”, Art. 3 Artículo modificado por el Art. 34 del DL N°1451: Actividad minera ejercida por persona, natural o jurídica que realiza sin contar con la autorización de la autoridad administrativa competente o sin encontrarse dentro del proceso de formalización minera integral impulsado por el Estado. Sin perjuicio de lo anterior, toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido su ejercicio, se considera ilegal. (El Peruano, 2012)

2.2.3. Seguridad interna

Senado y Cámara de Diputados de la Nación de Argentina Ley N° 24.059. 6 enero 1992 “Seguridad Interior” Seguridad Interior: Situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema respectivo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional.

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, la Seguridad Interna es la Situación en la que el Estado garantiza la existencia del Estado mismo y el orden interno, contra las amenazas que puedan surgir dentro del territorio, con o sin apoyo exterior. La seguridad interna se alcanza mediante la defensa interna. (SEDENA, 2015)

2.2.4. Estado Constitucional de Derecho

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, el Estado Constitucional de Derecho es aquella sociedad donde rige la Constitución y las demás leyes están subordinadas a él. La ley está subordinada a la constitución, que es rígida, y el Tribunal Constitucional se establece para garantizar su cumplimiento. (SEDENA, 2015)

Según la Sentencia de Tribunal Constitucional EXP. N.º 4053-2007-PHC/TC, de fecha 18 de diciembre del 2007, fundamenta que el “Estado Constitucional y la Supremacía

Normativa de la Constitución” supone tomar la Constitución como una Norma Jurídica con contenido dispositivo, capaz de vincular a todo poder (público o privado) y a la sociedad en su conjunto. Bajo tal perspectiva la Constitución Política del Perú, es una norma suprema y preside el ordenamiento jurídico (Artículo 51), así como, ningún acto de los poderes públicos (Artículo 45) o de la colectividad en general (Artículo 38) puede vulnerarla válidamente. (Tribunal Constitucional del Perú, 2007)

2.2.5. Paz Social

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional la Paz Social es aquella paz que se va alcanzando como resultado de las acciones que el Estado viene desarrollando y que permite avances significativos en los objetivos y metas propuestas para alcanzar la prosperidad de toda la población. La Paz estimula la confianza de una nación, promoviendo el desarrollo progresivo y sostenible, que persigue todo pueblo, cumpliendo sus deberes y respetando sus derechos para llegar a ser una nación próspera que superó las adversidades por medio de la paz y el consenso. (SEDENA, 2015)

Categoría sociológica, política y jurídica que refiere a la inexistencia de pugnas violentas entre diversas clases o núcleos sociales. (Poder Judicial de la República de Costa Rica, s.f.)

2.2.6. Protección de la Persona Humana

Según la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, establece que la Protección de la Persona Humana es la acción de resguardar a la Persona Humana frente a un peligro o daño que es posible que suceda; podríamos definir Persona Humana como un conjunto unido de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, y ello, porque es un ser único e irrepetible, que de manera individual posee principios y valores como lo son: la dignidad, la libertad, la autonomía, la intimidad, entre otros. La Persona Humana es un ser independiente, inteligente y racional. (SEDENA, 2015)

2.2.7. Bienestar General

Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección. El bienestar es un anhelo común a todos los seres humanos: tener lo necesario para vivir, disfrutar de un

ambiente sano, gozar de buena salud, y tener tiempo para la diversión y el goce de la vida. Este anhelo siempre ha acompañado y acompañará a los seres humanos. (SEDENA, 2015)

2.3. Base normativa

Para efectos del presente trabajo de investigación relacionado a la seguridad interna, se emplearán las definiciones proporcionadas por la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, en virtud de ser el ente rector del Sistema Defensa Nacional y constituirse en el órgano de más alto nivel de decisión política y coordinación estratégica en materia de Seguridad y Defensa Nacional. (Reglamento Interno del COSEDENA, 2013)

Para efectos de la definición de Minería Ilegal, se ha tomado en cuenta la definición establecida en el Decreto Legislativo N° 1100 “Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias”.

2.3.1. Subversión

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.3.2. Minería Ilegal

Decreto Legislativo N° 1100 “Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias”.

2.3.3. Seguridad Interna

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.3.4. Estado Constitucional de Derecho

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.3.5. Paz Social

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.3.6. Protección de la Persona Humana

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.3.7. Bienestar General

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) “*Doctrina de Seguridad y Defensa nacional*”.

2.4. Definiciones conceptuales

2.4.1. Subversión

Es el proceso en el que, un grupo organizado o sector de la población, actuando principalmente en el interior del país con o sin apoyo exterior y al margen del orden político-jurídico administrativo establecido, busca la captura del poder o el cambio de las estructuras y para ello, hace uso de la vía violenta. (SEDENA, 2015, p.68)

2.4.2. Minería Ilegal

Actividad minera ejercida por persona, natural o jurídica que realiza sin contar con la autorización de la autoridad administrativa competente o sin encontrarse dentro del proceso de formalización minera integral impulsado por el Estado. Sin perjuicio de lo anterior, toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido su ejercicio, se considera ilegal. (D L N° 1100, 2012)

2.4.3. Seguridad Interna

Situación en la que el Estado garantiza la existencia del Estado mismo y el orden interno, contra las amenazas que puedan surgir dentro del territorio, con o sin apoyo exterior. La seguridad interna se alcanza mediante la defensa interna. (SEDENA, 2015, p.63)

2.4.4. Estado Constitucional de Derecho

Es aquella sociedad donde rige la Constitución y las demás leyes están subordinadas a él. La ley está subordinada a la constitución, que es rígida, y el Tribunal Constitucional se establece para garantizar su cumplimiento. (SEDENA, 2015, p.28)

2.4.5. Paz Social

Es aquella paz que se va alcanzando como resultado de las acciones que el Estado viene desarrollando y que permite avances significativos en los objetivos y metas propuestas para alcanzar la prosperidad de toda la población. La Paz estimula la confianza de una nación, promoviendo el desarrollo progresivo y sostenible, que persigue todo pueblo, cumpliendo sus deberes y respetando sus derechos para llegar a ser una nación próspera que superó las adversidades por medio de la paz y el consenso. (SEDENA, 2015, p.59)

2.4.6. Protección de la Persona Humana

Es la acción de resguardar a la Persona Humana frente a un peligro o daño que es posible que suceda; podríamos definir Persona Humana como un conjunto unido de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, y ello, porque es un ser único e irreplicable, que de manera individual posee principios y valores como lo son: la dignidad, la libertad, la autonomía, la intimidad, entre otros. La Persona Humana es un ser independiente, inteligente y racional. (SEDENA, 2015, p.60)

2.4.7. Bienestar General

Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección. El bienestar es un anhelo común a todos los seres humanos: tener lo necesario para vivir, disfrutar de un ambiente sano, gozar de buena salud, y tener tiempo para la diversión y el goce de la vida. Este anhelo siempre ha acompañado y acompañará a los seres humanos. (SEDENA, 2015, p.60)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

De acuerdo con la clasificación propuesta por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la presente tesis es de alcance cualitativo. Se buscó identificar y evaluar la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna de la Región Ica al 2033. En tal sentido, esta investigación presenta un diseño de tipo fenomenológico; el cual se centró, en la subjetividad de las personas, debido a como entienden la situación problemática e interpretación la realidad.

A partir de la realización de entrevistas a una muestra de especialistas en seguridad interna y minería ilegal; así como, la realización del análisis documental y la propia experiencia personal del investigador, se buscó lograr una articulación de toda la información que nos permita determinar la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.

Es importante señalar que el diseño de las entrevistas a los especialistas se hizo siguiendo las categorías de análisis y correspondientes dimensiones previamente planteadas por el investigador.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población de estudio

La presente investigación al ser de alcance cualitativo no se ha considerado una población específica, debido a que los resultados no fueron generalizados en una determinada población. Por lo tanto, únicamente se trabajó con una muestra de especialistas relacionados con el tema de la investigación.

3.2.2. Muestra

Para el desarrollo de la investigación se realizó entrevistas a un grupo de especialistas, en su calidad de especialistas, debido a su experiencia en temas de seguridad, subversión y minería ilegal en la Región de Ica.

La muestra que se usó en la presente investigación estuvo conformada por especialista y profesionales relacionados con el tema de la presente investigación, distribuidos de la siguiente manera:

- Grupo 1: Especialistas en Minería Ilegal y Seguridad Interna

- Grupo 2: Especialistas en Subversión y Seguridad Interna
- Para efectos de la presente investigación, se realizó entrevistas a especialistas, quienes detallo a continuación:
- Dr. Jorge ORTIZ Sotelo - Historiador y catedrático en distintos centros de estudios superiores en entono de seguridad.
- Mg. Alfredo Sotil Astete - Abogado independiente, especialista en leyes en torno al desarrollo de la persona humana.
- Calm. (r) Mg. Aníbal CUEVA López - Expositor y escritor sobre temas relacionados a subversión.
- Mg. Omar Estupiñán Morales - Analista de inteligencia en el área de seguridad interna en la Dirección Nacional de Inteligencia.
- Irma Romaní Berrocal – Analista de inteligencia en el área de minería en la Dirección Nacional de Inteligencia.
- Ricardo Enrique Guillen Balbín - Gerente regional de Seguridad, Defensa nacional y Gestión de Desastre del Gobierno Regional de la Región Ica.
- Javier Antonio Borjas Olaechea - Director regional de Energía y Minas de la Región Ica.
- Carlos Raúl Ramírez Ávalos - Fiscalizador de la Dirección regional de Energía y Minas de la Región Ica.
- Carlos Vicente Vizarreta Vásquez - Subgerente de la Gerencia de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Desastre del Gobierno Regional de la Región Ica.
- Comandante PNP Manuel Pérez Guerra – Jefe del Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica.
- Marco Pandzic Saba – Empresario independiente que residió en la Región Ica en el periodo 1980 – 1992.

Es preciso mencionar que se elaboró una guía validada por asesores metodológicos y técnicos antes de iniciar la recopilación de información detallada.

3.3. Categorías de estudio y unidades de análisis

Tabla 1

Categorías de estudio y unidades de análisis

Nº	Categoría de estudio	Definición conceptual	Unidades de análisis
1	Subversión	Es el proceso en el que, un grupo organizado o sector de la población, actuando principalmente en el interior del país con o sin apoyo exterior y al margen del orden político-jurídico administrativo establecido, busca la captura del poder o el cambio de las estructuras y para ello, hace uso de la vía violenta. (SEDENA, 2015)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones de violencia subversivas
2	Minería Ilegal	Actividad minera ejercida por persona, natural o jurídica que realiza sin contar con la autorización de la autoridad administrativa competente o sin encontrarse dentro del proceso de formalización minera integral impulsado por el Estado. Sin perjuicio de lo anterior, toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido su ejercicio, se considera ilegal (Decreto Legislativo N° 1100 “Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias”, Art. 3 Artículo modificado por el Art. 34 del DL N°1451, 2012).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delitos en torno a la actividad de minería ilegal
3	Seguridad Interna	Situación en la que el Estado garantiza la existencia del Estado mismo y el orden interno, contra las amenazas que puedan surgir dentro del territorio, con o sin apoyo exterior. La seguridad interna se alcanza mediante la defensa interna. (SEDENA, 2015)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad interna: Estado constitucional de derecho Paz social Bienestar general

3.4. Formulación de hipótesis

Debido a que la presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, en esta etapa del Proyecto de Tesis se considerará la hipótesis como emergente, las cuales se van a perfeccionar en el transcurso del desarrollo de la presente investigación.

3.4.1. Hipótesis general

De continuar las actividades delictivas de la subversión y la minería ilegal, afectaría desfavorablemente la seguridad interna en la región Ica al 2033, debido a que existiría una fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo y vulnerabilidad a los derechos de las personas.

3.4.2. Hipótesis específicas (HE)

HE1: De continuar las actividades delictivas de la subversión, afectaría desfavorablemente la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo concerniente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, debido a que existirían una fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo y vulnerabilidad a los derechos de las personas.

HE2: De continuar la actividad delictiva de la minería ilegal, afectaría desfavorablemente la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo concerniente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, debido a que existirían una fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo y vulnerabilidad a los derechos de las personas.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como mencionan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018, p. 226), esta encuesta utilizó como técnicas de recolección de datos la entrevista y la revisión de documentos (normas legales, libros, tesis, estudios, publicaciones profesionales, etc.). Insiste en que la recopilación de datos que implica desarrollar un plan de procedimiento detallado que me lleve a recopilar datos para fines específicos.

Se consideró importante en la recolección de datos realizar entrevistas a funcionarios públicos en la Región Ica y en las oficinas afines en Lima de organizaciones concedoras del tema en cuestión, ayudando así a obtener información complementaria.

Las herramientas utilizadas, como las entrevistas, serán de tipo semiestructuradas, teniendo en cuenta la categoría de análisis del estudio, se elaboró un cuestionario con guía de preguntas para cada grupo de encuestados para obtener su opinión profesional en base a su experiencia. en la Experiencia adquirida en un campo en particular.

Estos cuestionarios serán elaborados durante la realización del trabajo de investigación y validados por especialistas relacionados con el tema de investigación antes de su aplicación.

3.6. Técnicas para el procesamiento de la información y prueba de la hipótesis

Las técnicas aplicadas para la presente investigación fueron aquellas técnicas de análisis cualitativo, las cuales permitieron resumir analizar e interpretar la información obtenida mediante métodos cualitativos, cuyas técnicas principales a emplear fueron las siguientes: a) Las técnicas de categorización para entrevistas y juicio de especialistas y b) las técnicas de análisis de contenido documentario.

Las técnicas de categorización que son técnicas de reducción y organización de datos cualitativos. Los datos se revisaron rigurosamente y se reducen en unidades llamadas categorías; se categorizó para analizar y comparar los diversos significados producidos en cualquier categoría.

El análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistémica y cualitativa de los archivos del documento textual, es una técnica del procesamiento de cualquier tipo de información acumulada en categorías de variables. Esta técnica nos permitió reducir y sintetizar cualquier tipo de información cualitativa acumulada (documentos escritos, filmes, grabaciones, etc.) en datos y respuestas o valores correspondientes a catebles que investigan en función de un problema.

3.7. Aspectos éticos

El suscrito como investigador, tuvo especial cuidado en las posibles consecuencias que tendrían las declaraciones de los participantes, asimismo, se mantendrá la confidencialidad y reserva del caso en caso los participantes así lo expresen.

Toda la información requerida, fue respetando los conductos regulares y publicada con la autorización correspondiente.

CAPÍTULO IV: RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Entrevistas realizadas

La realización de las entrevistas a especialistas en esta investigación tiene objetivos claramente definidos, que se centran en estimar la influencia de las acciones de violencia subversiva, los delitos asociados a la minería ilegal y sus repercusiones en la seguridad interna del Estado. Esta metodología fenomenológica empleada, busca obtener una visión contextualizada de las experiencias y percepciones de los entrevistados en el ámbito de la seguridad interna, lo cual es esencial para abordar temas tan multifacéticos y dinámicos. Las entrevistas me permitirán acceder a conocimientos y perspectivas especializadas que no se encuentran fácilmente en fuentes documentales o estadísticas, brindando un entendimiento más nutrido y detallado de cómo estos fenómenos afectan la paz social, el estado constitucional de derecho, la protección de la persona humana, y el bienestar general.

Por ello, estimaré la violencia subversiva y los delitos en torno a la minería ilegal y su influencia en la seguridad interna en la Región Ica al 2033, teniendo en cuenta los escenarios prospectivos del Perú al 2050 del CEPLAN y los escenarios prospectivos de seguridad y defensa nacional del Perú al 2030 del SEDENA. Al entrevistar a especialistas con diferentes experiencias laborales y personales, permitirá que la investigación pueda capturar un amplio rango de opiniones y análisis, lo que permite una comprensión más holística y variada de los temas. Este enfoque fenomenológico da una aproximación a entender cómo estas actividades ilícitas y subversivas se entrelazan con cuestiones sociales, políticas, económicas y legales, y cómo impactan en los diferentes aspectos del orden interno.

Finalmente, las entrevistas tienen el objetivo de contribuir al desarrollo de opiniones y recomendaciones al respecto. La comprensión detallada de las percepciones y experiencias de los especialistas puede ofrecer orientaciones valiosas para la formulación de respuestas del Estado y de seguridad que sean tanto proactivas como reactivas. Esta aproximación, centrada en la experiencia humana y las percepciones de los entrevistados, es fundamental para estimar la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna al 2033.

Los entrevistados seleccionados cuentan con conocimientos en seguridad interna, por la labor han desempeñado y vienen desempeñando al ser funcionarios del Gobierno Regional de Ica, de la Dirección Regional Policial de Ica y la Dirección Nacional de Inteligencia.

4.1.1. *Elaboración y validación de los cuestionarios*

Para la elaboración de los cuestionarios para cada uno de los grupos de categorías de análisis lo cual se trata de una entrevista semi estructurada, que pretende profundizar en los puntos de vista, opiniones, experiencias, etcétera de los profesionales consultados en seguridad interna y su influencia por la subversión y la minería ilegal en el Región Ica al 2033.

Los contenidos temáticos a considerar en las entrevistas responden a las categorías de análisis paz social, estado constitucional de derecho, protección de la persona humana y bienestar general, previamente abordadas en el Marco Teórico, y de acuerdo con sus definiciones establecidas por sus autores institucionales, tal como se puede apreciar en la Tabla 1.

A partir de estas categorías, se han abordado en las entrevistas, los criterios y puntos de vistas que los especialistas consultados pudieran tener sobre las dimensiones de las unidades de análisis de la Tabla 1.

Luego de este proceso de análisis y revisión, los cuestionarios fueron validados tal como se muestra en el Anexo 1, por los siguientes profesionales.

1. C de N. (r) Mg. Luís Roberto Martínez Enríquez (Asesor técnico)
2. Dr. Joaquín Reinaldo Lombira Echevarría (Asesor metodológico)
3. Mg. Alfredo Augusto Sotil Astete

4.1.2. *Procedimientos organizativos para la realización de las entrevistas*

- a) Se seleccionó a especialistas y expertos en el área de seguridad y que desempeñaron cargos o funciones en el área geográfica en estudio, de acuerdo con el Anexo 2.
- b) Se les contactó de manera individual y se les hizo de conocimiento el interés para que participaran en la presente investigación en calidad de entrevistados, para tal efecto se les remitió el documento de solicitud, según se muestra en el Anexo 3.
- c) Los participantes respondieron afirmativamente, en ese sentido, formalizaron sus respectivas aceptaciones mediante la remisión de sus consentimientos informados, como se aprecia en el Anexo 4.

4.1.3. Resultados de las entrevistas

Los resultados de las entrevistas han sido reportados por grupos de entrevistados, atendiendo a cada una de las respuestas brindadas por los especialistas a las preguntas de los cuestionarios, como se indica en el Anexo 5.

4.1.4. Análisis de los resultados de las entrevistas

A continuación, se realizará el desarrollo analítico de los temas abordados por los entrevistados, en donde se han cubierto todas las categorías de análisis de interés en los objetivos específicos al 2033, previamente establecidos en la presente investigación.

4.1.1.1. Opiniones sobre la influencia de la subversión en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía de la paz social al 2033.

Ortiz subraya la importancia de la paz social y cómo la subversión puede evolucionar a partir de protestas y movimientos sociales. Reconoce la complejidad de la subversión en Ica, destacando aspectos como el empleo pleno y la historia de conflictos políticos recientes.

Al respecto, la comprensión de Ortiz sobre la relación entre la paz social y la subversión es crucial. La seguridad interna debe enfocarse en mantener un equilibrio entre el respeto a los derechos civiles y la prevención de movimientos subversivos. La inteligencia y la vigilancia social son esenciales para identificar y abordar las causas de la subversión antes de que escalen.

Sotil relaciona la violencia de la subversión con el contexto económico y social, destacando la minería ilegal como un factor crítico. Examina cómo la criminalidad económica puede alimentar la subversión y alterar el orden social. Su enfoque en la interconexión entre actividades económicas ilegales y subversión subraya la necesidad de estrategias de seguridad interna que aborden no solo la violencia, sino también sus raíces económicas y sociales. La cooperación entre los entes de seguridad y los entes económicos y sociales es fundamental.

Cueva analiza la subversión en un contexto más amplio, enfocándose en su evolución y en los nuevos tipos de subversión que trascienden ideologías tradicionales. Menciona la importancia de Ica como una zona estratégica y los vínculos con actividades ilegales. Su visión sugiere que las estrategias de seguridad interna deben ser dinámicas y capaces de adaptarse a nuevas formas de subversión. La comprensión profunda de los cambios en los

patrones de subversión y las alianzas entre grupos subversivos y criminales son clave para una respuesta efectiva.

Estupiñán destaca la complejidad de la subversión en términos de sus impactos políticos, económicos y sociales. Resalta el papel de la incertidumbre política y la inestabilidad económica en la alimentación de la subversión. Su enfoque en la multidimensionalidad de la subversión indica que las respuestas de seguridad deben ser igualmente multifacéticas, integrando enfoques políticos, económicos y sociales para abordar las causas subyacentes y las manifestaciones de la subversión.

Ramírez se concentra en la posibilidad de que Ica se convierta en un objetivo para grupos subversivos debido a su importancia estratégica. Menciona la potencial escalada de violencia y conflictos. La perspectiva de Ramírez sugiere la importancia de medidas preventivas y de preparación en áreas estratégicas. La seguridad interna debe anticipar y prevenir la formación y expansión de grupos subversivos en áreas clave, como Ica.

Vizarreta enfatiza los desafíos que la subversión podría presentar para la paz social, como la inestabilidad y los conflictos que generan miedo y desconfianza. El enfoque de Vizarreta en el impacto social de la subversión subraya la necesidad de estrategias de seguridad que protejan la paz social y la confianza pública, sin exacerbación de las tensiones mediante respuestas desproporcionadas o abusivas.

Guillén aborda la subversión como una resistencia contra el Estado, enfocándose en sus impactos en la incertidumbre y la erosión de la cohesión social. La visión de Guillén implica que la seguridad interna debe ir más allá de la simple represión de la subversión y buscar entender y abordar las causas de la insatisfacción y resistencia contra el Estado.

Borjas discute cómo la subversión puede generar divisiones y conflictos, afectando la vida diaria y el progreso de la región. Su enfoque subraya la importancia de estrategias de seguridad que mantengan el equilibrio entre el orden público y el respeto a los derechos civiles, evitando que la represión y el conflicto se conviertan en catalizadores para más subversión.

Pérez destaca la lucha ideológica contra el Estado como un componente clave de la subversión, y cómo esto puede influir en la desconfianza hacia el Estado y sus instituciones. La perspectiva de Pérez resalta la necesidad de un enfoque de seguridad interna que no solo se centre en la violencia, sino también en la lucha ideológica y propagandística, buscando

estrategias para fortalecer la confianza en las instituciones estatales y promover la cohesión social.

Romaní considera las dimensiones políticas, económicas y de seguridad de la subversión, y cómo pueden interconectarse y afectar la estabilidad regional y nacional. Su enfoque en la interconexión de aspectos políticos, económicos y de seguridad sugiere la necesidad de un enfoque integral en la seguridad interna, abordando las causas y efectos de la subversión en todos estos niveles.

Pandzic discute cómo la subversión puede conducir a inestabilidad socioeconómica y cómo el enfoque del gobierno en abordar las causas subyacentes puede influir en su impacto. La perspectiva de Pandzic enfatiza la importancia de un enfoque proactivo y preventivo en la seguridad interna, que busque resolver las condiciones subyacentes que dan origen a la subversión, además de manejar sus manifestaciones.

4.1.1.2. Opiniones sobre la influencia de la minería ilegal en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía de la paz social al 2033.

Ortiz indica que el desarrollo económico en Ica, incluyendo la minería ilegal, puede ser un peligro, pero depende de si hay organizaciones criminales involucradas. La relación entre el desarrollo económico y el crimen organizado es un aspecto clave. Si la minería ilegal está controlada por organizaciones criminales, esto puede llevar a una escalada de violencia y desafiar el estado de derecho. Es crucial que el Estado identifique y desmantele estas redes criminales para garantizar la paz social.

Sotil sostiene que la minería ilegal, en crecimiento, puede desencadenar conflictos sociales y afectar la seguridad interna. La expansión de la minería ilegal puede ser un catalizador de conflictos sociales y desestabilización. Es importante que el Estado implemente medidas de control y regulación, y ofrezca alternativas económicas legales para prevenir el crecimiento de estas actividades ilícitas.

Cueva enfatiza el impacto de la minería ilegal en términos de legitimidad social y el riesgo de financiamiento a organizaciones violentistas. La minería ilegal puede ganar una especie de "legitimidad" social si no se controla. Esto puede llevar a la financiación de organizaciones violentas y a la desestabilización de la paz social. Es esencial que el Estado tome medidas firmes contra estas actividades y promueva la legalidad y el orden.

Estupiñán aborda las implicaciones sociales, económicas, de seguridad y medioambientales de la minería ilegal. Destaca la complejidad del problema, que va más

allá del ámbito económico. Las medidas deben ser integrales, atendiendo aspectos sociales, económicos y medioambientales, además de fortalecer la aplicación de la ley.

Ramírez señala los riesgos de la minería ilegal, incluyendo la corrupción, daño ambiental y tensiones locales. Subraya la necesidad de abordar la corrupción y el daño ambiental, y de gestionar las tensiones locales para mantener la paz social. Es fundamental la implementación de políticas que promuevan la legalidad y protejan el medio ambiente.

Vizarreta menciona la asociación de la minería ilegal con prácticas corruptas y explotación laboral, y su impacto en la paz social. La minería ilegal puede exacerbar la criminalidad y la inseguridad. El Estado debe fortalecer sus mecanismos de control y ofrecer alternativas económicas sostenibles.

Guillén destaca el potencial de conflictos y actos de violencia relacionados con la minería ilegal. Es vital prevenir y gestionar conflictos relacionados con la minería ilegal. La respuesta del Estado debe ser proactiva y enfocarse en la prevención de conflictos, además de reforzar la aplicación de la ley.

Borjas advierte sobre el impacto de la minería ilegal en la cohesión social y la posibilidad de enfrentamientos y violencia. Es crítico abordar las causas subyacentes de la minería ilegal y sus efectos en la cohesión social. La respuesta del Estado debe ser integral, abordando tanto las causas económicas como las consecuencias sociales y de seguridad.

Pérez Subraya la importancia de reconocer el impacto directo de la minería ilegal en la paz social. La minería ilegal debe ser abordada no solo desde una perspectiva económica, sino también social y de seguridad. Es crucial que el Estado implemente estrategias integrales que incluyan el desarrollo social y económico, además de la aplicación de la ley.

Romaní analiza el impacto de la minería ilegal en la seguridad, el medio ambiente, la economía y la gobernabilidad. Esta respuesta destaca la necesidad de un enfoque multidimensional para abordar la minería ilegal, incluyendo medidas de control y desarrollo social y económico. La gobernabilidad y el estado de derecho son fundamentales para mantener la paz social.

Pandzic se enfoca en los problemas sociales asociados con la minería ilegal y su impacto en la cohesión social-económica. Resalta la importancia de abordar los conflictos sociales y económicos relacionados con la minería ilegal. Las políticas deben enfocarse tanto en la regulación como en la promoción de prácticas sostenibles y justas.

4.1.1.3. Opiniones sobre la influencia de la subversión en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho 2033.

Ortiz adopta una postura cautelosa, no identificando una subversión activa en Ica, pero reconociendo el potencial de ideas subversivas en el ámbito universitario. Su enfoque sugiere una preocupación por el radicalismo intelectual que podría gestarse en entornos académicos, un fenómeno históricamente asociado con movimientos subversivos en varias regiones del mundo. Este enfoque implica la importancia de la vigilancia y la educación para prevenir la radicalización. Esta respuesta demuestra una comprensión de las dinámicas de la subversión más allá de las actividades físicas, extendiéndose a la esfera de las ideas y la influencia ideológica. El énfasis en el ámbito universitario refleja una comprensión de cómo las ideologías radicales pueden desarrollarse y diseminarse en entornos propicios.

Sotil relaciona directamente la subversión con la violación de la Constitución Política, utilizando la historia del grupo subversivo Sendero Luminoso (SL) como un ejemplo de cómo la subversión puede surgir y expandirse. Al referirse a la minería ilegal, sugiere una posible correlación entre actividades económicas ilícitas y la subversión. Esta respuesta destaca la importancia de la legalidad y la adherencia al marco constitucional. La referencia histórica sirve como advertencia de cómo la falta de reconocimiento y respuesta a tiempo por parte del Estado puede llevar a una escalada de la subversión.

Cueva enfatiza el papel crucial del financiamiento en el fomento de la subversión, vinculándolo con actividades económicas ilegales. Su perspectiva señala que la subversión requiere un sustento económico, que frecuentemente se deriva de actividades fuera del control del Estado, como el narcotráfico o la minería ilegal. La respuesta proporciona una visión pragmática y realista de cómo operan los movimientos subversivos. Resalta la importancia de controlar y limitar las fuentes de financiamiento ilegales como una estrategia clave para prevenir o limitar la subversión.

Estupiñán ofrece un análisis multifacético, considerando tanto las acciones subversivas directas como las respuestas del gobierno. Aborda cómo la subversión desafía las instituciones democráticas y puede ser aprovechada por grupos criminales, a la vez que enfatiza la importancia de una respuesta gubernamental equilibrada. Esta respuesta es notable por su enfoque integral, que no solo considera la amenaza directa de la subversión, sino también el papel crucial del gobierno en responder de manera que no viole los derechos humanos o exacerbe la situación.

Ramírez se centra en cómo la subversión podría socavar el estado de derecho y la confianza en las instituciones democráticas. Advierte sobre el peligro de estructuras de poder paralelas y el riesgo de una crisis de gobernabilidad. La preocupación por la erosión de las instituciones democráticas y la legitimidad del Estado es crucial en su análisis. Destaca que la estabilidad institucional es fundamental para contrarrestar la subversión.

Similar a Ramírez, Vizarreta enfatiza el riesgo que la subversión representa para la legitimidad y autoridad del Estado. Considera que la subversión podría llevar a estructuras paralelas de poder y a una erosión de las instituciones democráticas. Su enfoque resalta cómo la legitimidad del Estado es crucial para mantener el orden constitucional. La respuesta sugiere que la preservación del estado de derecho es esencial para la estabilidad y seguridad de la región.

Guillén subraya la importancia del estado constitucional de derecho frente a la subversión. Ve la subversión como una amenaza directa que debe ser abordada para garantizar la estabilidad y el desarrollo regional. Esta respuesta enfatiza la necesidad de fortalecer y defender el marco legal y constitucional como la base para contrarrestar la subversión. La visión es que el respeto al estado de derecho es fundamental para la estabilidad a largo plazo.

Borjas se enfoca en el desafío ideológico y político que representa la subversión. Destaca el papel de la propaganda, las movilizaciones y la violencia en el debilitamiento del estado de derecho. La respuesta reconoce la complejidad de la subversión, no solo como un desafío físico sino también ideológico. Resalta la importancia de abordar y contrarrestar la narrativa de los grupos subversivos.

Pérez aborda cómo la subversión impacta la confianza en las instituciones y los desafíos a la gobernabilidad. Considera que los actos subversivos pueden llevar a una disminución de la confianza pública y a enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Su análisis se centra en las consecuencias sociales y políticas de la subversión, destacando cómo puede afectar la percepción pública y la estabilidad institucional. La respuesta sugiere que la confianza en el estado constitucional de derecho es crucial para la estabilidad.

Romaní proporciona un análisis detallado de cómo la subversión puede erosionar la confianza en las instituciones estatales y desafiar la aplicación de la ley. Considera que la subversión no solo implica violencia, sino también un desafío a la estructura legal y gubernamental. Esta respuesta es notable por su comprensión del impacto multifacético de

la subversión. Destaca la importancia de estrategias efectivas para abordar tanto las manifestaciones directas de la subversión como sus causas subyacentes.

Pandzic examina el impacto potencial de la subversión en la estabilidad de las instituciones estatales y la confianza pública en el sistema judicial. Considera que la subversión puede conducir a un ciclo vicioso de violencia y desorden social. La respuesta destaca la interconexión entre la subversión, la estabilidad institucional y la confianza pública. Subraya la necesidad de una respuesta inteligente y equilibrada que aborde tanto los síntomas como las causas raíz de la subversión.

4.1.1.4. Opiniones sobre la influencia de la minería ilegal en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho al 2033.

Ortiz se remite a su respuesta anterior, lo que sugiere una visión consistente de la problemática. Su postura podría interpretarse como una consideración de que la minería ilegal es parte de un problema más amplio que afecta a la seguridad interna y al estado de derecho. Aunque su respuesta es concisa, refleja una visión holística del problema, sugiriendo que la minería ilegal no es un fenómeno aislado, sino parte de una red de desafíos que enfrenta la región.

Sotil enfatiza la responsabilidad del Estado en la defensa del orden constitucional y los derechos humanos. Su respuesta indica que la minería ilegal, al operar fuera del marco legal, amenaza estos principios fundamentales. Esta respuesta resalta la necesidad de una acción gubernamental fuerte y coherente. El énfasis en la responsabilidad estatal sugiere que la solución al problema de la minería ilegal requiere no solo medidas de seguridad, sino también un compromiso con los principios del estado de derecho.

Cueva relaciona su respuesta anterior con la actual, sugiriendo una conexión entre la minería ilegal y otros desafíos de seguridad. Aunque no proporciona detalles específicos en esta respuesta, su enfoque implica que la minería ilegal debe ser entendida dentro de un contexto más amplio de seguridad y legalidad.

Estupiñán ofrece un análisis detallado, identificando la minería ilegal como un desafío multidimensional que afecta la seguridad, el orden legal y los derechos humanos. Resalta cómo este fenómeno puede fomentar la violencia, el crimen organizado y la corrupción. Su análisis es profundo y muestra una comprensión de cómo los problemas económicos y

ambientales de la minería ilegal se entrelazan con cuestiones de seguridad y legalidad. La visión de una estrategia integral para abordar estas cuestiones es especialmente relevante.

Ramírez destaca las consecuencias negativas de la minería ilegal, incluyendo la explotación laboral, el daño ambiental y el aumento de la criminalidad y la corrupción. Su respuesta subraya la complejidad del problema y la necesidad de abordar no solo los aspectos de seguridad, sino también las cuestiones sociales y ambientales relacionadas con la minería ilegal.

Vizarreta repite en gran medida la respuesta de Ramírez Ávalos, enfocándose en los mismos problemas de explotación, daño ambiental y conflictos relacionados con la minería ilegal. Aunque la respuesta es similar a la anterior, refuerza la idea de que la minería ilegal tiene implicaciones amplias y variadas que van más allá de la mera ilegalidad de la actividad.

Guillén señala cómo la competencia por el control de las áreas mineras y las prácticas corruptas pueden generar conflictos y desestabilizar la comunidad. Esta respuesta apunta a las consecuencias sociales de la minería ilegal y cómo puede desencadenar conflictos locales, destacando la importancia de abordar las tensiones comunitarias además de los aspectos legales.

Borjas resalta el impacto de la minería ilegal en el estado de derecho, enfocándose en cómo las operaciones ilegales pueden desestabilizar la región y erosionar la confianza en las instituciones. La respuesta reconoce el vínculo entre la minería ilegal y la desestabilización institucional, sugiriendo que el fortalecimiento del estado de derecho es clave para abordar el problema.

Pérez considera la minería ilegal como una amenaza directa para el estado de derecho, enfocándose en la degradación ambiental y la explotación laboral. Su enfoque en los derechos humanos y laborales junto con los aspectos ambientales muestra la necesidad de un enfoque más amplio que simplemente la aplicación de la ley.

Romaní proporciona un análisis exhaustivo, destacando la violación de leyes y normativas, el impacto ambiental y los desafíos a la autoridad del Estado. Esta respuesta es notable por su comprensión integral del problema, sugiriendo que la minería ilegal es un desafío complejo que requiere un enfoque multifacético.

Pandzic se enfoca en la naturaleza interconectada de la minería ilegal con otras formas de criminalidad y los desafíos que esto plantea para el cumplimiento de la ley y la gobernanza. Su respuesta enfatiza la necesidad de abordar la minería ilegal no solo como un

problema aislado, sino como parte de una red de desafíos de seguridad y gobernanza más amplia.

4.1.1.5. Opiniones sobre la influencia de la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho al 2033.

Ortiz ve la subversión en el VRAEM como un fenómeno contenido y no anticipa una expansión significativa de Sendero Luminoso. Su visión sugiere una situación de seguridad relativamente estable en el área, donde los riesgos actuales son manejables y no se espera un aumento en la amenaza subversiva a corto plazo. Esta perspectiva es tranquilizadora pero también podría considerarse algo complaciente. Aunque reconoce los riesgos existentes, la historia de la región muestra que la estabilidad puede ser volátil y los cambios en el panorama político y de seguridad pueden ocurrir rápidamente. Por lo tanto, una vigilancia constante y adaptabilidad en la estrategia de seguridad son esenciales para evitar sorpresas desagradables en el futuro.

Sotil destaca el nexo entre la subversión, el narcotráfico y la minería ilegal, así como la infiltración política y social de grupos subversivos. Su análisis ofrece una visión integral del problema, reconociendo sus múltiples dimensiones y la forma en que estas actividades se entrelazan. Esta perspectiva es valiosa porque señala la necesidad de enfoques multidisciplinarios en la lucha contra la subversión. La implicación aquí es que las soluciones efectivas requerirán no solo acciones de seguridad, sino también estrategias económicas y políticas. La subversión no es solo un problema de seguridad; también es un problema social y político, y su solución requiere un enfoque holístico.

Cueva aborda la legitimación de actividades ilegales y el surgimiento de ideologías radicales. Se enfoca en cómo las actividades ilegales pueden ganar aceptación social y convertirse en la norma, además de destacar el riesgo de radicalización y la importancia de comprender el contexto social y político que alimenta estos movimientos. Su enfoque en la "economía moral" y la radicalización ideológica resalta la complejidad del problema de la subversión. Esto sugiere que cualquier estrategia para combatir la subversión debe abordar no solo sus manifestaciones físicas, sino también sus raíces ideológicas y sociales. La prevención de la radicalización y la deslegitimación de actividades ilegales son tan importantes como las medidas de seguridad directas.

Estupiñán considera que la influencia de la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín sobre Ica podría ser significativa y multifacética. Señala la posibilidad de un efecto dominó donde los problemas en una región se extienden a otras. Su análisis resalta la interconexión entre las regiones y cómo los conflictos y desafíos de seguridad no están aislados. Esto sugiere la necesidad de un enfoque de seguridad regional en lugar de estrategias aisladas. La cooperación entre regiones, el intercambio de inteligencia y la coordinación de políticas podrían ser clave para abordar las amenazas de seguridad de manera efectiva.

Ramírez enfatiza el riesgo de desestabilización debido a la subversión y la posibilidad de que los grupos subversivos desafíen la autoridad del Estado. Su opinión resalta la importancia de mantener la soberanía del Estado y la integridad del marco legal. La preocupación principal aquí es cómo los grupos subversivos pueden erosionar la confianza en las instituciones estatales y debilitar el estado de derecho. Esto sugiere que una respuesta efectiva debe no solo enfocarse en la supresión de la subversión, sino también en fortalecer las instituciones y la confianza pública en el sistema legal.

Vizarreta comparte una visión similar a la de Ramírez Ávalos, destacando el potencial desestabilizador de la subversión en la región. Su análisis concuerda con la idea de que los grupos subversivos no solo representan una amenaza física, sino también un desafío a la autoridad y la legitimidad del Estado. Esto subraya la necesidad de abordar el problema de la subversión no solo con medidas de seguridad, sino también a través del fortalecimiento institucional y la promoción del estado de derecho.

Guillén ve la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín como un problema que podría tener un impacto directo en Ica, particularmente en términos de erosión de la confianza en las instituciones y en el estado de derecho. Su enfoque en el impacto a largo plazo sobre la estabilidad regional y la confianza institucional es crucial. Sostiene que la subversión no solo es un problema de seguridad inmediato, sino que también tiene implicaciones más amplias para la gobernabilidad y la estabilidad política. Este análisis sugiere que cualquier estrategia efectiva debe abordar no solo la supresión de la subversión, sino también el fortalecimiento de la confianza pública en el gobierno y las instituciones.

Borjas considera que la subversión es una amenaza directa para la seguridad y el estado de derecho, destacando el peligro de las estructuras de poder paralelas. Su énfasis en la amenaza directa subraya la urgencia de abordar la subversión no solo como un desafío a largo plazo, sino como una amenaza inmediata y tangible a la estabilidad y la seguridad.

Esto sugiere la necesidad de respuestas rápidas y efectivas, así como la importancia de prevenir la expansión de la influencia subversiva y el establecimiento de estructuras de poder alternativas.

Pérez ve la subversión como un catalizador potencial para la violencia y la inseguridad en Ica, destacando la naturaleza interconectada de las regiones. Este enfoque en el efecto catalizador de la subversión sugiere que los problemas en una región pueden iniciar una reacción en cadena que afecte a otras áreas. La preocupación aquí es que la subversión no se limita a las áreas donde está más activa, sino que tiene el potencial de propagarse y desestabilizar regiones circundantes. Esto implica que las estrategias de seguridad deben ser proactivas y no solo reactivas, anticipando y mitigando posibles expansiones antes de que se conviertan en problemas mayores.

Romaní ofrece un análisis complejo y multifacético del impacto de la subversión, abordando aspectos como la historia, el crimen organizado y la respuesta del Estado. Su enfoque integral en el problema destaca la necesidad de una respuesta estatal que sea tanto militar y policial como social y económica. La subversión es vista no solo como un problema de seguridad, sino también como un síntoma de problemas sociales y económicos más profundos. Esto sugiere que una estrategia efectiva para combatir la subversión debe incluir no solo medidas de seguridad, sino también iniciativas para abordar las causas subyacentes de descontento y marginalización.

Pandzic discute la influencia de la subversión en Ica, enfocándose en los desafíos al estado de derecho y el crecimiento de la corrupción. Su análisis resalta cómo la subversión y las actividades ilícitas asociadas pueden fomentar la corrupción y la erosión institucional. Esto indica que la subversión no solo es un problema de seguridad, sino también un desafío para la integridad y eficacia para el Estado.

4.1.1.6. Opiniones sobre la influencia de la subversión en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana al 2033.

Ortiz enfatiza cómo la paz social se desestabiliza cuando los ideales de bienestar general se ven amenazados. Él no anticipa un movimiento subversivo específico, pero reconoce que, de surgir, podría escalar a violencia y afectar directamente la seguridad de las personas. Su perspectiva sugiere una visión realista de la naturaleza de la subversión, identificando cómo la alteración de la paz social por movimientos subversivos puede escalar

a conflictos que afecten la seguridad personal. Su enfoque se centra en la idea de que las amenazas a la seguridad interna surgen principalmente cuando las aspiraciones y necesidades básicas de la población no se cumplen.

Sotil se basa en la Constitución Política del Perú para subrayar el deber del Estado de proteger a la persona humana, destacando el Sistema de Defensa Nacional como garantía de seguridad. Su enfoque legalista resalta la importancia de las estructuras constitucionales y legales en la salvaguarda de la seguridad interna. La mención del artículo 163 subraya la responsabilidad colectiva en la defensa nacional, lo que implica un enfoque integrador del Estado y la sociedad para enfrentar desafíos como la subversión.

Cueva analiza cómo la violencia controlada por organizaciones criminales puede crear una falsa sensación de orden y seguridad, destacando la complejidad de la percepción de seguridad en áreas afectadas por subversión. Esta respuesta ofrece una mirada profunda a las dinámicas de poder en zonas de influencia subversiva, donde el control ejercido por grupos criminales puede generar una estabilidad engañosa. Resalta la importancia de entender la percepción de seguridad y su impacto en la vida cotidiana de las personas.

Estupiñán enfoca en cómo la subversión en áreas circundantes puede afectar indirectamente a Ica, a través de desplazamientos poblacionales y la propagación de actividades ilícitas. Su análisis resalta la interconexión regional y cómo los conflictos en una zona pueden tener repercusiones en otras. Subraya la importancia de la cooperación regional y el enfoque en las causas subyacentes de la subversión, más allá de las medidas represivas.

Ramírez advierte que la subversión puede llevar a violaciones de derechos humanos, tanto por actos de violencia directa como por medidas estatales inadecuadas en respuesta a la subversión. Su opinión destaca el delicado equilibrio entre mantener la seguridad y proteger los derechos humanos en contextos de subversión. Su análisis sugiere que las respuestas del Estado a la subversión deben ser cuidadosamente calibradas para evitar excesos.

Vizarreta destaca cómo el miedo y la desconfianza generados por la subversión pueden desintegrar el tejido social y llevar a violaciones de derechos humanos. Su enfoque se centra en el impacto psicosocial de la subversión, evidenciando cómo el clima de inseguridad puede desarticular las relaciones comunitarias y socavar las bases de la cohesión social.

Guillén ve la subversión no solo como un acto de violencia, sino también como un desafío ideológico y político al Estado, que puede debilitar la confianza en las instituciones y comprometer la seguridad. Guillén resalta la dimensión política e ideológica de la subversión, reconociendo cómo la lucha por la legitimidad y la influencia puede tener un impacto directo en la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Borjas advierte que la presencia de grupos subversivos puede resultar en daño colateral para la población civil y fomentar la migración forzada. Su punto de vista pone énfasis en los impactos humanos directos de la subversión, como el desplazamiento y el daño a la infraestructura civil, resaltando la necesidad de proteger a las comunidades vulnerables.

Pérez subraya el impacto tangible de la subversión en la calidad de vida, la seguridad personal y las oportunidades económicas de la población. Este análisis aborda los efectos multifacéticos de la subversión en la vida diaria, destacando cómo la incertidumbre y el temor pueden afectar varios aspectos de la sociedad.

Romaní discute los efectos psicológicos y sociales del miedo y la violencia asociados con la subversión, así como el impacto de las respuestas estatales inapropiadas. Su perspectiva proporciona una visión integral de cómo la subversión afecta la sociedad, incluyendo el bienestar psicológico y la integridad de las instituciones de seguridad y protección.

Pandzic enfoca en cómo la percepción de inseguridad puede alterar comportamientos y tener efectos económicos y sociales. Este análisis destaca cómo el miedo y la percepción de inseguridad pueden tener efectos prácticos en la vida cotidiana y en la estructura social y económica de una comunidad.

4.1.1.7. Opiniones sobre la influencia de la minería ilegal en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana al 2033.

Ortiz enfoca su análisis en la dinámica social que podría desencadenarse si el Estado interviene en la minería ilegal. Destaca que una intervención estatal podría provocar protestas y posibles incidentes violentos, especialmente si existe una organización estructurada detrás de estas actividades ilegales. Esto sugiere que cualquier estrategia de intervención debe ser cuidadosamente planificada para evitar una escalada de conflicto.

Sotil se concentra en cómo la minería ilegal afecta diversos derechos fundamentales. Resalta que estas actividades, al estar vinculadas con delitos como la trata de personas y la

explotación laboral, tienen un impacto directo en la protección de la persona humana. La minería ilegal, según Sotil Astete, no solo constituye una violación de los derechos ambientales y laborales, sino que también podría generar violencia social contra el Estado si continúa desarrollándose sin control.

Cueva ofrece una perspectiva que vincula la minería ilegal con el financiamiento de grupos radicales o extremistas. Subraya la importancia de controlar estas actividades para prevenir que se conviertan en fuentes de financiamiento para grupos violentos, lo que podría desencadenar inestabilidad y violencia en la región.

Estupiñán examina los efectos dominó que la minería ilegal en regiones circundantes podría tener sobre Ica. Destaca que los conflictos en áreas cercanas pueden llevar a desplazamientos de poblaciones, presiones económicas y sociales, y la posible proliferación de actividades ilícitas como el narcotráfico. Esto plantea desafíos significativos para las autoridades locales en términos de orden público y aplicación de la ley. Estupiñán Morales enfatiza la necesidad de una cooperación regional y estrategias integrales que aborden las causas subyacentes de la subversión.

Ramírez se enfoca en los riesgos para la salud y la seguridad en los campamentos mineros ilegales. Ávalos detalla cómo la falta de infraestructura básica y servicios de salud, junto con la contaminación ambiental debida al uso de químicos tóxicos, conlleva a condiciones de vida precarias y riesgos significativos para la salud tanto de los trabajadores como de las comunidades cercanas.

Vizarreta resalta los peligros físicos y emocionales asociados con la minería ilegal. Subraya que las operaciones de extracción sin medidas de seguridad adecuadas pueden resultar en accidentes graves, poniendo en peligro a trabajadores y comunidades. Además, señala la conexión entre la minería ilegal y otras formas de criminalidad, como la trata de personas y el trabajo forzado, lo que representa una amenaza directa para la vida y seguridad de las personas involucradas.

Guillén destaca los riesgos ambientales y de seguridad asociados con la minería ilegal. Subraya cómo las prácticas no reguladas y dañinas en la minería pueden llevar a la deforestación, la contaminación y la degradación del suelo, afectando directamente la salud de las comunidades locales. Además, Balbín señala la vinculación de la minería ilegal con redes de criminalidad organizada, lo que introduce elementos adicionales de inseguridad, como la extorsión, el tráfico de drogas y la violencia armada, en la región.

Borjas enfoca su análisis en el impacto de la minería ilegal en el tejido social y económico de Ica. Destaca cómo las comunidades locales pueden enfrentar desplazamientos y conflictos internos debido a la degradación ambiental y la competencia por los recursos. Además, resalta cómo la minería ilegal puede entrelazarse con redes de tráfico y delincuencia, exponiendo a las comunidades a un espectro más amplio de amenazas y violencia.

Pérez aborda los riesgos directos e indirectos asociados con la minería ilegal. Enfatiza que las comunidades cercanas a zonas mineras ilegales enfrentan no solo los peligros de las operaciones mineras, como la exposición a sustancias tóxicas, sino también los riesgos derivados de actividades delictivas conexas, como el tráfico de armas y drogas, el trabajo forzado y la explotación sexual. Estos riesgos ponen a las comunidades en una situación de vulnerabilidad significativa.

Romaní presenta un análisis multifacético, enfatizando los impactos sociales, económicos, ambientales y de derechos humanos de la minería ilegal. Subraya cómo estas actividades, al operar fuera de la legalidad, no solo dañan el medio ambiente y la economía local, sino que también comprometen la seguridad y el bienestar de las comunidades. Además, Berrocal resalta el debilitamiento de las instituciones estatales y la erosión del estado de derecho como consecuencias indirectas, sugiriendo la necesidad de fortalecer las instituciones y de abordar las causas subyacentes de la minería ilegal.

Pandzic enfatiza las amenazas constantes a las que se enfrentan las personas que viven cerca de áreas de minería ilegal. Subraya que, además de los peligros inherentes a la actividad minera, la presencia de grupos delictivos que buscan beneficiarse de ella representa una grave amenaza para la seguridad y protección de estas comunidades.

4.1.1.8. Opiniones sobre la influencia de la subversión en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía del bienestar general al 2033.

Ortiz se enfoca en el impacto de la subversión en la paz social y su efecto en el bienestar individual y colectivo. Su punto de vista resalta la interconexión entre estabilidad social y bienestar personal, sugiriendo que la subversión, al perturbar la paz, afecta todos los aspectos de la vida comunitaria. Su percepción es acertada en cuanto al impacto directo de la subversión en la cohesión social. Sin embargo, podría profundizarse más en las consecuencias específicas y cómo estas se manifiestan en la vida cotidiana de los individuos.

Sotil examina el impacto económico de la subversión, particularmente en la agroexportación. Su análisis de cómo la subversión puede derivar de la minería ilegal y la conflictividad social es importante para comprender la cadena de eventos que puede llevar a la desestabilización. Nos proporciona una visión clara de las consecuencias económicas, pero también sería útil explorar las medidas que podrían mitigar estos impactos.

Cueva destaca la relación entre subversión y crimen organizado, enfocándose en cómo estos grupos buscan áreas sin presencia estatal. Su enfoque en la simbiosis entre subversión y crimen organizado es crucial para entender la complejidad del problema. La conexión entre subversión y crimen organizado es un aspecto crucial que Cueva destaca acertadamente. Sería interesante considerar además cómo las políticas estatales podrían abordar esta interacción.

Estupiñán aborda la subversión desde una perspectiva multifacética, destacando su impacto en la inversión, la cohesión social y la confianza en las instituciones gubernamentales. Su análisis es integral y destaca la importancia de abordar las causas subyacentes de la subversión. Sería beneficioso discutir estrategias específicas para prevenir y mitigar estos efectos.

Ramírez se centra en cómo la subversión puede erosionar las bases del bienestar comunitario, resaltando su impacto en la cohesión social y la participación comunitaria. Su enfoque en la desestabilización social es relevante, pero podría ampliarse para incluir cómo las comunidades pueden fortalecerse ante tales desafíos.

Vizarreta enfatiza el clima de miedo y desconfianza que puede surgir debido a la subversión, lo que afecta la cohesión social y los derechos humanos. La perspectiva de Vizarreta es importante para entender las repercusiones psicológicas y sociales de la subversión. Podría ser útil explorar cómo fomentar la resiliencia en las comunidades afectadas.

Guillén subraya cómo la subversión puede llevar a la desestabilización económica y social, afectando el acceso a empleos y servicios. Su énfasis en las repercusiones económicas y sociales es valioso, y sería interesante considerar cómo las políticas gubernamentales pueden abordar estas preocupaciones.

Borjas se concentra en cómo la subversión puede deteriorar la infraestructura social y económica, limitando el acceso a servicios esenciales y reduciendo la calidad de vida. Su enfoque en la infraestructura y los servicios básicos destaca una dimensión práctica y

tangible de cómo la subversión puede afectar el bienestar cotidiano. La visión de Borjas es valiosa por su énfasis en los efectos concretos de la subversión en la vida diaria. Sería útil explorar estrategias para fortalecer la infraestructura y los servicios en áreas susceptibles a la subversión, asegurando así la continuidad y calidad de estos servicios esenciales.

Pérez subraya cómo la subversión puede causar inestabilidad, reduciendo oportunidades económicas y alterando servicios básicos, lo que lleva a un clima general de inseguridad. Este enfoque en la interrupción de los servicios básicos y las oportunidades económicas es crucial para entender el impacto directo y tangible de la subversión en la vida cotidiana. La perspectiva de Pérez ofrece una mirada detallada a las repercusiones prácticas de la subversión. Incluir discusiones sobre cómo fortalecer y mantener los servicios básicos en medio de la inestabilidad sería una adición valiosa a su análisis.

Romaní aborda la subversión desde un punto de vista que incluye desigualdades sociales y económicas como factores subyacentes, señalando cómo estos problemas pueden alimentar el surgimiento de movimientos subversivos. Su análisis es importante para entender las raíces de la subversión y cómo afecta el bienestar general, no solo a través de la inestabilidad, sino también a través de la erosión de la confianza en las instituciones y la infraestructura social. La aproximación de Romaní Berrocal es esencial para comprender la subversión no solo como un síntoma, sino también como una consecuencia de problemas estructurales más profundos. Sería útil discutir cómo abordar estas desigualdades subyacentes para prevenir y mitigar la subversión y sus efectos.

Pandzic explora el impacto de la subversión en múltiples niveles, desde la economía hasta la cohesión social y la infraestructura. Su enfoque en el impacto económico directo y los efectos en la infraestructura y los servicios públicos proporciona una visión completa de cómo la subversión puede desestabilizar una región. La perspectiva de Pandzic es completa y aborda los diferentes aspectos en los que la subversión puede afectar una región. Ampliar este análisis con recomendaciones sobre cómo los gobiernos y las comunidades pueden prepararse y responder a estos desafíos sería de gran utilidad.

4.1.1.9. Opiniones sobre la influencia de la minería ilegal en la Seguridad Interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía del bienestar general al 2033

La visión de Ortiz es crucial para comprender la complejidad y el alcance de los efectos de la subversión. Sin embargo, se echa en falta una exploración más profunda de las soluciones potenciales o las estrategias para mitigar estos impactos, así como un análisis más

específico de cómo los diferentes sectores de la sociedad podrían verse afectados de manera diferenciada.

Ortiz subraya la interrelación entre la subversión y la paz social, argumentando que cualquier perturbación significativa en la estabilidad social repercutiría directamente en el bienestar de la población. Esta perspectiva aborda la subversión no solo como un fenómeno político o económico, sino también como un catalizador de descontento social y desorden que puede desencadenar una cascada de efectos negativos en la vida cotidiana de las personas.

Sotil ofrece un análisis detallado del contexto económico y geográfico, centrándose en cómo la subversión, exacerbada por la minería ilegal y los conflictos sociales, podría desestabilizar la economía de la región, particularmente en sectores clave como la agroexportación. Esto no solo aborda las repercusiones directas en términos de producción y empleo, sino que también considera las consecuencias a largo plazo, como la pérdida de poder adquisitivo y la disminución de la recaudación fiscal. La aproximación de Sotil es integral y destacable por su enfoque en los efectos económicos tangibles. Sería beneficioso expandir este análisis para incluir recomendaciones específicas sobre cómo las políticas públicas y las estrategias de desarrollo pueden prevenir o contrarrestar estos efectos negativos.

Cueva adopta un enfoque único al relacionar la subversión con el crimen organizado, destacando cómo ambos fenómenos pueden beneficiarse mutuamente y complicar los esfuerzos del Estado para mantener el control. Su análisis reconoce la complejidad de estas relaciones y cómo la subversión no solo desafía al Estado desde un punto de vista ideológico, sino que también se enreda con actividades ilegales que buscan espacios sin presencia gubernamental. La perspectiva de Cueva es especialmente valiosa por su enfoque en la interacción entre subversión y crimen organizado, lo que añade una capa de complejidad al desafío de mantener la seguridad y el orden. Sería útil profundizar en cómo las estrategias de seguridad pueden adaptarse para abordar esta dualidad de amenazas, así como en las medidas preventivas para evitar la proliferación de tales condiciones.

Estupiñán presenta una visión holística de cómo la subversión puede afectar diversos aspectos de la sociedad, desde la economía hasta la confianza en las instituciones gubernamentales. Su enfoque subraya el impacto de la subversión en la inversión, el crecimiento económico, y la cohesión social, ofreciendo una comprensión detallada de cómo la inestabilidad puede afectar el tejido social y económico de una región. El análisis de

Estupiñán es exhaustivo y abarca múltiples facetas de cómo la subversión puede impactar en una sociedad. Sería enriquecedor complementar este análisis con un enfoque en estrategias concretas que puedan emplearse para abordar estas múltiples áreas de impacto, especialmente en términos de restauración de la confianza en las instituciones y el fomento de la inversión.

Ramírez destaca la importancia de la estabilidad social y la cohesión comunitaria para el bienestar general, argumentando que la subversión no solo desestabiliza económicamente, sino que también erosiona las relaciones sociales y la confianza en la comunidad. Esta perspectiva es vital para entender cómo la subversión puede alterar el tejido social y reducir la calidad de vida más allá de los efectos económicos directos. La visión de Ramírez aporta una comprensión crucial de las dimensiones sociales de la subversión. Sería útil explorar más a fondo las maneras en que las políticas y programas comunitarios pueden fortalecer la cohesión social y resistir los efectos desestabilizadores de la subversión.

Vizarreta se enfoca en cómo la subversión puede generar miedo y desconfianza entre la población, llevando a un aislamiento y debilitamiento de la cohesión social. Esta perspectiva subraya el impacto psicológico y emocional de la subversión, destacando cómo el miedo puede transformar la dinámica social y las interacciones comunitarias. La aproximación de Vizarreta es significativa por su énfasis en los efectos psicosociales de la subversión. Sería beneficioso incluir discusiones sobre cómo las intervenciones de salud mental y las iniciativas comunitarias pueden ayudar a mitigar estos efectos y promover la resiliencia en la población.

Guillén identifica cómo la subversión puede desencadenar una serie de desafíos económicos, sociales y de seguridad, lo que afecta directamente el acceso a empleos, servicios y oportunidades de desarrollo. Su análisis reconoce la interconexión entre estos diversos aspectos y cómo afectan el bienestar general de la población. La perspectiva de Guillén es integral y aborda las múltiples dimensiones del impacto de la subversión. Añadir recomendaciones sobre cómo las políticas gubernamentales pueden abordar estos desafíos de manera holística sería un complemento útil a su análisis.

Borjas se concentra en cómo la subversión puede deteriorar la infraestructura social y económica, limitando el acceso a servicios esenciales y reduciendo la calidad de vida. Su enfoque en la infraestructura y los servicios básicos destaca una dimensión práctica y tangible de cómo la subversión puede afectar el bienestar cotidiano. La visión de Borjas es valiosa por su énfasis en los efectos concretos de la subversión en la vida diaria. Sería útil

explorar estrategias para fortalecer la infraestructura y los servicios en áreas susceptibles a la subversión, asegurando así la continuidad y calidad de estos servicios esenciales.

Pérez subraya cómo la subversión puede causar inestabilidad, reduciendo oportunidades económicas y alterando servicios básicos, lo que lleva a un clima general de inseguridad. Este enfoque en la interrupción de los servicios básicos y las oportunidades económicas es crucial para entender el impacto directo y tangible de la subversión en la vida cotidiana. La perspectiva de Pérez ofrece una mirada detallada a las repercusiones prácticas de la subversión. Incluir discusiones sobre cómo fortalecer y mantener los servicios básicos en medio de la inestabilidad sería una adición valiosa a su análisis.

Romaní aborda la subversión desde un punto de vista que incluye desigualdades sociales y económicas como factores subyacentes, señalando cómo estos problemas pueden alimentar el surgimiento de movimientos subversivos. Su análisis es importante para entender las raíces de la subversión y cómo afecta el bienestar general, no solo a través de la inestabilidad, sino también a través de la erosión de la confianza en las instituciones y la infraestructura social. La aproximación de Romaní es esencial para comprender la subversión no solo como un síntoma, sino también como una consecuencia de problemas estructurales más profundos. Sería útil discutir cómo abordar estas desigualdades subyacentes para prevenir y mitigar la subversión y sus efectos.

Pandzic explora el impacto de la subversión en múltiples niveles, desde la economía hasta la cohesión social y la infraestructura. Su enfoque en el impacto económico directo y los efectos en la infraestructura y los servicios públicos proporciona una visión completa de cómo la subversión puede desestabilizar una región. La perspectiva de Pandzic es completa y aborda los diferentes aspectos en los que la subversión puede afectar una región. Ampliar este análisis con recomendaciones sobre cómo los gobiernos y las comunidades pueden prepararse y responder a estos desafíos sería de gran utilidad.

4.1.1.10. Opiniones sobre la influencia de la subversión existente en la Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín en la seguridad interna de la Región Ica, en lo referente a la garantía de la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general al 2033.

Ortiz enfatiza que la subversión en el VRAE es un fenómeno social encapsulado y sugiere que no se expandirá a menos que el estado baje la guardia. Considera que la persistencia de movimientos como Sendero Luminoso y la aparición de nuevos grupos son

posibles amenazas. La visión de Ortiz resalta la importancia de la vigilancia continua y de la respuesta estatal proactiva para prevenir la expansión de la subversión. Su enfoque en la posibilidad de nuevos grupos emergentes sugiere la necesidad de abordar no solo las amenazas actuales sino también las potenciales.

Sotil vincula la subversión con el lavado de activos y la minería ilegal, subrayando cómo estas actividades pueden financiar el terrorismo y afectar a Ica. Destaca la importancia de una política de control y defensa nacional. El enfoque de Sotil en el financiamiento de la subversión y su relación con actividades ilegales es crucial. Resalta la necesidad de estrategias integrales que incluyan aspectos económicos y de seguridad para abordar estas amenazas.

Cueva aborda la complejidad de las ideologías subversivas y sugiere que, sin medidas efectivas, podrían llevar a un extremismo violento. Resalta la necesidad de identificar y controlar estas corrientes. La perspectiva de Cueva sobre la diversidad de grupos subversivos y sus posibles alianzas subraya la importancia de estrategias de seguridad y políticas públicas bien informadas y adaptadas a esta complejidad.

Estupiñán considera la situación desde una perspectiva multidimensional, abordando cómo la subversión puede afectar la inversión, el turismo y la cohesión social en Ica.

La aproximación multidimensional de Estupiñán es valiosa, ya que destaca cómo la subversión puede afectar indirectamente a regiones vecinas en varios aspectos, no solo en términos de seguridad.

Ramírez se enfoca en la proximidad geográfica de Ica a las regiones subversivas y cómo esto podría llevar a la inestabilidad y afectar la economía y el bienestar social. Su enfoque en la proximidad geográfica es relevante, ya que destaca cómo la ubicación de Ica la hace susceptible a influencias externas, subrayando la importancia de medidas preventivas y de seguridad.

Vizarreta resalta el potencial de efecto dominó de la subversión y cómo puede expandirse a áreas adyacentes, aumentando la inseguridad y afectando la infraestructura y servicios. Su perspectiva sobre el efecto dominó es importante para entender cómo las dinámicas de una región pueden influir en otras, sugiriendo la necesidad de un enfoque regional en las políticas de seguridad y desarrollo.

Guillén destaca la naturaleza transfronteriza de la subversión y cómo la inestabilidad en una región puede influir en sus vecinos. Su enfoque en la posible infiltración de grupos

subversivos en Ica y sus consecuencias es particularmente relevante. La observación de Guillén es fundamental para entender que la seguridad de Ica no puede verse aisladamente. La anticipación de posibles escenarios de inestabilidad y su preparación es clave en la planificación estratégica de seguridad.

Borjas subraya cómo la subversión puede afectar la infraestructura económica y social, lo que puede desencadenar un efecto dominó en Ica. Resalta los posibles efectos indirectos, como interrupciones económicas y desplazamientos de personas. Esta perspectiva es crucial para entender las repercusiones indirectas de la subversión. La preparación para mitigar estos impactos económicos y sociales es tan importante como abordar la subversión directamente.

Pérez se enfoca en la posibilidad de que Ica sea arrastrada a la esfera de influencia de la subversión a través de rutas estratégicas. Su atención a los efectos sobre la criminalidad y el desplazamiento forzado es significativa. Su enfoque en la planificación estratégica y la prevención es vital. Anticipar rutas y métodos de expansión subversiva puede ayudar a Ica a prepararse y responder de manera efectiva.

Romaní presenta un análisis multidimensional, considerando aspectos sociopolíticos, económicos y de derechos humanos. Su énfasis en las implicaciones psicosociales y las respuestas de seguridad intensificada es particularmente profundo. Esta respuesta es esencial para un enfoque integral. Resalta la importancia de no solo tratar los síntomas, sino también las causas de la subversión, implicando un enfoque más holístico y proactivo.

Pandzic analiza cómo la subversión podría impactar la paz social, los derechos humanos y el bienestar general. Su enfoque en el efecto dominó y las repercusiones más allá de las fronteras regionales proporciona una perspectiva amplia. La perspectiva de Pandzic es crucial para comprender que la subversión en una región puede tener efectos lejanos. Su llamado a soluciones integrales que consideren las interconexiones entre regiones es fundamental para una estrategia de seguridad efectiva.

4.1.1.11. Opiniones, criterios o puntos de vista, sobre cualquier otro aspecto que los entrevistados han considerado necesario, para ampliar los temas consultados y que son objetivo del presente trabajo de investigación.

Ortiz enfatiza la importancia de entender la situación socioeconómica de Ica y de monitorear las ideas y discursos que circulan, especialmente en las universidades. Su enfoque en la inteligencia y el entendimiento del contexto socioeconómico es crucial.

Reconoce la necesidad de estar atentos a los cambios en el pensamiento y las actitudes sociales, que son fundamentales para prevenir la subversión.

Cueva advierte contra la simplificación de la subversión como un fenómeno puramente de izquierda. Destaca la diversidad de corrientes subversivas y el peligro de la balcanización del estado. Su perspectiva amplía el entendimiento de la subversión más allá de los estereotipos políticos. La consideración de diversas corrientes ideológicas y el riesgo de fractura del estado son aspectos importantes para cualquier estrategia de seguridad.

Pandzic rememora los impactos de la subversión en los años 80 y 90, destacando cómo estos eventos afectaron a Ica en términos socioeconómicos y de seguridad. Su retrospectiva ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo los eventos pasados pueden informar las estrategias futuras. Subraya la importancia de un trabajo de inteligencia efectivo y la necesidad de entender los efectos a largo plazo de la subversión en el desarrollo económico y social.

Las respuestas adicionales ofrecen perspectivas variadas, desde la importancia de entender el contexto socioeconómico y político hasta las lecciones aprendidas de la historia reciente. Estos aportes son valiosos para abordar de manera integral el tema de la seguridad interna y la subversión en la Región Ica.

4.2. Análisis documental

Para realizar el presente análisis de documentos sobre la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna de la región de Ica hacia el año 2033, se ha empleado documentos oficiales provenientes de organizaciones nacionales públicas y privadas así como internacionales tales como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA), el Gobierno Regional de Ica (GORE ICA), el Instituto de Estadística e Informática (INEI), la Sociedad de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros. Estos documentos, que incluyen informes estudios de dichas entidades, proporcionan una base sólida de datos y proyecciones que permiten un análisis riguroso y fundamentado.

El objetivo principal de este análisis es estimar cómo la subversión y la minería ilegal pueden influir en la seguridad interna de Ica hacia el 2033, evaluando específicamente los impactos en áreas clave como el estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona y el bienestar general. Utilizaremos técnicas de análisis de contenido para identificar patrones, tendencias y correlaciones entre estas variables y los aspectos de

seguridad interna; además, aplicaremos un análisis estructural, utilizando herramientas como la Matriz de Impacto Cruzado de Influencia, para determinar la interacción y el grado de influencia mutua entre estas variables a través del software MICMAC.

Dada la complejidad de los temas, el análisis también tomó en cuenta factores contextuales, como la situación política, económica y social de Perú, y las dinámicas específicas de la región de Ica. Esto asegurará una comprensión holística y relevante de los fenómenos estudiados y sus posibles evoluciones hacia el año 2033. El resultado de este análisis proporcionó una visión integral de cómo la subversión y la minería ilegal podrían afectar la seguridad interna en Ica al 2033, cuya documentación se lista a continuación:

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) – Perú al 2050: Tendencias Nacional.
- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) – Estudio Prospectivo de la Seguridad y Defensa Nacional al 2030.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Reporte estadístico de subversión.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Mapa de necesidades básicas insatisfechas de los hogares a nivel distrital.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática Ica (INEI-Ica) - Oficina Departamental de Estadística de Ica.
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) - Estudio “Abordaje Integral de la Minería Ilegal e Informal en el Perú.
- Organización de Estados Americanos (OEA) – Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo la lucha contra las finanzas de la minería ilegal.
- Información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica.

4.2.1. Instrumentos y procedimientos para la realización del análisis documental

Para el presente análisis, se recopiló una variedad de documentos relevantes, que cubren tanto la subversión como la minería ilegal y que examinen sus impactos en la seguridad interna y otros aspectos relacionados en dicha región.

Los documentos recopilados se organizaron por categorías como subversión, minería ilegal, realizando una lectura inicial de los documentos para identificar la relevancia y la

calidad de la información. se destacó los aspectos más importantes relacionados con los objetivos de investigación.

Con los documentos pertinentes identificados, se procedió a un análisis detallado, enfocado en extraer y sintetizar la información relacionada con la influencia de la subversión y la minería ilegal en los aspectos de interés y buscando identificar patrones, tendencias y posibles correlaciones entre estas actividades y los aspectos de seguridad interna en la Región Ica al 2033.

Basado en el análisis, se elaboró las conclusiones que respondan los objetivos de la investigación, especialmente en términos de estimar la influencia de la subversión y la minería ilegal y cómo abordar los retos identificados y mejorar la seguridad interna en la Región Ica hacia el 2033.

4.2.2. Resultados de análisis documental

4.2.2.1. Estimación de la influencia de la subversión en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica, al 2033.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2020), publicó el reporte “Perú 2050: Tendencias Nacionales”, que es un extenso documento prospectivo y que cubre una amplia gama de temas relacionados con el desarrollo y las tendencias futuras en Perú. Para realizar una evaluación de las tendencias de subversión en la seguridad interna en la Región de Ica al 2033, se pueden identificar varias tendencias relevantes en relación con la seguridad interna y la subversión.

Se resalta la importancia de que las autoridades locales implementen mecanismos para prevenir y reducir la violencia y el crimen organizado.

Las tendencias hacia el 2033 en la Región de Ica en términos de seguridad interna y subversión parecen estar influenciadas por altas tasas de delincuencia, especialmente delitos con armas de fuego, y por la problemática de la trata de personas. Las medidas de prevención y reducción de la violencia y el crimen organizado serán fundamentales para enfrentar estos desafíos.

Prieto et al (2023) realiza una publicación titulada “*Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua*”, en donde abordan los conflictos y tensiones sociales que

podrían estar indirectamente relacionados con inestabilidades y descontentos que en otros contextos podrían escalar a formas de subversión o terrorismo. El documento menciona la criminalización de las protestas, donde se señala la imputación de delitos graves, como la extorsión, a los manifestantes. Este fenómeno se describe como una táctica para sembrar el terror y el miedo entre quienes buscan movilizarse para reclamar sus derechos, utilizándolos como chivos expiatorios.

El documento menciona conflictos legales y desafíos regulatorios relacionados con la agroexportación, incluyendo aspectos de la ley de fomento agrario y la distribución desigual del agua. Estos conflictos pueden reflejar tensiones en el cumplimiento y la interpretación del Estado de Derecho en la región.

El rápido crecimiento del sector agroexportador en Ica ha generado desigualdades notables entre los grandes exportadores y los pequeños agricultores locales que ha llevado a tensiones sociales y conflictos que afectan la paz social en la región.

Instituto de Estadística e Informática (2023) nos presenta la siguiente tabla en donde se puede apreciar el siguiente registro en los departamentos de interés del presente trabajo de investigación respecto a los actos de terrorismo:

Tabla 2
Registro de actos subversivos- terroristas en Regiones de interés

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ayacucho	244	275	359	287	260	421	439	18	50	48
Huancavelica	56	54	24	41	60	81	196	3	3	3
Ica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junín	186	157	195	145	89	261	461	20	81	109

PAI

La falta de datos sobre actos terroristas en Ica, en comparación con otras regiones que sí los tienen, puede indicar diferencias significativas en el contexto sociopolítico y de seguridad entre estas regiones. Mientras que Ayacucho, Huancavelica y Junín han sido históricamente más afectadas por actividades subversivas y terroristas, Ica parece haber estado relativamente al margen de estas dinámicas.

Sin embargo, debemos tener presente, que la subversión bajo el concepto proporcionado por el SEDENA nos dice que:

Es el proceso en el que, un grupo organizado o sector de la población, actuando principalmente en el interior del país con o sin apoyo exterior y al margen del orden

político-jurídico administrativo establecido, busca la captura del poder o el cambio de las estructuras y para ello, hace uso de la vía violenta. (p.68)

Lo cual, la subversión no enmarca de forma precisa y necesariamente en actos terroristas tal como es el registro proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las regiones afectadas por el terrorismo a menudo enfrentan desafíos significativos en términos de desarrollo socioeconómico, paz social y bienestar general la cuales se verían siendo afectadas al 2033. El terrorismo puede socavar la autoridad del Estado, afectar la inversión y el crecimiento económico, y tener un impacto negativo en la calidad de vida de los residentes en la Región Ica al 2033.

El Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica (2023), proporcionó información que detalla una serie de incidentes relacionados con la subversión y su afectación a la seguridad interna en la Región Ica en el periodo 2018 al 2023, al respecto, los principales puntos de interés son:

Terrorismo Blanco y Acciones Subversivas.

Esta modalidad de accionar subversivo incluye pintas, volanteos, inscripciones, trapos rojos, granadas, explosivos, y otros pertrechos. Se documentan varios casos de hallazgos de artefactos explosivos y materiales peligrosos, así como mensajes intimidatorios y extorsivos atribuidos a grupos subversivos, lo cual evidencia el accionar subversivo en la Región Ica en los registros entre los años 2018 al 2023, así tenemos:

Detonaciones de Artefactos Explosivos (ArteX).

El documento de reportan varios incidentes de detonaciones de artefactos explosivos en distintas localidades de Ica, afectando propiedades y generando miedo entre los residentes. Estos actos parecen tener fines extorsivos o intimidatorios, y en algunos casos, están relacionados con la criminalidad organizada.

Presencia de Grupos Armados y Delictivos.

Se mencionan casos donde se identifica la presencia de personas con antecedentes por terrorismo y otros delitos, incluyendo la infiltración de estas en empresas de agroexportación. Además, se documentan operativos policiales exitosos en la detención de bandas criminales armadas y la incautación de gran cantidad de armas y municiones.

Costo Social de los Conflictos y Protestas.

Se describen bloqueos de carreteras y manifestaciones que exigen el cierre del Congreso y nuevas elecciones. Estos eventos, aunque no violentos, reflejan tensiones sociales y políticas en la región.

La información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica muestra un panorama complejo de la seguridad interna en Ica, caracterizado por la presencia de actividades subversivas y terroristas, la infiltración de elementos criminales en sectores clave como la agroexportación, y un contexto social y político tenso. Estos elementos plantean desafíos significativos al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana, y el bienestar general en la región.

En ese sentido, se infiere que el costo social de las actividades delictivas, como el terrorismo blanco, recojo de explosivos, y presencia de grupos potencialmente subversivos detallados en la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica, es la afectación a la seguridad y la estabilidad en la región, lo que a su vez tiene impactos negativos en la vida diaria de los ciudadanos, la economía local, y la confianza en las instituciones públicas.

La información entregada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica detalla varios incidentes específicos a lo largo de los años, reflejando un panorama de inseguridad y desafíos para el orden público que se verían reflejados en la región Ica al 2033.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), presenta el documento Ica: Compendio Estadístico 2022, en donde seleccionó todos los departamentos del Perú en grupos del 1 al 5, perteneciendo al Grupo 1 los departamentos con niveles de pobreza mayores y al Grupo 5 los departamentos con menor nivel de pobreza; en el 2021 que es el último registro disponible, Ica pertenece al Grupo 5 cuyos valores oscilan entre el 4.5% y 9%; al respecto, en este documento se visualiza que el Departamento de Ica se ha mantenido esta buena valoración desde el año 2015 (máxima fecha histórica de registro en el documento).

Del mismo modo, el documento Ica: Compendio Estadístico 2022 presenta los grupos de departamento con niveles de pobreza extrema, Ica se ha mantenido en el grupo de Departamentos con menor nivel de pobreza extrema formando parte del Grupo 5 y alcanzando niveles en el 2021 de 0.0% a 0.3% de pobreza en la Región.

En consideración al análisis documental y percepción de los especialistas entrevistados, las condiciones laborales en esta región apaciguan la influencia de la subversión en la seguridad interna en la Región Ica al 2033, siendo esta influencia relativamente controlada y generada principalmente por factores exógenos a la Región Ica al 2033.

Influencia de la Subversión en el Estado Constitucional de Derecho al 2033.

Bajo la interpretación de documento "Estudio prospectivo de la Seguridad y defensa Nacional al 2033" de la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional (2015) se deduce lo siguiente:

La subversión podría socavar el estado de derecho y la confianza en las instituciones democráticas, representando un desafío tanto físico como ideológico para el estado.

Se destaca el riesgo de estructuras de poder paralelas y crisis de gobernabilidad, con un énfasis en la necesidad de fortalecer las instituciones y la confianza pública en el sistema legal.

El análisis sugiere la importancia de estrategias efectivas para abordar tanto las manifestaciones directas de la subversión como sus causas subyacentes.

Bajo la interpretación de documento "*Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua*" de Prieto et al (2023) se deduce lo siguiente:

Se detalla un violento paro agrario relacionado con la derogatoria de la Ley de Promoción Agraria y demandas de mejoras en los ingresos, lo que resultó en muertes y heridos graves. Esto refleja tensiones y conflictos dentro del marco legal y económico del Estado que se mantendrían al 2033.

De acuerdo con el registro de actos terroristas del Instituto de Estadística e Informática (2023) y su influencia en la seguridad interna de la Región Ica al 2033 se infiere lo siguiente:

En regiones afectadas por el terrorismo, el estado constitucional de derecho puede verse desafiado en la Región Ica al 2033, ya que el gobierno lucha por mantener el orden y la seguridad. Esto a menudo va acompañado de un deterioro de la paz social, con un impacto directo en la vida cotidiana de las personas.

En contraste, la ausencia de tales actividades en Ica sugiere un entorno más estable y seguro, lo que podría haber contribuido al crecimiento y desarrollo observado en el sector

agroindustrial. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la falta de actos terroristas no necesariamente implica la ausencia de otros problemas sociales o económicos.

De la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica se deduce lo siguiente:

La presencia de actividades ilícitas y subversivas en la Región Ica, como la aparición de inscripciones alusivas a grupos subversivos y el hallazgo de artefactos explosivos, indican desafíos para el Estado de Derecho. Estos actos, que incluyen la detección de propaganda del Partido Comunista del Perú, así como el uso de explosivos y armas, sugieren un desafío a la autoridad estatal y una amenaza a la legalidad y el orden constitucional en la Región Ica al 2033.

Influencia de la Subversión en la Paz Social al 2033.

Bajo la interpretación de documento "Estudio prospectivo de la Seguridad y defensa Nacional al 2033" de la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional (2015) se deduce lo siguiente:

De acuerdo con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2020) en su documento "Perú 2050: Tendencias Nacionales" se expresa lo siguiente:

La subversión puede evolucionar a partir de protestas y movimientos sociales, lo que podría afectar la paz social y el bienestar general en la región al 2033.

Los especialistas señalan que el empleo pleno y la historia de conflictos políticos recientes son aspectos críticos por considerar. Se enfatiza en la importancia de estrategias de seguridad interna que aborden tanto la violencia como sus raíces económicas y sociales.

Se sugiere la necesidad de un enfoque proactivo y preventivo en la seguridad interna que resuelva las condiciones subyacentes que originan la subversión, además de manejar sus manifestaciones.

Bajo la interpretación de documento "*Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua*" de Prieto et al (2023) se deduce lo siguiente:

El documento describe cómo la necesidad y el descontento de los trabajadores fueron aprovechados por grupos políticos, exacerbando las tensiones sociales y generando conflictos. Esto sugiere un impacto negativo en la paz social debido a la inestabilidad laboral y política en la Región Ica al 2033.

De la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica se deduce lo siguiente:

Las actividades detalladas en el documento, como la detonación de explosivos en zonas habitadas y el ataque a propiedades privadas y públicas, generan un clima de miedo e inseguridad entre los ciudadanos. En consideración a que las políticas del estado y las respuestas de este no variarían, esta situación perturbaría la paz social y crea un ambiente de tensión y desconfianza, afectando negativamente la convivencia comunitaria en la Región Ica al 2033.

Influencia de la Subversión la Protección de la Persona Humana al 2033.

Bajo la interpretación de documento “*Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua* ” de Prieto et al (2023) se deduce lo siguiente:

La falta de atención del Estado y la crisis generada por la pandemia del coronavirus a exacerbado la situación de los trabajadores, llevando a una mayor organización y protesta. Esto implica que las necesidades y derechos humanos de los trabajadores no fueron adecuadamente atendidos, cuyas deficiencias por parte del estado se seguirían manteniendo al 2033.

De la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica se deduce lo siguiente:

Los actos de violencia y extorsión, incluyendo amenazas a individuos y ataques con explosivos, ponen directamente en riesgo la seguridad física y psicológica de los habitantes de Ica. El uso de explosivos y armas de fuego, así como la presencia de bandas delictivas y subversivas, constituyen una amenaza seria para la integridad personal de los ciudadanos en la Región Ica al 2033.

Influencia de la Subversión en el Bienestar General al 2033.

Bajo la interpretación de documento “*Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua* ” de Prieto et al (2023) se deduce lo siguiente:

La combinación de la crisis económica, los cambios legales en la agroindustria y la pandemia del coronavirus afectaron significativamente el bienestar general de las personas en la región de Ica. Las protestas y la respuesta del Estado a estas, junto con la inestabilidad económica, reflejan desafíos importantes para el bienestar general de la población en Ica.

De la información proporcionada por el Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica se deduce lo siguiente:

El clima de inseguridad y violencia tiene un impacto negativo en el bienestar general de la región. Afecta el desarrollo económico y social, ya que las actividades comerciales y la vida cotidiana de los ciudadanos se ven perturbadas. Además, el miedo y la inseguridad pueden disuadir la inversión y el turismo, elementos cruciales para el desarrollo económico de la Región Ica al 2033.

Influencia de la Subversión en de las Regiones Vecinas al 2033.

Bajo la interpretación de documento “Estudio prospectivo de la Seguridad y defensa Nacional al 2033” de la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional (2015) se deduce lo siguiente:

La subversión en regiones cercanas como Ayacucho, Huancavelica y Junín podría tener un impacto significativo en Ica al 2033, sugiriendo la necesidad de un enfoque de seguridad regional en lugar de estrategias aisladas.

Se enfatiza la importancia de mantener la soberanía del Estado y la integridad del marco legal frente a la subversión, así como la necesidad de respuestas rápidas y efectivas para prevenir la expansión de la influencia subversiva. Siendo necesario mantener un equilibrio entre el respeto a los derechos civiles y la prevención de movimientos subversivos, utilizando inteligencia y vigilancia social para identificar y abordar las causas de la subversión.

Las tendencias de la subversión en la Región Ica al 2033 plantean desafíos significativos para la paz social, el estado de derecho, la protección de la persona humana y el bienestar general. Las estrategias de respuesta deben considerar tanto los aspectos físicos como ideológicos de la subversión, abordando sus causas subyacentes y sus manifestaciones, y requieren una cooperación entre los entes de seguridad y los entes económicos y sociales.

4.2.2.2. Estimación de la minería ilegal en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica, al 2033.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2020), proporciona un análisis detallado de 82 tendencias nacionales de mediano y largo plazo, agrupadas en seis ámbitos temáticos: social, económico, político, ambiental, tecnológico, y de seguridad interna.

Algunas de las tendencias relevantes para tu investigación sobre la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna en Ica al 2033 incluyen:

Tendencias económicas.

Mayor dependencia de los recursos minerales en la exportación; el incremento del valor de la producción minera ilegal puede influir en la economía y, por ende, en la seguridad interna, la cual incluye a la Región Ica al 2033.

Tendencias políticas.

Mayor influencia de las economías ilegales en el sistema político; la presencia de la minería ilegal puede tener un impacto en la estabilidad política y la seguridad interna, la cual incluye a la Región Ica al 2033.

Tendencias ambientales.

Mayor pérdida de los bosques y biodiversidad; la minería ilegal contribuye a la deforestación y degradación de los ecosistemas, lo que afecta la seguridad interna y el bienestar general, la cual incluye a la Región Ica al 2033.

Estas tendencias proporcionan un contexto relevante para estimar la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna, en lo relacionado al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general en Ica al 2033. El análisis detallado de estas tendencias nos permite estimar los posibles impactos de la minería ilegal en la seguridad.

La Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) permite comprender los escenarios prospectivos en seguridad y defensa en relación con el orden interno y su afectación por la minería ilegal. A continuación, se presenta un análisis de los aspectos relevantes este documento en relación con los objetivos de la presente investigación:

Impacto de la minería ilegal en la seguridad interna al 2033.

Destaca la presencia significativa de la minería ilegal en el Perú, especialmente la minería ilegal de oro, que supera al narcotráfico en el valor de sus exportaciones. Se mencionan los perjuicios de la minería ilegal, que van desde la deforestación de bosques amazónicos, afectación a las reservas naturales hasta la defraudación tributaria, daños a la salud pública, corrupción institucional y un impacto negativo en las condiciones de seguridad al 2033, incluyendo altas tasas de homicidios y la trata de personas asociada a esta actividad ilícita.

Escenarios prospectivos.

El documento presenta escenarios prospectivos que incluyen un escenario óptimo y un escenario exploratorio crítico. En el escenario óptimo, se plantea entre otras la erradicación de la minería ilegal, lo que conllevaría a una alta percepción de seguridad, baja tasa de homicidios y una gestión ambiental óptima. Por otro lado, el escenario exploratorio crítico plantea dificultades para ejercer la autoridad, caída de la inversión privada, mayor conflictividad social, deforestación, entre otros efectos negativos.

Relación con los objetivos de la investigación.

El análisis de estos escenarios prospectivos proporciona una visión de posibles futuros en relación con la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna, la paz social, el estado constitucional de derecho, la protección de la persona humana y el bienestar general en Ica al 2033. Estos escenarios pueden servir como base para evaluar los posibles impactos de la minería ilegal y la subversión en la seguridad interna y para formular estrategias que aborden estos desafíos en el futuro.

La Organización de Estados Americanos (2021) presenta un estudio llamado “Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo las luchas contra las finanzas de la minería ilegal el caso de Perú” evaluación detallada al 2021 sobre el comercio ilícito de oro en Perú y cómo este negocio está ligado a diversas formas de crimen organizado, incluyendo la minería ilegal, el lavado de dinero y otros delitos financieros. Expresa que la minería ilegal en Perú es combatida por el gobierno a través de diversas medidas legales y operativas. La minería ilegal está asociada con la corrupción, la delincuencia, la violencia, la degradación del medio ambiente y la evasión de impuestos, lo que afecta la estabilidad institucional, la seguridad ciudadana, la salud pública y el desarrollo sostenible. Además, el comercio ilegal de oro, que se facilita por la minería ilegal, promueve la informalidad, la evasión fiscal y el lavado de activos, lo que socava la transparencia y la integridad económica. La formalización de la minería artesanal y de pequeña escala, que es una estrategia clave del gobierno para combatir la actividad ilegal en este sector, ha enfrentado desafíos persistentes debido a la complejidad del proceso y la resistencia de algunos mineros a cumplir con las normas.

Algunos puntos clave del documento presentado por la Organización de las Naciones Unidas (2021) que han sido relevantes para la presente investigación sobre la influencia la minería ilegal en la seguridad interna, y que desde el punto de vista del suscrito se presentarían en la Región Ica al 2033 son los siguiente:

Contexto del Oro Ilegal en Perú.

El documento determina que el Perú se ha convertido en un importante productor y exportador de oro, y que la falta de regulación y supervisión ha llevado a un auge de la minería ilegal.

Redes de Crimen Organizado.

El informe destaca que el comercio ilícito de oro está ligado a redes de crimen organizado, que utilizan la minería ilegal como una fuente de ingresos y también para lavar dinero.

Impacto Ambiental y Social.

El documento señala los graves impactos ambientales y sociales de la minería ilegal, incluyendo la deforestación, afectación a las reservas naturales, la contaminación por mercurio y el desplazamiento de comunidades locales, en donde está involucrada la Región Ica.

Economía del Oro Ilegal.

Expresa que la economía del oro ilegal, desde la extracción hasta la exportación, presenta beneficios del comercio ilícito, el cual se distribuyen entre varios actores incluidos intermediarios, comerciantes y redes de crimen organizado.

Lavado de Dinero.

El informe destaca que el oro se utiliza como medio para lavar dinero, y que las transacciones financieras relacionadas con el oro ilícito se ocultan a través de empresas pantalla y otras tácticas.

Respuesta del Gobierno y Desafíos.

Expresa la importancia de que el Estado Peruano mejore sus medidas para combatir la minería ilegal y el comercio ilícito de oro, así como los desafíos y limitaciones de estas medidas.

Tal situación evidencia que la minería ilegal y el comercio ilícito de oro pueden influir en la seguridad interna, al fomentar el crimen organizado, el lavado de dinero y otros delitos., proporciona información sobre el contexto y la magnitud del problema en Perú, lo que puede ayudar a contextualizar la situación específica en la Región Ica al 2033, los

impactos ambientales y sociales de la minería ilegal pueden tener implicaciones directas para la seguridad y el bienestar de las comunidades en la Región Ica.

La consultora V&C Analistas (2023) realizó un estudio en relación con la minería ilegal en el Perú por encargo de la Sociedad Nacional de Minería, petróleo y energía (SNMPE), cuyo documento proporciona una evaluación muy detallada en donde evidencia la afectación de la minería ilegal en el Perú en el presente incluyendo a la Región Ica, con relación al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general. Algunos de los aspectos que se mencionan en el documento incluyen:

- La minería ilegal en Perú está asociada con la corrupción, la delincuencia, la violencia, la degradación del medio ambiente y la evasión de impuestos, lo que afecta la estabilidad institucional, la seguridad ciudadana, la salud pública y el desarrollo sostenible.
- La minería ilegal también tiene un impacto negativo en los derechos humanos de los trabajadores, sus familias, la población local y el medio ambiente.
- La formalización de la minería artesanal y de pequeña escala, que es una estrategia clave del gobierno para combatir la actividad ilegal en este sector, ha enfrentado desafíos persistentes debido a la complejidad del proceso y la resistencia de algunos mineros a cumplir con las normas.
- La minería ilegal también tiene un impacto negativo en la salud de las personas debido al uso de mercurio y otros productos químicos tóxicos.
- La minería ilegal también está asociada con la explotación infantil y la trata de personas.

El estudio presentado por la Consultora V&C Analistas, nos evidencia la presencia de minería ilegal en el Sur Medio Zona Yunga de la Región Ica, específicamente en las provincias de Nazca y Palpa, en donde forma parte de los lugares con mayor riesgo de conflictividad social, inseguridad ciudadana y contra el orden interno.

Asimismo, Nazca es el centro de recepción del material con producto minero extraído de Apurímac – Ayacucho y Cuzco formando parte la ruta Pachachaca - Chalhuanca – Puquio – Nazca. La Región Yunga en Perú es conocida por la minería artesanal; la práctica de la

minería artesanal se ha incrementado debido al alza de los precios del oro, la pandemia, y la crisis económica, lo que ha dado lugar a conflictos por el control de recursos.

La Defensoría del Pueblo exhorta al gobierno regional y a la Secretaría de Energía y Minas a acelerar el proceso de formalización y promover la convivencia pacífica a través del diálogo. La falta de supervisión por parte de la Gestión Regional de Energía y Minas (GREM) debido a los limitados recursos ha permitido que el sector minero informal opere en gran medida sin control. A pesar de los esfuerzos por formalizar a los mineros artesanales, sólo un pequeño porcentaje ha completado con éxito el proceso, lo que ha generado desafíos logísticos para las instituciones reguladoras.

El documento de V&C Analistas concluye diciendo que en que la minería ilegal en pequeña escala y artesanal es una fuente importante de financiamiento para las organizaciones criminales nacionales y transnacionales, superando el tráfico ilícito de drogas en términos de ingresos.

En 2022, la minería informal e ilegal representó 39.3% de la producción nacional de oro en Perú, lo que resultó en una pérdida de 2.5% del PIB.

La minería ilegal se sustenta por la corrupción, la explotación humana, el daño ambiental, el contrabando y el lavado de dinero a través de redes internacionales offshore.

La protección y respeto de los derechos humanos en el sector minero se fundamentan en tratados y acuerdos internacionales dentro del Sistema de Derechos Humanos.

En relación con el marco legal institucional.

- La estructura institucional y sectorial fragmentada en el Estado dificulta acciones coordinadas y crea un ambiente para que las actividades ilegales se disfracen de informales en el proceso de formalización.
- Existe el riesgo de que el Congreso y ciertos grupos de legisladores aprueben leyes que protejan o desalienten la lucha contra las actividades ilegales, como la recientemente aprobada PL en materia de interdicción y disposición de maquinaria.
- Se está vigilando de cerca la legislación en curso respecto al carácter abierto y permanente del proceso de formalización, con la posibilidad de ser aprobada mediante una nueva votación.

En relación con el proceso de formalización.

- El proceso de formalización en el sector minero tiene limitaciones en cuanto a recursos, tecnología, y acciones para lograr avances significativos.
- El proceso de formalización se ve como un mero procedimiento legal y administrativo, al no generar transformaciones reales en el sector minero informal.
- Entre los principales problemas que obstaculizan la formalización integral de la minería se encuentran los constantes cambios normativos, la insuficiente coordinación entre instituciones, la limitada capacidad subnacional, la falta de acceso a la tecnología y a la banca formal, y la presencia de economías ilícitas.
- Sólo un pequeño porcentaje de mineros se ha formalizado con éxito, quedando la mayoría en el sector informal o ilegal.
- Los principales obstáculos para la formalización son los contratos entre concesionarios y mineros informales, particularmente en concesiones privadas.
- Las razones para persistir en la informalidad o ilegalidad incluyen la rentabilidad, el acceso al capital, la especialización en la producción artesanal, y la falta de incentivos y apoyos financieros para la formalización.
- Se necesitan políticas e incentivos concretos para alentar a los mineros a formalizar y mejorar sus medidas de seguridad y adoptar tecnologías más limpias.
- La Secretaría de Energía y Minas debe desempeñar un papel proactivo en la facilitación y promoción de la formalización minera a través de acuerdos de colaboración entre las operaciones mineras a pequeña escala y las operaciones mineras formales.
- Es necesario un acuerdo político para iniciar la transformación tecnológica y empresarial del sector minero informal para rentabilizarlo y contribuir al desarrollo territorial.
- La conclusión del proceso de formalización a través del sistema de Registro Integral del Sector Minero (REINFO) requiere de un acuerdo político y de políticas para atender los temas relacionados con los contratos entre concesionarios y mineros informales.

En relación con la cadena productiva.

- La minería ilegal puede crecer exponencialmente si se identifica una zona rica en minerales.
- Un estudio en Madre de Dios analizó la estructura operativa y los actores involucrados en la cadena de suministro de la minería aluvial.

- El oro sirve como fuente de liquidez inmediata para los operadores ilegales, permitiéndoles invertir en el negocio ilegal o financiar actividades ilícitas.

En relación con la seguridad nacional y el orden interno

- La minería ilegal representa un grave riesgo para la seguridad nacional y genera otros delitos en su entorno. No obstante, se carece de políticas públicas específicas y eficaces para combatir la minería ilegal.
- Las operaciones de interdicción se apoderan de los activos, equipos y maquinaria utilizados en la extracción, pero son costosas, insostenibles y tienen un bajo impacto a largo plazo en la erradicación de la minería ilegal.
- La interdicción no se considera una política de Estado como el narcotráfico o el terrorismo. Requiere una mejor organización y capacitación de múltiples actores para ser más efectivos.
- Los operativos de interdicción no fortalecen la capacidad institucional de los organismos estatales involucrados en el combate a la minería ilegal. En la estrategia se debe priorizar la inteligencia y la investigación policial para apuntar y procesar a los financieros de la minería ilegal.
- El ineficiente sistema de seguridad y la vasta zona fronteriza favorecen al crimen organizado en el sector minero ilegal.
- El triángulo fronterizo sur y la Triple Frontera Andina, así como la frontera norte con Colombia, Ecuador y Brasil, se han vuelto altamente inseguros debido a la presencia de organizaciones delictivas transnacionales.

En relación con el impacto socioambiental y los territorios con presencia de minería ilegal con mayor riesgo de conflictividad social y de seguridad nacional.

- El texto destacado discute el impacto socioambiental y territorios con minería ilegal, enfocándose en casos específicos en Apurímac, Arequipa, Áncash, y Ayacucho; asimismo, se presenta afectación a la Reserva Natural de San Andrés en la Región Ica.
- Surgen tensiones entre las actividades mineras formales e informales, con áreas clave de tensión que incluyen regulaciones de concesiones, procesos de formalización, dimensiones políticas y discursivas, y preocupaciones ambientales.

- Los impactos y riesgos asociados a la minería ilegal y formal difieren, siendo el principal riesgo para la minería formal el daño a su imagen e inversión.
- Las comunidades de la región andina exigen cambios en las regulaciones de concesiones mineras y plazos de formalización extendidos, lo que lleva a conflictos entre la minería a gran escala y la minería ilegal.
- Los territorios con mayores riesgos, particularmente los cercanos a las fronteras y en la Amazonía, plantean mayores riesgos para la seguridad nacional debido a la ausencia de instituciones estatales, el control de las organizaciones delictivas, la corrupción y la violencia.

En relación con las tensiones en torno al proceso de formalización y las percepciones de la gran y mediana minería y de la minería ilegal.

- Existe tensión potencial entre la minería a gran escala y pequeña escala debido a las diferencias en los regímenes económicos y tecnológicos, así como a la compartición de territorios, la contaminación y los servicios públicos.
- La minería ilegal continúa expandiéndose debido a las brechas estructurales y económicas, con la presencia de organizaciones delictivas y violencia que presionan a quienes optan por formalizarse.
- Existe una narrativa nacionalista e indígena que aboga por la expulsión de las empresas transnacionales en favor de la explotación de los recursos en beneficio de la gente, a pesar de los retos económicos y tecnológicos.
- Las propuestas de reforma del proceso de formalización deben considerar diferentes perspectivas y promover la alineación de intereses, productividad y derechos humanos para fortalecer el sector minero a pequeña escala en Perú.
- El REINFO genera un espacio gris de protección a las actividades ilegales.

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2016), presenta una evaluación pasada, sin embargo, nos explica que la minería ilegal en la Reserva Nacional San Fernando, ubicada en las provincias de Ica y Nazca, representa uno de los casos más difíciles de controlar en Perú. Esto se debe a la escasa presencia de personal del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado peruano (SERNANP), consistente en un jefe, dos especialistas y tres guardaparques y a la agresividad de los mineros hacia las autoridades. Los mineros prácticamente controlan la zona donde operan, habiendo amenazado incluso a los

representantes del SERNANP, dentro de sus propias oficinas. Esta situación de impunidad se ve exacerbada por la presencia de vigilantes armados entre los mineros ilegales y su ubicación estratégica en el cerro Huaricangana, desde donde pueden detectar cualquier intento de intervención.

La Reserva Nacional San Fernando fue establecida el 9 de julio de 2011 y tiene una extensión aproximada de 155 mil hectáreas, albergando una gran diversidad de especies animales y vegetales. La actividad minera en la reserva se concentra en dos frentes ubicados en el cerro Huaricangana, con varios socavones activos operados por mineros, principalmente hombres provenientes de Ayacucho. Estos mineros establecen campamentos rústicos cerca de los socavones, donde también trabajan mujeres en tareas de preparación de alimentos.

La principal afectación ambiental de la minería ilegal en esta reserva proviene del uso de explosivos, que alteran el paisaje y el hábitat de especies diversas de fauna. Además, el traslado del material extraído se realiza sin ningún criterio ambiental ni control de las autoridades, empleando camiones pesados y vehículos areneros. Aunque el Gobierno Regional de Ica ha realizado operaciones de verificación de la minería ilegal, no ha procedido a elevar denuncias correspondientes ni ha solicitado la realización de trabajos de interdicción, contribuyendo a un ambiente de impunidad y falta de control efectivo sobre las actividades mineras ilegales en la región.

Torres V. (2015) en su libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” brinda una visión detallada de la evolución y el impacto de la minería ilegal e informal en Perú hasta la fecha de su publicación, en donde podemos detallar los siguientes puntos más relevantes:

En cuanto a la expansión y cambio de la minería informal a ilegal, desde 2007, la minería informal de oro, inicialmente concentrada en regiones como Puno, Ica, Arequipa, La Libertad y Madre de Dios, se ha expandido por todo el país y abarca ahora la extracción de plata, cobre y zinc. La terminología ha evolucionado de "minería informal" a "minería ilegal", reflejando un mayor reconocimiento de los efectos nocivos de estas prácticas, como la contaminación por mercurio, alcoholismo, trabajo infantil, prostitución y explotación sexual de menores. Además, estos problemas se extienden a aspectos financieros, afectando los ingresos fiscales del Estado.

Los conflictos socioambientales y acciones gubernamentales han sido exacerbados por las crecientes ganancias de la minería, han influido en la postergación de importantes proyectos mineros. Ejemplo de esto es la Minera Yanacocha, que vio reducida su producción debido a protestas y oposición pública a sus proyectos. Además, las acciones gubernamentales para combatir la minería ilegal, especialmente en Madre de Dios, han tenido un impacto significativo en la producción aurífera (Torres, 2015).

El autor del libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” indica que la minería ilegal e informal en Perú, la cual involucra a la Región de Ica y otras áreas, tiene implicaciones profundas en aspectos sociales, ambientales, económicos y legales. La expansión y el cambio de dinámicas en este sector han desafiado la estructura legal y fiscal del país, afectando el bienestar general y la paz social, al tiempo que han planteado serios desafíos para la protección de la persona humana y el respeto al estado constitucional de derecho.

El Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica (2023), proporcionó información relacionada a la minería ilegal e informar en Ica, esta recopilación de información revela varios aspectos clave relacionados a la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna en la región, detallando lo siguiente:

Se han llevado a cabo múltiples operativos en la Región Ica contra la minería ilegal, involucrando a más de 200 efectivos de diversas instituciones, incluyendo la PNP, fiscales ambientales, y el Ministerio de Cultura. Estos operativos han resultado en la destrucción de campamentos, maquinaria y equipos, así como la detención de personas involucradas en estas actividades ilícitas.

La minería ilegal se desarrolla dentro de áreas protegidas, como la Reserva Nacional de San Fernando, afectando no solo el medio ambiente sino también patrimonios culturales y arqueológicos. En los operativos han encontrado armas, municiones y explosivos, lo que indica un alto grado de organización y potencial para conflictos violentos.

En la información proporcionada por el Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica, detallan reportes enfrentamientos armados entre diferentes bandos de mineros informales, lo que refleja el alto nivel de conflicto y violencia asociado con la minería ilegal en la región. Estos enfrentamientos han resultado en heridos entre los trabajadores mineros y las fuerzas de seguridad, lo que evidencia un serio desafío para el mantenimiento de la ley y el orden en la zona.

La minería ilegal también se ha detectado en zonas arqueológicas importantes, como el Polígono de Líneas y Geoglifos de Nasca, poniendo en riesgo patrimonios culturales invaluable. Los operativos han encontrado y destruido infraestructuras ilegales en estos sitios.

El Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica (2023), en la información proporcionada relacionada a la minería ilegal, expresan también que, a pesar de los esfuerzos de formalización y los operativos de interdicción, la actividad minera ilegal continúa, lo que sugiere la necesidad de estrategias más efectivas y sostenibles para abordar este problema.

Podemos concluir que la minería ilegal en Ica representa un desafío significativo para la seguridad interna, caracterizado por operativos de interdicción frecuentes, conflictos armados, amenazas a áreas protegidas y sitios arqueológicos, y una lucha continua por la formalización y el control efectivo de estas actividades. Estos desafíos requieren una respuesta coordinada y multifacética que aborde tanto las causas como las consecuencias de la minería ilegal en la región.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), en su publicación “Ica compendio estadístico 2022” incluye información que permite realizar proyecciones sobre la Población Económicamente Activa (PEA) en la región para el año 2033.

Estas proyecciones son fundamentales para planificar políticas de empleo y desarrollo económico, y para anticipar desafíos futuros en el mercado laboral de la Región Ica, pudiendo ser las personas desocupadas (sin empleo) una masa cautiva para sumarse a las actividades ilícitas en torno a la minería ilegal.

Para ello, partimos de la información mostrada en la Tabla 3, referente a la población económica activa (PEA) durante el período 2012 al 2021, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), con la finalidad de estimar la PEA en Ica al 2033. Con esa información y el valor proyectado de la tasa de población económicamente activa desempleada, se estimará a su vez, la proyección de la población económicamente activa desempleada al 2033 en la Región.

Tabla 3*Ica: Población económicamente activa total 2012 - 2021*

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ica	415500	418100	417600	400900	421200	419900	430600	451900	397100	443000

Nota: Información tomada del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI: Ica compendio estadístico 2022 cuadro 7.16. (p. 196)

Con la finalidad de saber cuál es la tasa de crecimiento del PEA que nos permita proyectarla al 2033, se procede a hallarla, dividiendo la PEA de cada año, por la de su respectivo año anterior.

Ejemplo: La tasa de crecimiento del año 2013 respecto al año 2012 sería, la PEA de Ica del 2013, dividida por su PEA del 2012, tal como se puede apreciar en la Tabla 4.

Tabla 4*Ica: Población económicamente activa total- Tasa de Crecimiento PEA 2012 – 2021*

Región	Tasa de crecimiento de PEA									Promedio
	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	
Ica	1.006	0.999	0.960	1.051	0.997	1.025	1.049	0.879	1.116	1.009

Nota: Elaboración propia, información extraída del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI: Ica compendio estadístico 2022, cuadro 7.6 (p. 196)

Para realizar esta proyección al 2033, se considerará un crecimiento lineal de la PEA, con una pendiente de 1.009, correspondiente al promedio de sus tasas de crecimiento durante el período 2012-2023. A partir de este valor promedio reportado en la Tabla 4, se ha proyectado la PEA al 2033, como se detalla en la Tabla 5.

Tabla 5*Ica: Proyección de población económicamente activa 2022 - 2033*

Región	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Ica	447412	451869	456369	460915	465505	470142	474824	479554	484330	489154	494026	498946

Fuente: Elaboración propia, información extraída del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI: Ica compendio estadístico 2022, proyección del cuadro 7.6 (p. 196)

La publicación “Ica compendio estadístico 2022” del Instituto de Estadística e Informática, proporciona el PEA desempleada, tal como se puede apreciar en la Tabla 6.

Tabla 6*Ica: Tasa de población económicamente activa desempleada (%)*

Ica	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
PEA Desempleo	5.1	3.3	3.1	2.8	2.3	2.8	2.1	2.4	5.3	2.8	3.20

Nota: Información extraída del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI: Ica compendio estadístico 2022, cuadro 7.20 (p. 197)

Para la hallar la proyección de la población económicamente activa desempleada al 2033 que se muestra en la Tabla 7, tomamos el valor proyectado de la PEA de la Tabla 5 y multiplicamos cada año por el 3.20%, que representa el promedio de la tasa de crecimiento indicada en la Tabla 6.

Tabla 7

Ica: Proyección de población económicamente activa desempleada al 2033

Región	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Ica	14317	14460	14604	14749	14896	15045	15194	15346	15499	15653	15809	15966

Nota: Elaboración propia, información extraída del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI: Ica compendio estadístico 2022

De la evaluación proyectada, tendríamos una brecha promedio del 3.2% de la población económicamente activa desempleada, quienes serían susceptibles a ingresar a actividades ilícitas, situación se mantendría moderada al 2033 tal como se vienen presentando en el presente año.

Los efectos adversos de la minería ilegal en la Región Ica al 2033 que se mencionan se basan en las tendencias y patrones actuales, así como en los desafíos identificados en todos los documentos evaluados. Bajo la presente investigación y la visión de que estos problemas persistan al 2033 se deberían a los siguientes factores:

Continuidad de las Condiciones Actuales.

Como resultado del análisis documental, no se aprecia la existencia o proyección de cambios significativos en las estrategias y respuestas del Estado frente a la minería ilegal, por lo que es probable que los problemas actuales continúen. Esto incluye la falta de políticas públicas efectivas y la ineficiencia en las operaciones de interdicción.

Desafíos en la Formalización y Control.

Como resultado del análisis documental, la dificultad para formalizar la minería artesanal y de pequeña escala y la resistencia de algunos mineros a cumplir con las normas plantean un desafío persistente. Esto puede facilitar la continuación de la minería ilegal.

Influencia del Crimen Organizado y Corrupción.

Como resultado del análisis documental, no se aprecia la existencia o proyección de podemos estimar que la minería ilegal a menudo está vinculada a redes de crimen organizado y corrupción, lo que dificulta su erradicación. Esto se debe a la corrupción, la explotación humana, el daño ambiental y el lavado de dinero a través de redes internacionales offshore.

Impacto Socioambiental y Territorial.

Los conflictos entre actividades mineras formales e informales, junto con la ausencia de instituciones estatales en ciertas áreas, aumentan el riesgo de conflictividad social y de seguridad nacional.

Por estas razones, si no se implementan medidas más efectivas y no hay una variación en las estrategias y respuestas del Estado, es probable que la minería ilegal continúe afectando negativamente varios aspectos de la sociedad y el medio ambiente en la Región Ica hasta 2033. Estos efectos incluyen el socavamiento del estado constitucional de derecho, la perturbación de la paz social, la violación de los derechos humanos y el deterioro del medio ambiente y la estabilidad institucional.

La Organización de Estados Americanos – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020), en su informe N° 330/20 Caso 12.718 “Informe de Fondo Caso de la Oroya Perú”, vemos de Doe Run Perú era una empresa minera que operaba en el país y que enfrentó numerosos problemas legales y ambientales relacionados con la afectación a la población y al medio ambiente. En particular, la empresa enfrentó un proceso judicial debido a sus prácticas que afectaron negativamente a las comunidades locales y al entorno natural.

El caso de Doe Run Perú involucró una serie de conflictos y controversias, incluyendo problemas de contaminación ambiental, impactos en la salud de las personas que vivían cerca de sus operaciones mineras, así como disputas laborales y financieras.

Este proceso judicial probablemente haya implicado demandas por daños ambientales, reclamos de compensación por afectaciones a la salud de las personas y acciones legales relacionadas con el incumplimiento de regulaciones ambientales y laborales.

Las operaciones de Doe Run Perú condujeron a altos niveles de plomo en la sangre de los niños, superando las recomendaciones de la OMS. (p.11)

De toda la documentación analizada a continuación se detalla la afectación de la minería ilegal al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general:

Afectación de la minería ilegal en el estado constitucional de derecho en la Región Ica al 2033.

En cuanto al documento *Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo las luchas contra las finanzas de la minería ilegal el caso de Perú de la Organización de Estados Americanos* se infiere que:

La minería ilegal es el principal delito subyacente en el Perú, afectando la seguridad interna a través de transacciones ilícitas por valor de miles de millones.

Entre enero de 2011 y enero de 2020, la minería ilegal representó la mayoría de las transacciones ilícitas en Perú, con casi 7 mil millones de dólares vinculados a esta actividad de un total de 14.164 mil millones de dólares. De febrero de 2019 a enero de 2020, aproximadamente 977 millones de dólares de transacciones ilícitas estuvieron relacionadas con la minería ilegal, en comparación con 794 millones de dólares por fraude fiscal y 69 millones de dólares para el narcotráfico.

Debido a que las condiciones de respuesta del estado se mantendrían, la cual incluye a la Región Ica al 2033, la minería ilegal tendría un impacto negativo en el estado constitucional de derecho, ya que implicaría la violación de las leyes y regulaciones establecidas para la explotación minera, socavando el orden legal y la autoridad del Estado y generando un ambiente de impunidad y desconfianza en las instituciones.

En cuanto al documento analítico de la Consultora V&C Analistas “Abordaje integral de la minería informal e ilegal en el Perú” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal, al operar fuera de las leyes y regulaciones establecidas, socava el estado constitucional de derecho. Esto afectaría el orden interno y público, desafiando la autoridad del Estado y la aplicación de las leyes al 2033.

Los esfuerzos para combatir la minería ilegal y el crimen organizado son fundamentales para defender el estado de derecho, haciendo cumplir los marcos legales y la autoridad estatal.

De la publicación “Minería Ilegal Áreas Naturales Protegidas en peligro” de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental se infiere lo siguiente:

La minería ilegal en esta reserva es especialmente difícil de controlar situación que se presentaría incluso en el 2033, debido a la limitada presencia de personal del SERNANP y la agresividad de los mineros hacia las autoridades. Los mineros tienen un control efectivo sobre la zona y han amenazado a los representantes del SERNANP, incluso dentro de sus oficinas.

A pesar de que el Gobierno Regional de Ica ha realizado operaciones de verificación de la minería ilegal, no ha cumplido con elevar denuncias correspondientes ni ha solicitado la realización de trabajos de interdicción. Esta inacción gubernamental contribuye a la persistencia del problema.

Los mineros ilegales en la Reserva Nacional San Fernando provienen principalmente de Ayacucho, una región limítrofe con Ica. Trabajan en socavones de manera organizada y no permiten el acceso a extraños en la zona, lo que dificulta aún más los esfuerzos de control y fiscalización, situación que se continuaría presentando en el 2033.

De la evaluación realizada a Torres V. (2015) en su libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” se infiere lo siguiente:

La expansión de la minería ilegal más allá de la extracción de oro a la de plata, cobre y zinc, refleja un desafío directo a la autoridad del Estado y a la ley. Esta actividad no solo evadiría la regulación estatal, sino que también implicaría una pérdida de ingresos fiscales significativos para el gobierno. Además, la naturaleza ilegal y a menudo violenta de estas operaciones mineras socavarían la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley y mantener el orden en regiones afectadas en la Región Ica al 2033.

De la información proporcionada por el Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica, se infiere lo siguiente:

La presencia y persistencia de la minería ilegal en Ica representaría un desafío directo a la autoridad del Estado y al cumplimiento de las leyes peruanas en la Región Ica al 2033. La operación de minería ilegal en zonas protegidas y arqueológicas violaría claramente las regulaciones nacionales, minando la efectividad y respeto por el Estado de Derecho.

La Organización de Estados Americanos – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020), en su informe N° 330/20 Caso 12.718 “Informe de Fondo Caso de la Oroya Perú”; la contaminación ambiental de Doe Run Perú en La Oroya planteó preocupaciones sobre la obligación del Estado de proteger el derecho a un medio ambiente saludable y a la salud pública (pp. 17,26)

La falta de medidas efectivas por parte del Estado para abordar los temas de contaminación puso de manifiesto posibles violaciones a las leyes de derechos humanos y protección ambiental. (p. 31)

Las acciones de la empresa y la respuesta del Estado subrayaron la necesidad de marcos normativos que sustentan los principios constitucionales de protección ambiental y salud pública. (p. 27)

Afectación de la minería ilegal en la paz social en la Región Ica al 2033.

En cuanto al documento Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo las luchas contra las finanzas de la minería ilegal el caso de Perú de la Organización de Estados Americanos se infiere que:

Los conflictos por los recursos provenientes de la minería ilegal provocan violencia y tensión social. (p.16)

Debido a que las condiciones de respuesta del estado se mantendrían, la cual incluye a la Región Ica al 2033, la minería ilegal afectaría la paz social al generar conflictos y tensiones en las comunidades donde se lleva a cabo esta actividad. La competencia por los recursos y los beneficios económicos asociados darían lugar a disputas y violencia afectando la paz social.

En cuanto al documento analítico de la Consultora V&C Analistas “Abordaje integral de la minería informal e ilegal en el Perú” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal causaría conflictos sociales y tensiones, lo que perturba la paz social en la región al 2033. Estas actividades pueden generar inseguridad y zozobra entre la ciudadanía, provocando un ambiente de inestabilidad y miedo, esta situación en dependencia al incremento de los metales.

De la publicación “Minería Ilegal Áreas Naturales Protegidas en peligro” de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental se infiere lo siguiente:

La presencia de vigilantes armados entre los mineros ilegales y su ubicación estratégica en el cerro Huaricangana, que permite detectar cualquier intento de intervención, implica un riesgo significativo para la seguridad y la paz social en la región. Esta situación generaría un ambiente de tensión y conflicto, afectando la tranquilidad de las comunidades cercanas en la Región Ica al 2033.

De la evaluación realizada a Torres V. (2015) en su libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” se infiere los siguiente:

Los conflictos socioambientales que surgen de la minería ilegal e informal, especialmente en áreas como Madre de Dios, han provocado tensiones y protestas en las comunidades locales que incluso a afectaría alas la Región Ica al 2033. Estos conflictos han

llevado incluso a la suspensión de importantes proyectos mineros debido a la oposición de la población local. Este ambiente conflictivo afecta la cohesión social y la paz en las regiones afectadas.

De la información proporcionada por el Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica, se infiere lo siguiente:

En la Región Ica al 2033, los futuros enfrentamientos entre bandas rivales de mineros ilegales y los episodios de ataques que se generarían contra las fuerzas del orden, como se expresa en la información proporcionada, contribuirían a un ambiente de inseguridad y violencia. Estos conflictos perturbarían la paz social y crean un ambiente de temor e inestabilidad en las comunidades locales.

Al 2033 la minería ilegal y los operativos para combatirla pueden generar tensiones dentro de las comunidades, especialmente cuando hay detenciones y destrucción de propiedad (estas organizaciones alquilan maquinaria y equipos a empresas legalmente constituidas y que no necesariamente cometen delitos). Esto puede llevar a un ambiente de desconfianza y miedo entre los habitantes.

La Organización de Estados Americanos – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020), en su informe N° 330/20 Caso 12.718 “Informe de Fondo Caso de la Oroya Perú”; La contaminación ambiental de Doe Run Perú en La Oroya provocó disturbios comunitarios y problemas de salud, lo que podría perturbar la paz social. (p.11)

Las acciones inadecuadas de la empresa y la respuesta ineficaz del Estado podrían haber tenso la cohesión social en la comunidad. (p.12)

Las violaciones a las leyes de derechos humanos y protección ambiental por la contaminación pueden haber causado tensiones y conflictos dentro de la comunidad, afectando la armonía social. (p. 31)

Afectación de la minería ilegal en la protección de la persona humana en la Región Ica al 2033..

En cuanto al documento Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo las luchas contra las finanzas de la minería ilegal el caso de Perú de la Organización de Estados Americanos se infiere que:

Debido a que las condiciones de respuesta del estado se mantendrían, la cual incluye a la Región Ica al 2033, la minería ilegal trae graves consecuencias para la salud y el bienestar de las

personas involucradas en esta actividad. La falta de regulación y control en la extracción y procesamiento del oro puede exponer a los trabajadores a condiciones peligrosas, como la exposición a sustancias tóxicas y la falta de medidas de seguridad adecuadas, asimismo, Las prácticas mineras ilegales pueden conducir a la explotación laboral y abusos de los derechos humanos.

En cuanto al documento analítico de la Consultora V&C Analistas “Abordaje integral de la minería informal e ilegal en el Perú” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal tendría un impacto negativo en los derechos humanos de los trabajadores, sus familias y la población local al 2033. Esto incluye problemas como la explotación laboral, la explotación infantil y la trata de personas, lo que compromete la seguridad y el bienestar de los individuos en la región.

El uso de mercurio y otros productos químicos tóxicos en la minería ilegal también tendrá un impacto negativo en la salud de las personas al 2033, lo que representa un riesgo adicional para la comunidad.

De la publicación “Minería Ilegal Áreas Naturales Protegidas en peligro” de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental se infiere lo siguiente:

La minería ilegal en la Reserva Natural de San Fernando es especialmente difícil de controlar debido a la limitada presencia de personal del SERNANP y la agresividad de los mineros hacia las autoridades y la comunidad. Los mineros tienen un control efectivo sobre la zona y han amenazado a los representantes del SERNANP, incluso dentro de sus oficinas, situación que continuaría en la Región Ica al 2033.

De la evaluación realizada a Torres V. (2015) en su libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal en la Región Ica al 2033 conllevaría a graves riesgos para las personas involucradas, incluyendo problemas de salud como la contaminación por mercurio, además de problemas sociales como el alcoholismo, el trabajo infantil, la prostitución y la explotación sexual de menores. Estas condiciones reflejan una violación de los derechos humanos y una falta de protección adecuada para las personas afectadas por estas actividades.

De la información proporcionada por el Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica, se infiere lo siguiente:

En la Región Ica las actividades de minería ilegal al 2033, continuaría haciendo uso de explosivos y presentando condiciones de trabajo peligrosas, por lo cual representarían riesgos significativos para la salud y seguridad de los trabajadores. Además, el enfrentamiento armado entre grupos rivales y con las autoridades pone en peligro la vida y la seguridad física de los involucrados.

La operación de campamentos mineros ilegales al 2033 implicarían condiciones de trabajo explotadoras y abusivas, que afectarían negativamente a los trabajadores y sus familias.

La Organización de Estados Americanos – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020); La contaminación en La Oroya ha perjudicado la salud de las personas, afectando especialmente el desarrollo infantil y de las mujeres embarazadas, mostrando un claro riesgo para el bienestar y la seguridad humana. (p. 4)

El hecho de no proporcionar información oportuna y adecuada sobre los peligros ambientales impide que las personas tomen decisiones informadas para proteger su salud, socavando su autonomía y seguridad. (p.43)

La falta de acciones efectivas para hacer frente a la contaminación y sus impactos en la salud demuestra que no se respetan los derechos fundamentales a la vida, a la salud y a un medio ambiente seguro, esenciales para la dignidad humana. (p. 27)

Afectación de la minería ilegal en el Bienestar General en la Región Ica al 2033.

En cuanto al documento Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo las luchas contra las finanzas de la minería ilegal el caso de Perú de la Organización de Estados Americanos se infiere que:

Debido a que las condiciones de respuesta del estado se mantendrían, la cual incluye a la Región Ica al 2033, la minería ilegal afecta el bienestar general de la sociedad. Esta actividad ilícita trae un impacto negativo en el medio ambiente, causando deforestación, contaminación del agua y degradación de los ecosistemas. Además, la minería ilegal priva al Estado de ingresos fiscales y recursos que podrían destinarse a programas y servicios públicos que beneficien a la población en general.

En cuanto al documento analítico de la Consultora V&C Analistas “Abordaje integral de la minería informal e ilegal en el Perú” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal contribuye a la degradación del medio ambiente, la corrupción, la delincuencia y la evasión de impuestos, afectando la estabilidad institucional y el desarrollo sostenible. Esto repercute negativamente en el bienestar general de la población, dañando la calidad de vida y el entorno natural en la Región Ica al 2033.

La presencia de minería ilegal en áreas clave como Nazca y Palpa incrementaría el riesgo de conflictividad social, inseguridad ciudadana y desorden interno, afectando la calidad de vida y la seguridad en la región al 2033.

De la publicación “Minería Ilegal Áreas Naturales Protegidas en peligro” de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental se infiere lo siguiente:

La minería ilegal en la Reserva Nacional San Fernando no solo se concentra en la extracción de mineral en socavón, sino que también implica el uso de explosivos que alteran peligrosamente el paisaje y el hábitat de diversas especies de fauna. Además, el traslado del material extraído, realizado con camiones pesados y vehículos areneros sin criterio ambiental ni control de las autoridades, causa severos daños ambientales.

Esta situación se mantendría en la Región Ica al 2033, la minería ilegal en la Reserva Nacional San Fernando afectaría negativamente al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, debido a la dificultad de control, la amenaza a la autoridad estatal, la violencia y la agresividad de los mineros, así como los severos daños ambientales causados por sus actividades.

De la evaluación realizada a Torres V. (2015) en su libro “Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto Socioeconómico” se infiere lo siguiente:

La minería ilegal afectaría el bienestar general en la Región Ica al 2033 de varias maneras. Económicamente, resultaría en una pérdida de ingresos fiscales para el Estado, reduciendo los recursos disponibles para servicios públicos y desarrollo social. Ambientalmente, las prácticas de minería ilegal, que a menudo incluyen el uso de explosivos y químicos tóxicos, causarían daños severos al medio ambiente, afectando el bienestar de las comunidades locales y la biodiversidad de la región. Además, la inestabilidad y la inseguridad que genera esta actividad minan la calidad de vida y el desarrollo sostenible de las áreas afectadas

De la información proporcionada por el Departamento de Criminalística de la Región Policial de Ica, se infiere lo siguiente:

La minería ilegal en Ica al 2033, continuaría dañando áreas protegidas y sitios arqueológicos, teniendo un impacto negativo en el medio ambiente y el patrimonio cultural, lo que a su vez afecta el bienestar general de la población al 2033. Además, la minería ilegal continuaría evadiendo impuestos y otras contribuciones económicas que podrían beneficiar al desarrollo regional.

La persistente actividad minera ilegal y los esfuerzos para combatirla que continuarían al 2033, llevarían a una sensación general de inestabilidad social, lo que afectaría el bienestar y la calidad de vida de la Región Ica al 2033.

La minería ilegal en Ica al 2033, como se detalla, afecta de manera significativa al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, planteando serios desafíos que requieren una respuesta integral y sostenida por parte de las autoridades y la sociedad.

La Organización de Estados Americanos – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020); la contaminación de las actividades mineras y procesadoras en zonas como La Oroya puede perjudicar la salud de las personas, enfermarlas y afectar el crecimiento de los niños, lo cual es malo para el bienestar de todos. (pp. 12, 37)

Cuando las empresas no asumen plena responsabilidad por la contaminación que causan, y el gobierno no se asegura de que estas empresas solucionen el problema, puede hacer que las personas de la comunidad se sientan ignoradas e inseguras. (pp. 3, 44)

No tener información clara y honesta sobre los riesgos ambientales impide que las personas tomen buenas decisiones para su salud y seguridad, lo cual es importante para que todos vivan bien juntos. (p. 33)

4.3. Identificación de variables estratégicas en la estimación de la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033

4.3.1. Identificación de Variables Estratégicas

De la evaluación realizada a los entrevistados, del análisis documental, de las unidades de análisis del presente trabajo de investigación y de los objetivos de la presente investigación se han determinado las siguientes Trece (13) variables estratégicas cuyo sustento detallo a continuación y contrastación con la información proporcionada por los expertos se aprecia en la Tabla 13:

4.3.1.1. Delitos en torno a la actividad de minería ilegal.

Los delitos asociados a la minería ilegal, como el lavado de dinero, la trata de personas y la degradación ambiental, tienen un impacto directo en la seguridad, la economía y el medio ambiente de la región. Esto afecta la estabilidad social y puede fomentar la corrupción y el crimen organizado.

4.3.1.2. Acciones de violencia subversivas.

La subversión, implica actos violentos contra el estado, desestabiliza el orden social y político. Estos actos pueden incluir terrorismo, tomas de aeropuertos bloqueo de carreteras, atentados contra la propiedad pública y privada, así como acción a las autoridades que afectan directamente a la seguridad interna.

4.3.1.3. Acciones de violencia subversivas en regiones vecinas.

Las actividades subversivas en áreas cercanas pueden tener un efecto en Ica, ya sea por el desplazamiento de grupos subversivos o por la influencia ideológica y estratégica. Esto puede alterar la estabilidad regional de Ica.

4.3.1.4. Extensión de la Minería Ilegal en Ica.

La magnitud de la minería ilegal en Ica es un factor clave para entender su impacto en la economía local, el medio ambiente y la gobernanza. La extensión de esta práctica puede agudizar los conflictos sociales y ambientales.

4.3.1.5. Extensión de la Subversión en Ica.

Evaluar la presencia y escala de la subversión en Ica es crucial para determinar el nivel de amenaza a la seguridad y estabilidad regional. Esto influye en la formulación de políticas de seguridad y defensa.

4.3.1.6. Paz social constituida.

La paz social es un indicador del nivel de armonía y estabilidad en la sociedad. Su preservación es esencial para el desarrollo económico y social sostenible.

4.3.1.7. Estado Constitucional de Derecho Constituido.

El estado de derecho garantiza que todas las acciones gubernamentales y de los ciudadanos estén bajo el marco de la ley. Su solidez es un indicador clave de la estabilidad y justicia en la región Ica.

4.3.1.8. Protección de la Persona.

La salvaguarda de los derechos humanos y la integridad física de los individuos es fundamental en cualquier sociedad. Su violación puede desencadenar conflictos y desestabilización.

4.3.1.9. Bienestar General Constituido.

El bienestar general abarca la salud, educación, empleo y calidad de vida de la población. Es un factor determinante para la estabilidad social y la cohesión.

4.3.1.10. Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal.

La capacidad y efectividad de las fuerzas de seguridad para enfrentar la minería ilegal es crucial para controlar este fenómeno y sus impactos negativos.

4.3.1.11. Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Subversión.

La eficacia con la que se manejan las amenazas subversivas determina la estabilidad y seguridad del estado y sus ciudadanos.

4.3.1.12. Estrategias de Control y Prevención de Minería Ilegal.

Las políticas y acciones para prevenir y controlar la minería ilegal son esenciales para mitigar sus efectos negativos en la sociedad y el medio ambiente, las cuales se basan en:

- Que el Gobierno Regional de Ica lidere las estrategias multisectoriales.
- Que los organismos encargados de hacer cumplir la ley cuenten un marco legal adecuado y flexible que les permita actuar eficientemente.

4.3.1.13. Estrategias de Control y Prevención de Subversión.

Las estrategias para contrarrestar la subversión son fundamentales para mantener la paz, el orden y la seguridad interna; las cuales se basan en:

4.3.1.14. Que el **Gobierno** Regional de Ica lidere las estrategias multisectoriales.

- Que los organismos encargados de hacer cumplir la ley cuenten un marco legal adecuado y flexible que les permita actuar eficientemente.

Cada una de estas variables juega un papel importante en la configuración de la Seguridad Interno en la región de Ica, y su análisis puede proporcionar una visión integral de los desafíos y oportunidades en el ámbito del orden interno.

4.3.2. Análisis de las Variables Estratégicas en el software MICMAC

Para la elaboración del presente análisis, se empleará la herramienta MICMAC, ya que nos permitirá clasificar las variables en función de la influencia que ejercen, teniendo en cuenta la totalidad de la red de relaciones descrita por la matriz de análisis estructural (Bodet, 1993), bajo los siguientes pasos:

- Listado de las variables estratégicas; las cuales han sido identificadas por siete expertos incluido el suscrito, en base a las entrevistas y análisis documental.
- Valoración de la matriz de análisis estructural, la cual ha sido valorada del 0 a 3 (0= nada de influencia, 1= poca influencia, 2= media influencia, 3= fuerte influencia) y P que significa que la variable valorada presenta una influencia potencial, la cual ha sido valorada por los expertos, la cual ha sido valorada la
- Con dicha información, y todos los especialistas, hemos valorado la matriz de influencia directa.

Tabla 8

Lista de variables estratégicas

Nº	Variable Título Largo	Título Corto	Descripción	Tipo
1	Delitos en torno a la actividad de Minería Ilegal en Ica.	DelitMi	Estimación de los delitos en torno a la minería ilegal en Ica.	Externa
2	Acciones de Violencia de Subversiva en Ica.	AccViSubv	Estimación de las acciones de violencia subversivas en Ica.	Externa
3	Acciones de Violencia Subversiva en Regiones Vecinas en Ica.	AccVioVec	Estimación de las acciones de violencia subversivas las Regiones vecinas de Ayacucho, Huancavelica y Junín en Ica.	Externa
4	Expansión de la Minería Ilegal en Ica.	ExpancMi	La presencia y escala de operaciones mineras ilegales en la región de Ica, incluyendo su impacto económico, social y ambiental.	Externa
5	Expansión de la Subversión en Ica.	ExpancSubv	La presencia y escala de subversión en la región de Ica, incluyendo su impacto económico, social y ambiental.	Externa

N°	Variable Título Largo	Título Corto	Descripción	Tipo
6	Paz Social en Ica constituida.	Paz social	Evaluación del impacto de los fenómenos en la paz social.	Orden Interno
7	Estado de Derecho en Ica constituido.	EstdDer	Evaluación de los fenómenos sociales la garantía del estado constitucional de derecho en Ica.	Orden Interno
8	Protección de la Persona Humana en Ica constituido.	ProtecPer	Evaluación de los fenómenos sociales en la Protección de la Persona Humana en Ica.	Orden Interno
9	Bienestar General en Ica construido.	BienesGnrl	Evaluación de los fenómenos sociales en el bienestar general en Ica.	Orden Interno
10	Capacidad de respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal.	RptaMi	La capacidad y estrategias de las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley, para enfrentar y mitigar los efectos de la minería ilegal en Ica.	Estatal
11	Capacidad de respuesta de Seguridad Interna a la Subversión.	RptaSubv	La capacidad y estrategias de las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley, para enfrentar y mitigar los efectos de la subversión en Ica.	Estatal
12	Estrategias de Control y Prevención de Minería Ilegal.	EstrgMi	Evaluación de las políticas y acciones del gobierno prevenir la minería ilegal en Ica.	Política
13	Estrategias de Control y Prevención de actos Subversivos.	EstrgSubv	Evaluación de las políticas y acciones del gobierno para prevenir la subversión en Ica.	Política

4.3.3. Valoración de matriz de influencias.

Ciñéndonos a el Godet (1993) quien expresa que para la valoración de una matriz de análisis estructural se debe de contar entre cinco a diez especialistas; para la valoración de la presente matriz se ha contado con siete especialistas incluido el suscrito, los cuales se detallan a continuación:

- Mg. Omar Estupiñán Morales; analista de la Dirección de Inteligencia Nacional en lo relacionado a subversión.

- Licenciado Irma Romaní Berrocal; analista de la Dirección Nacional de Inteligencia en lo relacionado a minería.
- Licenciado Ricardo Guillén Balbín; Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica.
- Licenciado José Vizarreta Vásquez; funcionario de Gerencia de Seguridad y Defensa Nacional de Ica, en el área de seguridad interna.
- C de C. Licenciado Renato Zúñiga Cervantes, jefe del Departamento de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia de la Marina de Guerra del Perú.
- C de C. Licenciado Paulo López Quea, Subjefe del Departamento de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia de la Marina de Guerra del Perú.
- El suscrito, C de N. Mg. Gustavo Mejía Ramos, investigador.

Del trabajo realizado por siete especialistas, se valoró la matriz de influencias que se detalla a continuación:

La matriz es una herramienta utilizada en la planificación estratégica para analizar cómo diferentes variables pueden influirse mutuamente. En una matriz donde un eje (y) representa la influencia y el otro eje (x) la dependencia, se busca identificar qué tan influyentes son ciertas variables sobre otras y qué tan dependientes son algunas variables de otras, bajo el siguiente procedimiento:

- Identificar las variables estratégicas, se comienza identificando variables estratégicas que quieres analizar, las cuales se identificaron 13. Estas variables pueden ser factores internos o externos que afectan a tu organización, proyecto o área de estudio.
- Se crea la matriz, se dibuja una matriz cuadrada donde tanto las filas como las columnas representen tus 13 variables estratégicas. Cada fila y columna debe estar etiquetada con una de las variables.
- Ejes de la Matriz; las columnas que son influencia, cada columna representa el nivel de influencia que esa variable ejerce sobre las demás. Las filas son dependencia, cada fila representa el nivel de dependencia de esa variable respecto a las otras.
- Rellenar la Matriz, los especialistas evalúa cada par de variables. Para cada celda en la matriz donde la fila 'X' cruza la columna 'Y', pregúntate: "¿Cuánto influye la variable Y sobre la variable X?" y "¿Cuánto depende X de Y?". Usa una escala numérica (0:

sin influencia, 1: débil influencias, 2: media influencia, 3: fuerte influencia, P: Influencia potencial). En la valoración se aplicó la moda, del valor dado por cada participante.

- La suma horizontal y vertical; la suma horizontal (Dependencia): Suma los valores de cada fila. Esto te dará un total que indica cuánto depende cada variable de las demás. La suma vertical (Influencia), suma los valores de cada columna. Esto te dará un total que refleja cuánto influye cada variable sobre las demás.
- Análisis de la Matriz: Una vez completada la matriz, puedes identificar:

Tabla 9

Matriz de influencias directas

	1: Delit Mi	2: AccViS ubv	3: AccVio Vec	4: Expan cMi	5: Expanc Subv	6: Paz social	7: Estdo Der	8: Protec Pers	9: Bienes Gnrl	10: Rpta Mi	11: RptaS ubv	12: Estrg Mi	13: EstrgSu bvs
1: DelitMi	0	3	1	3	1	3	2	3	2	2	0	3	2
2: AccViS ubv	1	0	1	1	3	3	3	3	3	1	3	2	1
3: AccVio Vec	P	P	0	P	P	2	1	2	2	1	2	1	1
4: Expanc Mi	P	2	P	0	P	P	P	P	P	3	3	3	1
5: Expanc Subv	2	P	P	1	0	P	P	P	P	3	3	1	1
6: Paz social	2	2	2	2	2	0	3	3	2	0	0	0	0
7: EstdoD er	2	2	2	2	2	3	0	3	2	0	0	0	0
8: Protec Pers	3	2	2	2	2	3	1	0	1	0	0	0	0
9: Bienes Gnrl	3	3	3	3	3	2	1	3	0	0	0	0	0
10: RptaMi	3	2	2	P	1	3	3	3	3	0	3	3	0
11: RptaSu bv	2	3	P	2	3	3	3	3	3	3	0	0	3
12: EstrgM i	3	P	P	P	1	3	3	3	3	3	1	0	1
13: EstrgSu bvs	P	3	3	1	3	3	3	3	3	1	3	1	0

Nota: Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales (0: sin influencia, 1: débil influencias, 2: media influencia, 3: fuerte influencia, P: Influencia potencial)

En el análisis MICMAC las variables se clasifican según su nivel de influencia y dependencia en un sistema:

- **Variable de Influencia Potencial:** Tiene el potencial de influir significativamente en otras variables, pero actualmente ejerce una influencia fuerte y puede continuar así a futuro a futuro.
- **Influencia Fuerte:** Estas variables ejercen un impacto significativo en otras variables del sistema. Son factores determinantes en el comportamiento y evolución del sistema.
- **Influencia Media:** Afectan en cierta medida a otras variables, pero su impacto no es tan decisivo como el de las variables de influencia fuerte.
- **Sin Influencia:** Variables que tienen poco o ningún impacto en otras variables del sistema. No son determinantes en los cambios o evolución del sistema.
- **Variable Dependiente:** Estas variables son en gran medida influenciadas por otras variables del sistema, pero ellas mismas tienen poca influencia en el sistema.

La utilización del análisis MICMAC ayuda a comprender la interconexión y la relevancia relativa de diferentes factores en un sistema complejo.

4.3.4. Diagrama de relaciones Directas

El Eje vertical (Y): Representa la influencia. Las variables más a la derecha son las más influyentes.

El Eje horizontal (X): Representa la dependencia. Las variables más arriba son las más dependientes.

Posicionar las Variables en el Gráfico: Basándose en los cálculos de influencia y dependencia, ubica cada variable en el gráfico. La posición de cada variable se determina por su puntuación de influencia (eje Y) y dependencia (eje X).

Interpretar el Gráfico:

Variables en el Cuadrante Superior Derecho: Son las variables más críticas, ya que tienen alta influencia y dependencia. Estas variables son claves en el sistema.

VARIABLES EN EL CUADRANTE INFERIOR DERECHO: SON VARIABLES CON BAJA INFLUENCIA, PERO ALTA DEPENDENCIA.

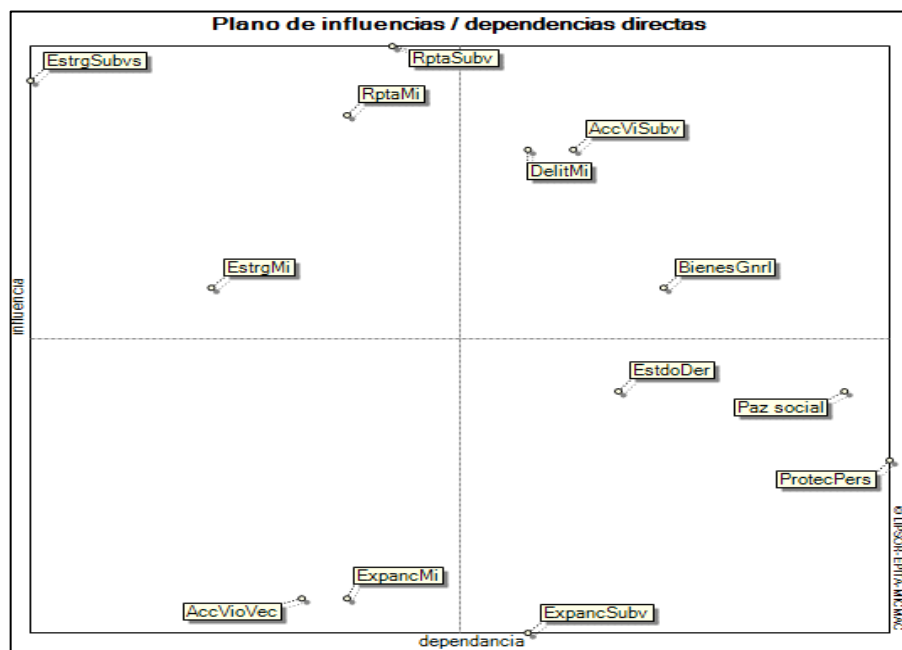
VARIABLES EN EL CUADRANTE SUPERIOR IZQUIERDO: SON VARIABLES INFLUYENTES, BAJA DEPENDENCIA.

VARIABLES EN EL CUADRANTE INFERIOR IZQUIERDO: SON VARIABLES POCO INFLUYENTES Y DEPENDIENTES, A MENUDO CONSIDERADAS VARIABLES DE CONTEXTO O SECUNDARIAS.

EL GRÁFICO TE AYUDARÁ A IDENTIFICAR QUÉ VARIABLES REQUIEREN MAYOR ATENCIÓN Y CUÁLES PODRÍAN SER PALANCAS EFECTIVAS PARA INFLUIR EN EL SISTEMA O CONTEXTO ESTUDIADO.

Figura 1.

Diagrama de relaciones directas



4.3.4.1. Variables más Influyentes y Dependientes.

Acciones de Violencia Subversiva y Delitos en Torno a la Minería Ilegal; estas variables, al estar clasificadas como altamente influyentes y dependientes, indican que son tanto afectadas por otras variables como influyentes en el sistema. Esto sugiere que tanto la violencia subversiva como los delitos relacionados con la minería ilegal son tanto síntoma como causas de otros problemas de seguridad en la región. Su alta dependencia indica que son sensibles a cambios en otras áreas, como políticas de seguridad o condiciones socioeconómicas.

Bienestar General; La posición de esta variable sugiere que el bienestar general en Ica está significativamente afectado por otros factores del sistema, incluyendo la seguridad y la

legalidad. Esto implica que mejoras en áreas como la respuesta a la subversión y la minería ilegal podrían tener un impacto positivo en el bienestar general de la región. Esta variable se vuelve más influyente debido a que para la evaluación de los especialistas, la calidad del Bienestar General influye en el comportamiento y accionar de las personas.

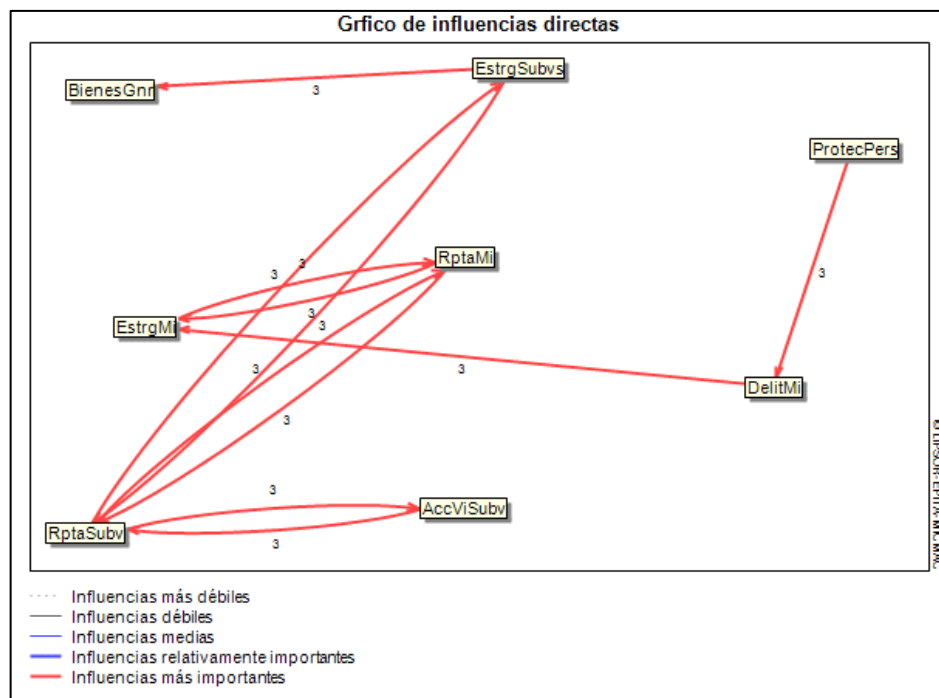
4.3.4.2. Variables muy influyentes, pero menos dependientes.

Respuesta a la Subversión y Minería Ilegal, Estrategias de Control y Prevención: Estas variables son cruciales ya que tienen un alto grado de influencia en el sistema, pero son menos dependientes de otras variables. Esto significa que son áreas en las que las acciones e intervenciones pueden tener un impacto significativo en el sistema general. La implementación eficaz de estrategias de control y prevención puede, por lo tanto, influir positivamente en la reducción de la violencia subversiva y los delitos relacionados con la minería ilegal, así como en la mejora del bienestar general.

La interpretación de este diagrama sugiere que una estrategia integral que aborde tanto las causas como los síntomas de la inseguridad y la ilegalidad en Ica podría ser efectiva. Las acciones dirigidas a mejorar las respuestas a la subversión y la minería ilegal, junto con estrategias de control y prevención sólidas, no solo podrían abordar directamente estas preocupaciones, sino también mejorar indirectamente el bienestar general en la región.

Figura 2.

Influencias directas



En base a una contrastación de las variables estratégicas valoradas en la matriz de influencias, permite un análisis de proyección utilizando el software MICMAC, así identifica las variables como "más influyentes" basándose en su capacidad para afectar a otras variables dentro del sistema estudiado. En el contexto de la seguridad interna en la región de Ica, las variables más influyentes son las siguientes:

- **Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal.**

Esta variable indica la efectividad y eficiencia con la que las autoridades y sistemas de seguridad interna pueden abordar los desafíos presentados por la minería ilegal. Una alta influencia de esta variable sugiere que mejoras o cambios en la capacidad de respuesta pueden tener un impacto significativo en el manejo general de la minería ilegal y sus consecuencias.

- **Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Subversión.**

Similar a la minería ilegal, esta variable refleja la habilidad del sistema de seguridad para manejar actos subversivos. Su alta influencia indica que cualquier mejora en la respuesta a la subversión podría tener un impacto profundo en la estabilidad y seguridad de la región.

- **Estrategias de Control y Prevención de Minería Ilegal.**

Esta variable se centra en la planificación y ejecución de estrategias para prevenir y controlar la minería ilegal. Su influencia sugiere que la implementación efectiva de estas estrategias es fundamental para mitigar los efectos y la prevalencia de la minería ilegal, las cuales podrían ser:

- **Estrategias de Control y Prevención de Actos Subversivos.**

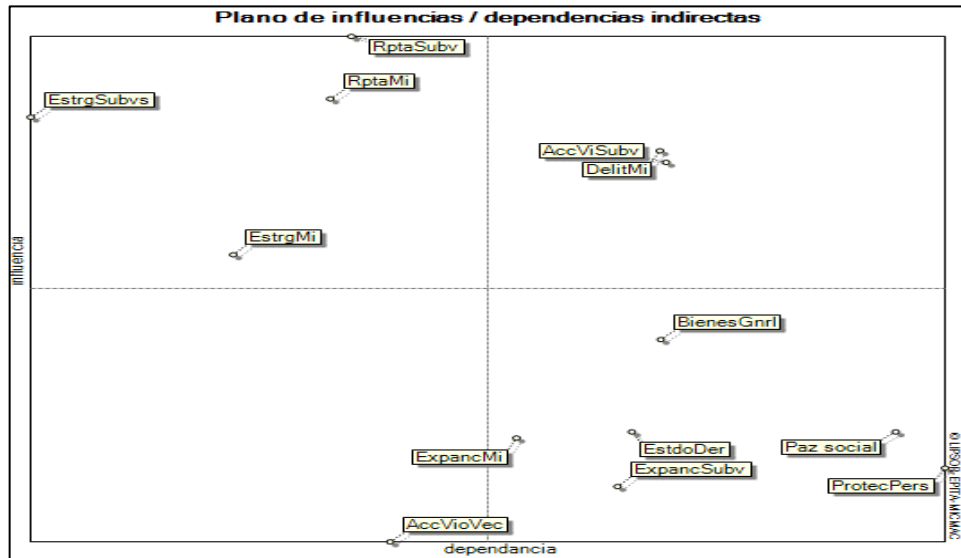
De manera similar, esta variable indica la importancia de estrategias eficaces para prevenir y controlar actos subversivos. Su alta influencia en el sistema sugiere que su implementación adecuada puede ser clave para mantener la paz y la estabilidad en la región.

Estas variables altamente influyentes destacan la importancia crítica de una respuesta efectiva y estrategias bien planificadas en el ámbito de la seguridad interna. Las acciones tomadas en estas áreas tienen el potencial de influir significativamente en la dinámica de seguridad y estabilidad en la región de Ica. La interpretación del gráfico MICMAC en este contexto subraya la necesidad de una atención continua y enfocada en la mejora de las capacidades de respuesta y desarrollo de estrategias proactivas en materia de seguridad.

4.3.5. Diagrama de relaciones indirectas en la Región Ica al 2033

Figura 3.

Diagrama de relaciones indirectas al 2033



4.3.4.3. Variables Más Influyentes y Dependientes (Acciones de Violencia Subversiva y Delitos en torno a la Minería Ilegal en Ica).

Estas variables se encuentran en un cuadrante que indica que son tanto influenciadas por otras variables del sistema como también tienen un impacto significativo en ellas. Esto sugiere que tanto la violencia subversiva como los delitos relacionados con la minería ilegal son fenómenos complejos que están interconectados con otros aspectos de la seguridad y el bienestar social en Ica. Su alta dependencia implica que cambios en otras áreas, como políticas económicas, sociales o de seguridad, pueden tener un impacto directo en estas variables.

4.3.4.4. Variables muy influyentes, pero menos dependientes (Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal, Subversión, Estrategias de Control y Prevención).

Estas variables están en un cuadrante que indica que tienen una alta capacidad para influir en el sistema, pero son menos afectadas por otras variables. Esto sugiere que las estrategias y capacidades de respuesta a la minería ilegal y la subversión son fundamentales para la gestión de la seguridad en la región. Su posición en el gráfico implica que fortalecer

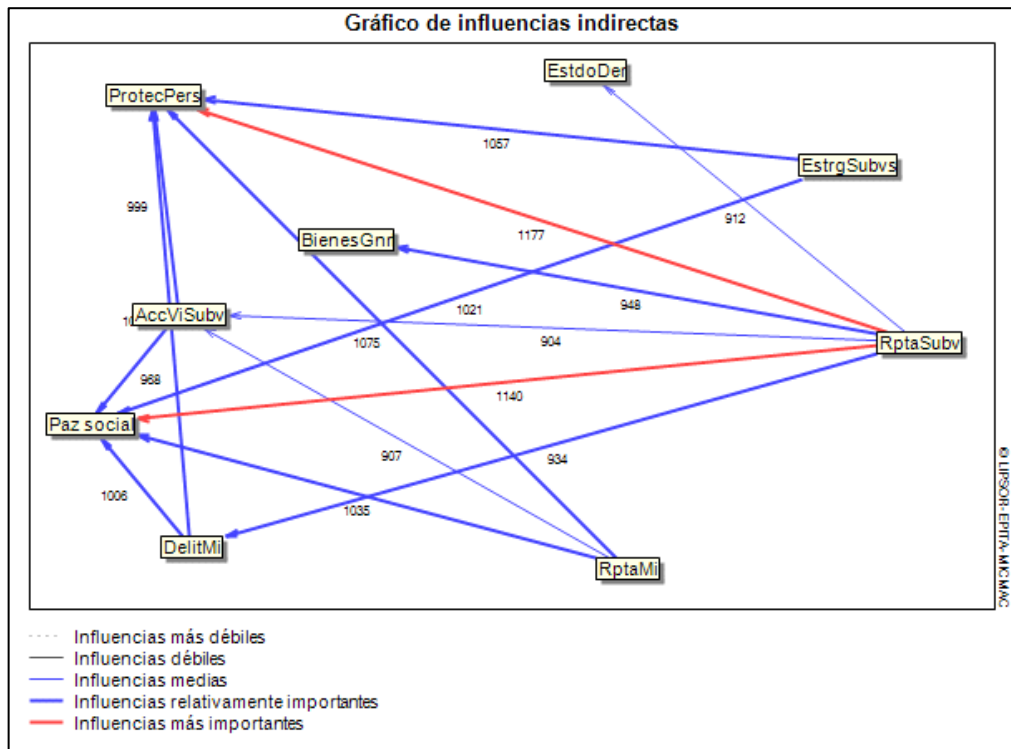
estas áreas podría tener un impacto significativo en el manejo de la violencia subversiva y la minería ilegal, así como en el bienestar general de la región.

La menor dependencia de estas variables sugiere que, a pesar de las dinámicas cambiantes en otras áreas, las estrategias y respuestas eficaces pueden seguir siendo efectivas a largo plazo.

La interpretación del "Diagrama de relaciones Indirectas al 2033" en el contexto de la seguridad interna en Ica sugiere que abordar las causas subyacentes y los síntomas de la violencia subversiva y la minería ilegal es clave. Además, fortalecer las capacidades de respuesta y desarrollar estrategias proactivas de control y prevención podría ser una manera eficaz de gestionar estos desafíos a largo plazo. Estos enfoques podrían ayudar a mitigar los impactos negativos en la seguridad, el bienestar y la estabilidad en la Región Ica hacia el 2033.

Figura 4

Diagrama de relaciones indirectas al 2033



Dentro del presente análisis de proyección, el "Diagrama de Relaciones Indirectas" se utiliza para entender cómo las variables interactúan de manera indirecta dentro de un sistema. Basándome en tu descripción, las variables "Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna

a la Subversión" y "Capacidad de respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal" juegan roles significativos en la seguridad interna en la región de Ica al 2033:

- **Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Subversión (Influencia Más Importante).**

Esta variable, siendo la más influyente, indica que la eficacia con la que la seguridad interna responde a los actos subversivos es crucial para el panorama de seguridad en Ica. Esto sugiere que fortalecer esta capacidad puede tener efectos positivos sustanciales en la estabilidad y la paz en la región.

La influencia indirecta de esta variable implica que su impacto se extiende más allá de la respuesta inmediata a los actos subversivos, afectando potencialmente otras áreas como el bienestar social, la economía y la percepción pública de la seguridad.

- **Capacidad de Respuesta de Seguridad Interna a la Minería Ilegal (Influencia Relativamente Importante).**

Aunque esta variable tiene una influencia menor en comparación con la respuesta a la subversión, sigue siendo significativa. Indica que la forma en que las autoridades manejan la minería ilegal afecta indirectamente otros aspectos de la seguridad y la estabilidad en Ica.

Su influencia indirecta puede sugerir que las mejoras en la respuesta a la minería ilegal podrían tener efectos positivos en otras áreas, como la reducción de la delincuencia asociada a la minería ilegal, la mejora del Estado de Derecho y el impacto en el bienestar económico y social de la Región Ica.

El Diagrama de Relaciones Indirectas sugiere que en la Región Ica al 2033, fortalecer la capacidad de respuesta de la seguridad interna tanto a la subversión como a la minería ilegal es crucial. Estas capacidades no solo abordan los desafíos directos de la subversión y la minería ilegal, sino que también tienen un impacto significativo en otros aspectos de la seguridad y la estabilidad a largo plazo en la región.

4.4. Integración del análisis

4.4.1. Estimación de la subversión en la seguridad interna en la Región Ica al 2033

La subversión tendría un impacto negativo en la seguridad interna de la Región Ica en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general al 2033.

En cuanto al estado constitucional de derecho, la subversión podría socavar la autoridad del gobierno y el respeto por la ley, debilitando así el sistema judicial y gubernamental y erosionando la confianza en las instituciones legales.

En relación con la paz social, la subversión puede desestabilizarla al amenazar los ideales de bienestar general y generar conflictos que afecten directamente la seguridad de las personas.

En cuanto a la protección de la persona humana, la subversión puede conducir a violaciones de los derechos humanos, tanto a través de actos de violencia como a través de la respuesta del Estado a estas amenazas.

En términos de bienestar general, la subversión puede afectar negativamente el desarrollo económico y social, limitando las oportunidades y reduciendo la calidad de vida de la población.

Estos impactos negativos se deben a factores como la fragilidad en la gobernabilidad, las condiciones inadecuadas de desarrollo y la vulnerabilidad a los derechos de las personas.

La subversión en la Región Ica al 2033 tendría consecuencias perjudiciales para el estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general.

4.4.2. Estimación de la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033

La minería ilegal tendría un impacto negativo en varios aspectos clave de la seguridad interna, la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general en la Región Ica al 2033.

En cuanto a la garantía del estado constitucional de derecho, las actividades subversivas asociadas a la minería ilegal desafiarían la autoridad del gobierno y el respeto por la ley, lo que debilitaría las instituciones legales y erosionaría la confianza en el sistema judicial y gubernamental.

En relación con la paz social, la minería ilegal podría generar conflictos sociales, disturbios y violencia, especialmente debido a disputas por el control del territorio, impactos ambientales negativos y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

En cuanto a la protección de la persona humana, la minería ilegal violaría los derechos humanos, incluyendo la explotación laboral, condiciones de trabajo peligrosas y daños a la salud debido a la contaminación ambiental. Esto comprometería gravemente la seguridad y los derechos de las personas que trabajan directamente en estas actividades o viven en áreas cercanas.

En relación con el bienestar general, la minería ilegal que operaría fuera del marco legal generaría entornos de corrupción y violencia, lo que representaría una amenaza directa para el Estado de Derecho. Además, la minería ilegal afectaría negativamente el desarrollo social y económico de la región.

La minería ilegal tendría un impacto negativo en la seguridad interna, la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general en la Región Ica al 2033.

4.5. Contrastación de hipótesis

La contrastación de las hipótesis se desarrolla integrando:

- 1.- Los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas, en las cuales los especialistas consultados brindaron sus apreciaciones sobre los efectos de la Minería ilegal y la subversión en la Región de Ica, sobre la seguridad interna al 2033.
- 2.- El análisis de los documentos prospectivos revisados.
- 3.- Los resultados obtenidos de la aplicación del MICMAC, mediante el cual se identificaron como variables estratégicas las siguientes:

VARIABLES MÁS INFLUYENTES Y DEPENDIENTES: Acciones de violencia de subversiva en Ica y delitos en torno a la actividad de minería ilegal en Ica.

VARIABLES MÁS INFLUYENTES Y MENOS DEPENDIENTES: Capacidad de respuesta de seguridad interna a la subversión, capacidad de respuesta de seguridad interna a la minería ilegal, estrategias de control y prevención de actos subversivos, estrategias de control y prevención de minería ilegal.

4.5.1. Hipótesis específica 1

De continuar las actividades delictivas de la subversión, afectaría desfavorablemente la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo concerniente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, debido a que existirían una fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo y vulnerabilidad a los derechos de las personas

Para contrastar la hipótesis planteada, se analizaron los diferentes aspectos mencionados, y cómo estos interactúan entre sí, en el contexto de la seguridad interna en la Región Ica al 2033. La hipótesis sugiere que la continuación de actividades subversivas tendría un impacto negativo en aspectos clave como la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana, y el bienestar general. Estos se ven afectados por factores como la fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo, y vulnerabilidad a los derechos de las personas.

4.5.1.1. Estado Constitucional de Derecho de la Región Ica al 2033.

- Las actividades subversivas podrían socavar el estado constitucional de derecho en la Región Ica al 2033 al desafiar la autoridad del gobierno y el respeto por la ley. Esto podría manifestarse en un debilitamiento del respeto por las instituciones legales y una erosión de la confianza en el sistema judicial y gubernamental.
- Bajo la opinión de los especialistas consultados y los documentos analizados muestra una preocupación consistente sobre cómo la subversión en la Región Ica al 2033 pueden desafiar la legalidad y el orden constitucional.

4.5.1.2. Paz Social de la Región Ica al 2033.

- La subversión puede llevar a la desestabilización social, manifestándose en conflictos, disturbios y una sensación generalizada de inseguridad en la Región Ica al 2033. Esto afecta la capacidad de la sociedad para funcionar de manera cohesionada y pacífica.
- Las opiniones de los especialistas reflejan que la subversión, especialmente vinculada a actividades económicas ilegales y la influencia de grupos extremistas, puede perturbar significativamente la paz social.

4.5.1.3. Protección de la Persona Humana de la Región Ica al 2033.

- La subversión puede conducir a violaciones de los derechos humanos, tanto directamente a través de actos de violencia como indirectamente mediante la respuesta del Estado a estas amenazas en la Región al 2033.
- Las respuestas y análisis indican que tanto la subversión como las respuestas estatales a esta pueden poner en riesgo la seguridad y los derechos de las personas, especialmente en regiones vulnerables al 2033 como la Región Ica.

4.5.1.4. Bienestar General de la Región Ica al 2033.

- La subversión en la Región Ica al 2033 puede afectar negativamente el desarrollo económico y social, limitando las oportunidades y reduciendo la calidad de vida.
- Se observa una preocupación generalizada sobre cómo la subversión impacta el desarrollo socioeconómico, afectando la inversión, el empleo y la estabilidad económica en la Región Ica al 2033.

4.5.2. Hipótesis específica 2

De continuar la actividad delictiva de la minería ilegal, afectaría desfavorablemente la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo concerniente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, debido a que existirían una fragilidad en la gobernabilidad, condiciones inadecuadas de desarrollo y vulnerabilidad a los derechos de las personas

Para contrastar la presente hipótesis se debe analizar cómo la minería ilegal puede influir en cada uno de estos aspectos en el contexto específico de la Región Ica al 2033.

4.5.2.1. Estado Constitucional de Derecho de la Región Ica al 2033.

La minería ilegal, al operar fuera del marco legal, desafiaría directamente la autoridad del estado constitucional de derecho en la Región Ica al 2033. Esta actividad no solo viola las leyes específicas relacionadas con la minería y el medio ambiente, sino que también socava la supremacía de la Constitución y la ley.

Al violar la ley y generar entornos de corrupción y violencia, la minería ilegal representa una amenaza directa para el Estado de Derecho en la Región Ica al 2033. El

respeto por la ley se ve comprometido, lo que debilita la base fundamental del Estado Constitucional.

4.5.2.2. Paz Social de la Región Ica al 2033.

Impacto de la Minería Ilegal puede generar conflictos sociales, disturbios y violencia, perturbando la paz social. Estos conflictos pueden surgir debido a disputas por el control del territorio, impactos ambientales negativos y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en la Región Ica al 2033.

Los documentos y opiniones de expertos analizados reflejan que la minería ilegal, al generar inestabilidad y conflictos, puede ser un catalizador significativo de la disrupción de la paz social en la Región Ica al 2033.

4.5.2.3. Protección de la Persona Humana de la Región Ica al 2033.

La Minería Ilegal viola los derechos humanos, incluyendo explotación laboral, condiciones de trabajo peligrosas y daños a la salud debido a la contaminación ambiental situación que se mantendría en la Región Ica al 2033, por mantenerse las estructuras del estado estrategias y respuestas.

La evidencia sugiere que la minería ilegal en la Región Ica podría comprometer gravemente la seguridad y los derechos de las personas en la Región Ica al 2033, especialmente de aquellas que trabajan directamente en estas actividades o viven en áreas cercanas.

La Minería Ilegal incrementa el riesgo de violaciones de derechos humanos y reduce el acceso a recursos básicos y servicios esenciales. La actividad minera ilegal, especialmente en regiones como Ica, puede agravar la vulnerabilidad de las comunidades locales, exponiéndolas a riesgos de salud, seguridad y violaciones de sus derechos fundamentales en la Región Ica al 2033.

4.5.2.4. Bienestar General de la Región Ica al 2033.

Impacto de la Minería Ilegal: Afecta el desarrollo económico sostenible, daña el medio ambiente y reduce la calidad de vida de la población local.

Contrastación: Según la información analizada, la minería ilegal puede afectar adversamente el bienestar general, limitando las oportunidades de desarrollo sostenible y causando daños ambientales que impactan la calidad de vida.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Basado en el análisis y la discusión previa, se pueden extraer las siguientes conclusiones detalladas sobre la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033:

En relación con el Objetivo General de estimar cómo influirían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033, abarca diversas dimensiones críticas. En cuanto a la subversión, se identifica como un riesgo significativo para el estado constitucional de derecho debido a su desafío a la autoridad estatal y las normas legales, lo que podría minar la legitimidad de las instituciones. Además, la subversión podría fomentar la inestabilidad social, generar violencia y propaganda, y violar derechos humanos, lo que impactaría negativamente en la paz social y el bienestar de las personas.

Por otro lado, la minería ilegal presenta desafíos similares al desafiar la autoridad del Estado, crear conflictos sociales y daños ambientales, poner en riesgo la salud humana y afectar la economía formal.

Ambos fenómenos sociales requieren una respuesta integral que incluya el fortalecimiento institucional, el desarrollo de alternativas económicas legales y la colaboración internacional para prevenir su escalada y proteger la seguridad interna en la Región Ica al 2033.

5.1.1. Influencia de la Subversión en la Seguridad Interna en la Región Ica al 2033

En cuanto al Objetivo Específico N° 1 que indica estimar cómo influiría la subversión en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033; se concluye con lo siguiente:

- La subversión, por su naturaleza desafiante a la autoridad estatal y a las normas legales, representaría un riesgo significativo para el estado constitucional de derecho en la Región Ica al 2033. Las actividades subversivas podrían minar la legitimidad y

efectividad de las instituciones del estado, afectando negativamente el respeto por la ley y el orden.

- La subversión puede ser un catalizador de inestabilidad social, fomentando la división, el miedo y la desconfianza entre la población. Los actos de violencia y propaganda subversiva podrían alterar significativamente la cohesión social y la paz en la región Ica al 2033.
- Las acciones subversivas implicarían violaciones de derechos humanos, lo que podría resultar en un deterioro de la seguridad y el bienestar de las personas en Ica. Esto incluye amenazas a la vida, la libertad y la integridad física y psicológica de los individuos.
- La subversión obstaculizaría el desarrollo económico y social, afectando áreas clave como la inversión, el turismo y el comercio afectando el bienestar general de la Región Ica al 2033. Esto podría resultar en un freno al crecimiento y desarrollo de la región, limitando las oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La estimación de la influencia de la violencia subversiva en la Región Ica al 2033 representa un panorama complejo, pero al mismo tiempo controlado por el aparato estatal; por lo que, es esencial que el Gobierno Regional de Ica a través de la Región Policial de Ica desarrolle una capacidad de respuesta de seguridad interna robusta y efectiva hacia el 2033 y estrategias de control y prevención que no solo se enfoquen en la respuesta inmediata, sino también en abordar las causas subyacentes de la subversión. Esto incluye promover el desarrollo socioeconómico, fortalecer las instituciones, garantizar el respeto por los derechos humanos y la ley, y fomentar la participación comunitaria.

La anticipación y el manejo efectivo de estos desafíos son cruciales para controlar el fenómeno social de la subversión y prevenir su escalada en la sociedad. La colaboración interinstitucional y el apoyo internacional también pueden ser clave en esta estrategia integral.

5.1.2. Influencia de la Minería Ilegal en la Seguridad Interna en la Región Ica al 2033

En cuanto al Objetivo Específico N° 2 que indica estimar cómo influiría la minería ilegal en la seguridad interna, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general, en la Región Ica al 2033; la afectación de la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033

en lo concerniente al estado constitucional de derecho, la paz social, la protección de persona humana y el bienestar general se recomienda lo siguiente:

- La minería ilegal desafiaría la autoridad del Estado y el cumplimiento de la ley en la Región Ica al 2033, creando zonas de actividad económica fuera del control estatal, sumado a ello la fuerte influencia del crimen organizado, puede erosionar la confianza en las instituciones y socavar el estado de derecho.
- La minería ilegal conduciría a conflictos sociales y daño ambiental en la Región Ica al 2033. La competencia por recursos, la explotación laboral y el impacto ambiental negativo pueden provocar tensiones y conflictos, afectando la paz social.
- Las prácticas de minería ilegal suelen ser peligrosas y perjudiciales para la salud de los trabajadores y las comunidades cercanas. El uso de químicos tóxicos y la falta de medidas de seguridad adecuadas presentarían serios riesgos para la salud humana.
- La minería ilegal afectaría la economía formal y el desarrollo económico legítimo y sostenible de la región. Además, el daño ambiental puede tener consecuencias a largo plazo en los medios de vida y el bienestar de las comunidades locales.

La estimación de la influencia de la minería ilegal en Ica al 2033 sugiere un aumento en los delitos relacionados con esta actividad. Es importante para la Región Ica al 2033 fortalecer su capacidad de respuesta ante los ilícitos de la minería ilegal, así como incluir estrategias de control y prevención de la minería ilegal, abordando tanto las operaciones directas como sus impactos socioeconómicos. Esto incluye fortalecimiento institucional, desarrollo de alternativas económicas legales y educación comunitaria para disminuir la dependencia de la minería ilegal. La cooperación interinstitucional y el apoyo internacional son fundamentales para manejar eficazmente este fenómeno y prevenir su escalada social.

5.2. Recomendaciones

Basándose en las conclusiones anteriores, las siguientes son recomendaciones detalladas para abordar la influencia de la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033.

5.2.1. Recomendaciones específicas para enfrentar la influencia de la subversión en la seguridad interna de la Región Ica al 2033

- En cuanto a que la subversión, por su naturaleza desafiante a la autoridad estatal y a las normas legales, representaría un riesgo significativo para el estado constitucional

de derecho en la Región Ica al 2033; el Gobierno Regional, debe liderar la problemática de manera multisectorial con otras instituciones del Estado a fin de Fortalecer la Institucionalidad y lograr mantener el estado constitucional de derecho, mejorando la efectividad y legitimidad del sistema legal y judicial.

- En cuanto a que la subversión puede ser un catalizador de inestabilidad social, fomentando la división, el miedo y la desconfianza entre la población; el Gobierno Regional de Ica de forma multisectorial debe desarrollar programas que fomenten la cohesión social, reduciendo la división y el miedo, y promoviendo la confianza y la solidaridad entre la población.
- En cuanto a que las acciones subversivas implicarían violaciones de derechos humanos, lo que podría resultar en un deterioro de la seguridad y el bienestar de las personas en Ica; el Gobierno Regional de Ica debe liderar la implementación medidas proactivas de protección de derechos humanos, asegurando la seguridad y el bienestar de las personas, incluyendo la prevención y el tratamiento de violaciones de derechos.
- En cuanto a la obstaculización de la subversión en el desarrollo económico y social, afectando áreas clave como la inversión, el turismo y el comercio afectando el bienestar general de la Región Ica al 2033; el Gobierno Regional de Ica debe impulsar el desarrollo económico y social, con especial énfasis en el fomento de la inversión para mejorar el bienestar general y la calidad de vida en la región.
- El Gobierno Regional de Ica debe establecer una estrategia integral de seguridad interna, que abarque tanto la respuesta a incidentes de subversión como la prevención y el tratamiento de sus causas raíz.

5.2.2. Recomendaciones específicas para enfrentar la influencia de la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033

- En cuanto a la minería ilegal desafiaría la autoridad del Estado y el cumplimiento de la ley en la Región Ica al 2033, creando zonas de actividad económica fuera del control estatal, sumado a ello la fuerte influencia del crimen organizado; el Gobierno Regional en forma multisectorial, debe liderar la implementación de mecanismos que refuercen el cumplimiento de la ley y la autoridad del Estado para mitigar la minería ilegal y restablecer el estado de derecho.

- En cuanto a que la minería ilegal conduciría a conflictos sociales y daño ambiental en la Región Ica al 2033; el Gobierno Regional de Ica de manera multisectorial, debe implementar estrategias regionales para mitigar los ilícitos en torno a la minería daño ambiental, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.
- En cuanto a las prácticas de minería ilegal que suelen ser peligrosas y perjudiciales para la salud de los trabajadores y las comunidades cercanas; el Gobierno Regional de Ica en forma multisectorial, debe establecer políticas para fomentar el desarrollo económico alternativo y sostenible, reduciendo la dependencia de la minería ilegal y apoyando a las comunidades afectadas.
- En cuanto a minería ilegal afectaría la economía formal y el desarrollo económico legítimo y sostenible de la región al 2033; el Gobierno Regional de Ica, debe promover la educación y la concienciación comunitaria sobre los riesgos y consecuencias de la minería ilegal.
- El Gobierno Regional de Ica debe fortalecer la cooperación interinstitucional y buscar apoyo internacional para abordar eficazmente el fenómeno de la minería ilegal.

Referencias

- Anticona, K. (2017). *Nivel de aplicación de la normatividad jurídica en la trata de personas en el segundo semestre en la ciudad de Ica*. [Tesis de Licenciatura para Abogado, Universidad Privada San Juan Bautista]. Repositorio de la Universidad Privada San Juan Bautista. <https://hdl.handle.net/20.500.14308/1695>
- Centeno, J., López, J., & Santillán, R. (2022). *Deficiente planificación de la fiscalización ambiental en minería a cargo de los gobiernos regionales*. [Trabajo de Maestría en Gestión Pública, Universidad del Pacífico]. Repositorio de la Universidad del Pacífico. <https://hdl.handle.net/11354/3597>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2020). *Perú 2050: Tendencias nacionales*. Ceplan.gob.pe: https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/peru-2050-tendencias-nacionales/
- Chinchay, E., & Anclas, N. (2020). *Factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Un caso de estudio*. [Tesis de Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41405>
- Cuzcano, V. T. (2015). *Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto socioeconómico*. CooperAcción. https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2015/10/Libro_Mineria_Ilegal,%20Victor%20Torres%20Cuzcano.pdf
- Decreto Legislativo N° 1100 (2012). *Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias*. (18 de enero del 2012). Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-regula-la-interdicion-de-la-mineria-decreto-legislativo-n-1100-754506-1/>
- Defensoría del Pueblo. (2023). *Reporte mensual de conflictos sociales N° 231*. Defensoría del Pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/documentos/reportes-mensuales-de-conflictos-sociales-n-231-mayo-2023/>
- Departamento de Investigación Criminal - Dirección Regional Policial de Ica. (2023). *Minería Ilegal o informal en Ica*.

- Departamento de Investigación Criminal - Dirección Regional Policial de Ica. (2023). *Resultados cuantitativos accionar subversivo 2018 al 2023*.
- Díaz, V., & Fernández, P. (2018). *Fundamentos básicos para promover de manera sostenible la erradicación de la minería ilegal y formalización de la minería informal desde la teoría de Ronald Coase* [Tesis de Licenciatura para Abogado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de Tesis USAT. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1515>
- Dirección de Inteligencia Nacional. (2022). *Plan de Inteligencia Nacional [Documento reservado]*.
- Fiestas, A. (2019). *Los delitos de la minería ilegal y delitos contra los recursos naturales* [Tesis de Licenciatura para Abogado, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio de la Universidad Nacional de Piura. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/2139>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Mc Graw-Hill Interamericana Editores.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Ica: Compendio estadístico 2022*. [gob.pe/institucion/inei](https://www.gob.pe/institucion/inei): <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4629197-compendio-estadistico-ica-2022>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). *Hechos subversivos*. INEI: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/subversive-actions/>
- Juro, J. (2022). *La criminalidad organizada y su influencia en la minería ilegal en el distrito de La Pampa-Madre de Dios, 2021* [Tesis de Licenciatura para Abogado, Universidad Peruana de Las Américas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/123456789/3044>
- Ley N° 24.059 (1992). *Seguridad Interior*. Congreso de la República del Perú y Cámara de Diputado de la Nación Argentina. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B543E37394566D5105257AAD005D35DA/\\$FILE/Ley_24.059_Seguridad_Interior.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B543E37394566D5105257AAD005D35DA/$FILE/Ley_24.059_Seguridad_Interior.pdf)
- Luna, M. (2022). *El delito de la minería ilegal y su relación con el crimen organizado en el Perú, 2021* [Trabajo de Licenciatura para Abogado, Universidad Peruana de Las Américas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2106>

- Ministerio del Ambiente. (2016). *Informes sectoriales: La Lucha por la legalidad en la actividad minera*. Ministerio del Ambiente:
<https://repositoriodigital.minam.gob.pe/handle/123456789/109?show=full>
- Ordoñez, M. (2022). *La minería ilegal y su impacto en el desarrollo de las comunidades nativas de la amazonia peruana. Periodo 2016-2019* [Tesis de Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, Centro de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio CAEN. <https://hdl.handle.net/20.500.13097/150>
- Organización de Estados Americanos. (2020). *Informe N° 330/2020 Caso 12.718 Informe de Fondo Comunidad de la Oroya Perú*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/corte/2021/pe_12.718_es.pdf
- Organización de Estados Americanos. (2021). *Tras el dinero del oro ilícito: fortaleciendo la lucha contra las finanzas de la minería ilegal*. Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
<https://www.oas.org/es/sms/ddot/docs/Tras-el-dinero-del-oro-ilicito-El-caso-de-Peru.pdf>
- Poder Judicial de la República de Costa Rica. (s.f.). *Diccionario usual del Poder Judicial..*
<https://dictionariosusual.poder-judicial.go.cr/index.php/diccionario/44549:paz-social#:~:text=Categor%C3%ADa%20sociol%C3%B3gica%2C%20pol%C3%ADtica%20y%20jur%C3%ADdica,soluci%C3%B3n%20de%20problemas%20y%20diferencias.>
- Prieto, R., & Zevallos, M. (2023). *Boom de la agroexportación en Ica: Un modelo que hace agua*. Equidad Perú: Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos. <https://equidad.pe/publicacion/boom-de-la-agroexportacion-en-ica-un-modelo-que-hace-agua/>
- Real Academia Española. (2023). Subversión. *Diccionario de Lengua Española*. [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/subversi%C3%B3n>
- Saavedra, M. (2019). *El delito preventivo en el lavado de activos y pérdida de dominio en la jurisdicción judicial de Ica 2015-2018*. [Tesis Doctoral en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional San Luis Gonzaga]. Repositorio de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga. <https://hdl.handle.net/20.500.13028/3631>

- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. (2015). *Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional*. SEDENA.
- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. (2015). *Estudio prospectivo de la seguridad y defensa nacional al 2030*.
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2016). *Minería ilegal: Áreas naturales protegidas en peligro*. SPDA. <https://spda.org.pe/wpfb-file/libro-mineria-final-pdf/>
- Tribunal Constitucional, Sentencia del Tribunal Constitucional EXP. N.º 4053-2007-PHC/TC. (18 de diciembre del 2007). <https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2008/04053-2007-HC.pdf>
- V&C Analistas. (2023). *Consultoría: Abordaje integral de la minería informal e ilegal en el Perú*.
- Vargas, M. (2019). *Literatura Peruana de la violencia política: literatura alegórica del fracaso*. [Tesis Doctoral en Literatura Peruana y Latinoamericana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio CYBERTESIS UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11151>
- Vega, R. (2021). *La presencia de las FARC, la minería ilegal y el tráfico ilícito de drogas en la frontera peruana-colombiana, zona entre los ríos Napo-Putumayo y su impacto en la seguridad y la defensa nacional ante las medidas adoptadas por la Marina de Guerra del Perú*. [Tesis de Maestría en Inteligencia Estratégica, Centro de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio Institucional del CAEN. <https://hdl.handle.net/20.500.13097/195>
- Zarzosa, J. (2022). *El delito de la minería ilegal y su incidencia socio-ambiental en el distrito de Ticapampa-Recuay, 2022*. [Tesis de Licenciatura para Abogado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93667>

ANEXOS

Anexo 1

Informes de validación de los cuestionarios para las entrevistas

Validador N° 1: Mg. Luís MARTÍNEZ Enríquez

EVALUACIÓN DE INDICADORES PARA CADA PREGUNTA DE LA ENTREVISTA

Deficiente: D
 Bien: B
 Muy Bien: MB

No	PREGUNTAS	INDICADORES				Observaciones y recomendaciones
		1. Claridad 2. Pertinencia 3. Coherencia 4. Suficiencia				
		1	2	3	4	
Categorías de Estudio: Subversión, Minería Ilegal y Seguridad Interna						
Unidad de análisis Paz Social						
1	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
2	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Estado Constitucional de Derecho						
3	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
4	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
5	¿Cómo considera que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	

Unidad de análisis Protección de la persona humana						
6	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	
7	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Bienestar general						
8	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
9	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis paz social, Protección a la persona humana y Bienestar general						
10	¿Cómo considera usted que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía de la paz social, la protección a la persona humana y el bienestar en general?	MB	MB	MB	MB	

Observaciones o recomendaciones generales a la propuesta de cuestionario de entrevista: Sin observaciones



Capitán de Navío (r), Magister
 Luis Roberto Martínez Enríquez
 Asesor Técnico

Fecha: 6 de septiembre del 2023.

Validador N° 2: Dr. Joaquín LOMBIRA Echevarría

No	PREGUNTAS	INDICADORES				Observaciones y recomendaciones
		1. Claridad	2. Pertinencia	3. Coherencia	4. Suficiencia	
		1	2	3	4	
Categorías de Estudio: Subversión, Minería Ilegal y Seguridad Interna						
Unidad de análisis Paz Social						
1	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
2	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Estado Constitucional de Derecho						
3	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
4	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
5	¿Cómo considera que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Protección de la persona humana						
6	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	

7	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Bienestar general						
8	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
9	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis paz social, Protección a la persona humana y Bienestar general						
10	¿Cómo considera usted que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía de la paz social, la protección a la persona humana y el bienestar en general?	MB	MB	MB	MB	

Observaciones o recomendaciones generales a la propuesta de cuestionario de entrevista: Sin observaciones



Dr Joaquín Lombira Echevarría
Asesor Metodológico

Fecha: 6 de septiembre del 2023.

Validador N° 3: Mg. Alfredo SOTIL Astete

EVALUACIÓN DE INDICADORES PARA CADA PREGUNTA DE LA ENTREVISTA

Deficiente: D
 Bien: B
 Muy Bien: MB

No	PREGUNTAS	INDICADORES				Observaciones y recomendaciones
		1. Claridad	2. Pertinencia	3. Coherencia	4. Suficiencia	
		1	2	3	4	
Categorías de Estudio: Subversión, Minería Ilegal y Seguridad Interna						
Unidad de análisis Paz Social						
1	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
2	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Estado Constitucional de Derecho						
3	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
4	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	
5	¿Cómo considera que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?	MB	MB	MB	MB	

Unidad de análisis Protección de la persona humana						
6	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	
7	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis Bienestar general						
8	¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
9	¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?	MB	MB	MB	MB	
Unidad de análisis paz social, Protección a la persona humana y Bienestar general						
10	¿Cómo considera usted que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna al 2033, en lo referente a la garantía de la paz social, la protección a la persona humana y el bienestar en general?	MB	MB	MB	MB	

Observaciones o recomendaciones generales a la propuesta de cuestionario de entrevista: Sin observaciones

ALFREDO A. SOTIL ASTETE
 ABOGADO
 REG. C.A.J. 75484

Magister
 Alfredo Augusto Sotil Astete
 Validador

Fecha: 13 de septiembre del 2023.

Anexo 2

Resúmenes de las hojas de vida de los especialistas entrevistados

Dr. Jorge Alfredo Ortiz Sotelo

Oficial de la Marina de Guerra del Perú en retiro. Es PhD. en Historia Marítima por la Universidad de Saint Andrews, Escocia. Asimismo, ha sido director ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador. También se ha desempeñado como director del Instituto Peruano de Economía Social de Mercado y del Instituto Peruano de Economía y Política. Actualmente, es secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana y miembro de la Academia Chilena de la Historia y de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile; asimismo, se desempeña como docente en diferentes instituciones como la Escuela Superior de Guerra Naval y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mg. Alfredo Augusto Sotil Astete

Abogado litigante y consultor independiente, egresado de la Universidad Peruana Las Américas, con amplios conocimientos en paz social, estado constitucional de derecho, bienestar general y protección de la persona humana, magister en Derecho Penal Económico.

Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López

En el aspecto académico, ha seguido los siguientes cursos profesionales: Curso de Calificación de Infantería de Marina; Curso de Comando Anfibio, de Inteligencia en el Ejército Peruano; de Inteligencia Naval; Curso de Comando y Estado Mayor (ESUP); Curso de Alto Mando en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), ha cursado la maestría de Estudios sobre Terrorismo en la Universidad Internacional de la Rioja y el Curso de Alto Mando, Defensa y Seguridad en la Universidad de Defensa del Ejército Popular de Liberación de China, es Magister en Desarrollo y Defensa Nacional por el Centro de Altos Estudios Nacionales, Magister en Terrorismo por la Universidad Internacional de la Rioja, Magister en Estrategia Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval, se desempeña también como escritor y conferencista relacionado a seguridad interna y los fenómenos sociales en torno a la subversión.

Mg. Omar Estupiñán Morales

Egresado de la Universidad Nacional de San Marcos en Arquitectura, asimismo cuenta con un Máster en Gestión y Desarrollo Inmobiliario de la Universidad ESAN, quien

se ha desempeñado por varios años en el área de seguridad en la Dirección de Inteligencia Nacional en lo relacionado a subversión, actualmente se desempeña como analista de inteligencia en dicha institución.

Licenciado PNP Ricardo Enrique Guillén Balbín

Egresado de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, licenciado en Administración y Ciencias Policiales, con amplios conocimientos en seguridad, actualmente se desempeña como Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica.

Licenciado Ingeniero José Vizarreta Vásquez

Egresado de la Universidad Alas Peruanas, licenciado en Ingeniería de Agronegocios, con amplia experiencia en seguridad en la Región Ica, actualmente se desempeña como asesor en la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Región Ica.

Licenciado PNP Javier Borjas Olaechea

Egresado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, licenciado en economista, con amplios conocimientos en minería en la Región Ica, desempeñándose actualmente como Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.

Licenciado Carlos Paúl Ramírez Ávalos

Egresado de la Universidad mayor de San Marcos, licenciado en Ingeniería Metalúrgica, con amplios conocimientos en minería, actualmente se desempeña como asesor en minería en la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.

Licenciado PNP Manuel Pérez Guerra

Egresado de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú en el 2001, licenciado en Administración y Ciencias Policiales y en Educación el Región Ica, ejerce la docencia en cursos de identificación policial, doctrina de la PNP, seguridad ciudadana, entre otros, con amplios conocimientos en seguridad interna, actualmente se desempeña como jefe del Departamento de Investigación Criminal de la Dirección Regional Policial de Ica.

Licenciado Irma Romaní Berrocal

Egresada de la Universidad Andina del Cusco, licenciada en Psicología, con amplia experiencia en seguridad interna, actualmente se desempeña como analista de inteligencia en la Dirección de Inteligencia Nacional en lo relacionado a minería.

Licenciado Marco Pandzic Saba

Egresado de la universidad de Lima, licenciado en Ingeniería Industrial, empresario independiente, con amplia experiencia gerencial en la Región Ica durante los años 1980 al 1992.

Anexo 3

Modelo de solicitud de consentimiento informado

SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS

Estimado señor:

Quien suscribe, Capitán de Navío Gustavo MEJIA Ramos, e identificado con DNI. 43328741 es el autor del Proyecto de Tesis titulado "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Sr. Ricardo GUIELLÉN Balbín, conocedor de su amplia experiencia en los aspectos que aborda la referida investigación, me presento respetuosamente ante usted para comunicarle que he tenido a bien seleccionarlo para que forme parte del grupo de especialistas que serían entrevistados en el marco del desarrollo de esta. Su colaboración en esta investigación es muy importante, por tal motivo, y a través de este Consentimiento Informado, procedo a invitarlo formalmente para ser entrevistado sobre aspectos referidos al tema, en el lugar, fecha y horario que usted pudiera proponer.

Su participación en calidad de entrevistado no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental, es totalmente voluntaria y tiene como propósito conocer sus puntos de vista sobre estos aspectos técnicos que aborda esta investigación, la cual presenta como objetivo general "Estimar cómo influirían la subversión y la minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033".

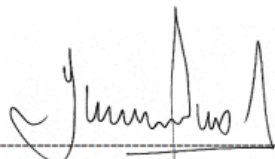
Usted puede negarse a participar en la presente investigación, o incluso, dejar de participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de observación ni reclamo por parte del autor de la presente investigación. El autor de la investigación asegura la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación en calidad de entrevistado no significará gasto alguno, ni involucra ningún pago o beneficio económico a su persona.

Se hace constar que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Cabe destacar, que la información obtenida como resultado de la entrevista a realizar sería publicada en el trabajo de investigación identificando a su persona. Para ello, previamente se le consultaría para que usted apruebe de manera explícita y por escrito, los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, usted recibirá por parte del autor, copia digital de la misma.

Parte del procedimiento normal en este tipo investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización mediante el Consentimiento informado, para lo cual le agradeceríamos contestar y devolver firmado el documento adjunto.

Agradezco desde ya su colaboración y le saludo cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Mejía Ramos', written over a horizontal dashed line.

Capitán de Navío Gustavo MEJÍA Ramos
Autor del trabajo de investigación

Anexo 4**Actas de aceptación del consentimiento informado****Dr. Jorge ORTIZ Sotelo****ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Jorge Ortiz Alfredo Rafael Sotelo, identificado con DNI. 10278094, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Dr., Jorge Alfredo Ortiz Sotelo
Firma

Fecha: 18 de noviembre de 2023

Mg. Alfredo SOTIL Astete

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS

Yo Alfredo Sotil Astete, identificado con DNI. 10771678, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.

ALFREDO A. SOTIL ASTETE
ABOGADO
REG. CAL 75484

Mg. Alfredo Sotil Astete
Firma

Fecha: 18 de noviembre de 2023

Mg. Aníbal CUEVA López

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN
INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Aníbal Cueva López, identificado con DNI. 43570643 acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López
Firma

Fecha: 10 de octubre de 2023

Mg. Omar Estupiñán Morales**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Omar Abelardo Estupiñán Morales, identificado con DNI. 40264866, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.


Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Sr. Omar Estupiñán Morales
Firma

Fecha: 15 de noviembre de 2023

Licenciado Carlos Ramírez Ávalos**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Carlos Raúl Ramírez Ávalos, identificado con DNI. 10660368, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.


Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Ing., Carlos Raúl Ramírez Ávalos
CIP 109510

Fecha: 08 de setiembre del 2023

Licenciado José Vizarreta Vásquez**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo José Vicente Vizarreta Vásquez, identificado con DNI. 70280477, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.


Bach. ing., José Vicente Vizarreta Vásquez
Firma

Fecha: 08 de setiembre del 2023

Licenciado Ricardo Guillén Balbín**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Ricardo Enrique GUILLEN Balbín, identificado con DNI. 43484492, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.


Bach. Lic., Ricardo Enrique GUILLEN Balbín
Firma

Fecha: 08 de setiembre de 2023

Licenciado Javier Borjas Olaechea**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Javier Antonio BORJAS Olaechea, identificado con DNI. 21527382, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Bach. Lic., Javier Antonio BORJAS Olaechea
Firma

Fecha: 20 Noviembre 2023

Comandante PNP Licenciado Manuel Pérez Guerra**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo, Manuel Rodrigo PEREZ GUERRA, identificado con DNI. 21493738, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.

Lic. Manuel Rodrigo PEREZ GUERRA



Fecha: 11 de setiembre de 2023

Licenciado Irma Romaní Berrocal**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN
INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Irma Angélica Romaní Berrocal, identificada con DNI. 09354462, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informada de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistada durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informada que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Sra. Irma Romaní Berrocal
Firma

Fecha: 15 de noviembre de 2023

Licenciado Marco Pandzic Saba**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIONES NO CLASIFICADAS**

Yo Marco Pandzic Saba, identificado con DNI. 09174800, acepto participar voluntariamente en la investigación titulada "Influencia de la subversión y minería ilegal en la seguridad interna en la Región Ica al 2033", presentado ante la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú para optar el Grado Académico de Maestro en Política Marítima.

Declaro haber sido informado de los objetivos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en calidad de entrevistado durante el transcurso del estudio, en el lugar, fecha y hora a coordinar posteriormente.

Declaro además haber sido informado que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es totalmente voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que el autor de la presente investigación es responsable de la custodia de los datos e información obtenida producto de la entrevista, y que tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento y resguardo de la información registrada, así como la correcta custodia de esta.

Declaro saber que la información y opiniones vertidas en el transcurso de la entrevista serán publicadas en el trabajo de investigación identificando a mi persona, para lo cual, se me consultaría previamente mi aprobación explícita y por escrito, sobre los términos y formas exactos en que aparecerían redactadas en la investigación las respuestas a las preguntas formuladas. Una vez finalizado y aprobada la investigación, recibiría por parte del autor, copia digital de la misma.

Este documento se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de la Escuela Superior de Guerra Naval, otro en poder del autor de la investigación y el otro en poder del suscrito.



Bach. Lic. Marco Pandzic Saba
Firma

Fecha: 13 de noviembre de 2023

Anexo 5

Resultados de las entrevistas realizadas a la muestra de especialistas

Tabla 10

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 1: ¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>La paz social es aquella característica de la sociedad en la que le permite realizar sus actividades con normalidad porque hay esa sensación de seguridad y ello aplica al aspecto colectivo más que al individual, por ello, la paz social es lo que activa que grupos puedan generar protestas que pueden derivar en subversión y en última instancia puede gestar movimientos más complejos.</p> <p>Respecto a la subversión en Ica, y teniendo en consideración los actos de violencia de fines del año pasado y comienzo de este año en torno al tema político del señor Pedro Castillo, considero que dichos actos ha sido un episodio, que no tiene como fin hacerse del poder, pero si generar un cambio en las estructuras del estado, pero es un episodio como digo, y que si es un tema que hay que prever.</p> <p>Por otro lado, considero que Ica es uno de los departamentos donde hay empleo pleno, el índice per cápita de Ica es mucho más elevado que el resto del país, Ica ha atraído siempre a la población ayacuchana porque tiene mejores condiciones, y lo que ha pasado con el desarrollo de la agricultura moderna en Ica, desarrolló empleo pleno, entonces que trae como resultado, mayor poder adquisitivo por el acceso al dinero.</p> <p>Yo no estoy muy convencido de la subversión en Ica, de que ha habido, por supuesto de que ha habido, pero la situación actual de la subversión me parece mucho más compleja. Sendero luminoso como sendero se ha confinado en su zona en el VRAEM, las ideas que puedan haber de subversión en cualquier lado pueden surgir porque las condiciones de base no han variado, entonces nos preguntamos ¿Dónde está el peligro actual? Yo creo que básicamente en el tema de las ideas, entonces, no creo que haya un movimiento subversivo gestado, larvado, derivado de sendero en Ica; lo que si puede haber algunos intentos sobre todo en el ámbito universitario que buscan un cambio, no necesariamente violento, pero que pueden constituir la base eventual de unión entre una subversión incipiente y el crimen organizado y eso es lo más peligroso que no le estamos prestando atención, el peligro no es Sendero Luminoso, el peligro son las razones por la cuales ha surgido Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), no hay variado en esencia y por consiguiente pueden volver a surgir con cualquier otro nombre, como es el caso de Antauro Humala y en ese escenario pueden surgir ideas que es a lo que hay que estar atento, que pueden dar origen a eventuales movimientos subversivos.</p> <p>Por ello reitero que no considero que hay un movimiento subversivo en la región Ica y no hay un movimiento previsible en tanto que no haya información de la gestación de un movimiento de ese tipo, si hubo algo vinculado a Sendero dificulto que en este momento tenga las posibilidades de generar una subversión activa en los próximos años.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>En sentido amplio y remitiéndonos al campo de la sociología de la violencia; es necesario aproximarnos a la definición y características de la violencia de la subversión como un mecanismo extremo que opera en la estructuración, sostenimiento, cuestionamiento o disolución de un orden social y cuya dominación sea cualquiera su origen, pudiendo provenir desde el poder del estado o de sus componentes colectivos que manifiestan un elevado interés en proteger sus propios intereses.</p> <p>Podemos identificar en la presente investigación que la actividad de la minería ilegal es una fuente de criminalidad que desarrolla un conjunto actividades para obtener ingresos ilícitos con alta probabilidad ser fuente de financiamiento de una serie de delitos, como el financiamiento del terrorismo, el lavado de activos, la explotación y trata de personas, como actividades conexas del ejercicio ilegal de esta actividad.</p> <p>Comprender y entender la violencia como un fenómeno social, que principalmente emerge en circunstancias del resquebrajamiento del poder constituido.</p>

El derecho penal moderno estudia la delincuencia y criminalidad económica; esta vertiente del derecho estudia los delitos económicos como actos que tienen capacidad de afectar los bienes jurídicos de carácter colectivo y supraindividuales; dicho de otra forma, tienen afectación social como es el caso de los delitos ambientales, minería ilegal, corrupción, narcotráfico, entre otros.

Los delitos económicos están debidamente catalogados en nuestro Código Penal y normas penales especiales como el D.L. 1106 denominado “Lucha Eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado”.

Entendiendo que el propósito del ordenamiento penal se enfrenta a este tipo de criminalidad; podemos inferir que, la reacción de esta es recurrir a su estrategia de subvertir el orden legalmente constituido a través del uso de mecanismos de conflicto social que se aproximan a los actos de subversión de fachada, como son las protestas colectivas que afectan el orden político, social y económico; en consecuencia, esta sería una forma directa de afectar la seguridad interna.

La Constitución Política del Perú reconoce y protege el derecho de la garantía de paz social; en el caso que nos ocupa y conforme a la investigación presente, podemos observar que en el caso de la Región Ica existe una intensa actividad de minería ilegal que no está aislada de regiones vecinas y a nivel nacional.

La característica principal de la delincuencia o criminalidad económica es que tienen gran capacidad de organización social y representatividad jurídica a través de distintos colectivos que en muchos casos se han identificado como organizaciones de tipo fachada que ocultan su verdadero propósito criminal. Por ello, es importante tener en cuenta que el complejo fenómeno de la violencia tiene componentes especiales como las acciones colectivas, sus bases sociales y los resultados que estas tienen; en especial, cuando estas se configuran al interior de instituciones sociales, políticas y de poder constituido; el conocimiento de la violencia como fenómeno social también parte de un adecuado conocimiento de las teorías sobre el conflicto, las teorías de la dominación y las teorías del cambio social.

3 Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López

Respuesta:

Por lo que tengo alguna experiencia, el término subversión, si bien es cierto está definido por el SEDENA, tiene una amplitud muy pequeña y es demasiado local, ¿En qué sentido? De que no está considerado dentro de la normativa internacional, no está considerado en aspectos doctrinarios, académicos, legales y dentro de nuestra propia legislación tampoco tiene ningún peso; porque si nosotros hablamos de subversión, aquí en el Perú, nos estamos refiriendo a un tema claramente de removimiento de las estructuras del estado y orientado básicamente al marco ideológico marxista, leninista, maoísta.

Nosotros, el término subversión, siempre lo asociamos a temas de la izquierda por la propia experiencia que hemos tenido; pero hoy la subversión va más allá de eso, se refiere a cambio de estructuras, no tan solo referido a este tipo de ideología, sino a cualquier otro tipo de ideología o cualquier otra cosmovisión que pretenda cambiar la estructura actual existente y así tenemos hoy movimientos etnonacionalistas, indigenismo, indianismo, el tema del desarrollo de autonomías territoriales; aquí no es un fenómeno recurrente, pero existe el tema secesionista, al que hay que prestar la atención; entonces tenemos una serie de temas muy aparte del relacionado al pensamiento bolivariano, al tema de MAS (Movimiento Al Socialismo), al pensamiento progresista etc. entonces la subversión, abarca un área mucho más amplia de lo que tenemos como visión.

Creo que la palabra, que aplicaría en vez de “subversión” hoy, es “radicalización y extremismos violentos”. ¿Hacia dónde va? ¿Qué busca esta radicalización? ¿Qué busca este extremismo violento?, conceptos que contienen estos aspectos ideológicos, pero también otros aspectos que son solamente activismos, que no pretenden cambiar el orden establecido, entonces ahí se tiene que hacer un detente para reflexionar sobre el uso del término.

Por lo dicho ¿Qué sucede con la Región Ica? La Región Ica es una zona de tránsito, ubicada en el centro del país, ubicación geopolítica privilegiada y siempre ha sido una zona de salida del corredor Ayacucho- Apurímac. Ica ha sido considerada una zona de descanso, una zona de mucho lavado de activos y donde hubo intervenciones fuertes contra el TID y Sendero Luminoso.

Se ha establecido que, en Ica, ha habido conexiones con Sendero Luminoso en particular, pero hasta el momento de manera abierta nadie habla por ejemplo de minería ilegal, cuando también hay un tema de lavado de activos, pero el tema de minería ilegal no se ha vinculado directamente al tema terrorista, pese a que existen lazos.

El tráfico ilícito de drogas ha sido la actividad principal pero no ha sido la única actividad ilegal, todas derivan al final de un adversario común que es el Estado y todas derivan al lavado de activos, y son actividades completamente vinculadas.

Entonces al sur. ¿Qué es lo que tienes respecto a la Seguridad Interna al año 2033 para la región Ica? Resulta importante su cercanía a una zona conflictiva que justo es el sur de Perú, cercana a Ayacucho, Arequipa, a Huancavelica, con las vías para interconectarse, es decir, es un lugar donde definitivamente, si sigue prosperando lo que es la minería ilegal y hablamos de no tan solo en metales oro, sino también hablamos de no metales, sumado al tema de drogas, no te hablo de una situación de violencia, sino de una situación en la zona que permitiría que pueda prestarse apoyo de carácter logístico, una zona de descanso, para este tipo de organizaciones violentistas que buscan realizar cambios en el país, acorde a su ideología.

Entonces al sur. ¿Qué es lo que tienes en esa probabilidad Seguridad Interna al año 2033 para la región Ica? importante su cercanía a una zona conflictiva que justo es el sur de Perú, cercana a Ayacucho, cercana de Arequipa, cercana a Huancavelica, con las vías para interconectarse, es decir, es un es un lugar donde definitivamente, si sigue prosperando lo que es la minería ilegal y hablamos de no tan solo en metales oro, sino también hablamos de no metales sumado al tema de drogas, no te hablo de una situación de violencia, sino de una situación en donde puede prestarse apoyo de carácter logístico, una zona de descanso, para este tipo de organizaciones de estructuras que buscan realizar cambios en el país.

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica en la seguridad interna de cara al año 2033, particularmente en lo que concierne a la garantía de la paz social, es un tema que abarca múltiples dimensiones, incluyendo políticas, económicas, sociales y de seguridad. Desde una perspectiva política y social, la subversión puede generar un clima de incertidumbre y desconfianza hacia las instituciones estatales, llevando a una polarización política y cuestionando la legitimidad del gobierno. Esto podría derivar en protestas, huelgas y, en casos extremos, actos de violencia, impactando significativamente la cohesión social y la tranquilidad pública. En este aspecto la problemática de los trabajadores del sector agroindustrial, y su evolución en el futuro, podría generar episodios de violencia de carácter subversivo, que en la actualidad se presenta periódicamente.

A nivel económico, la subversión puede afectar negativamente la inversión tanto local como extranjera. Los inversores suelen ser reticentes a comprometer recursos en regiones donde la estabilidad no está garantizada, pues los contratos sostenidos con empresas de la zona podrían verse afectados por protestas sociopolíticas o accionar subversivo, lo que podría conducir a una disminución en el desarrollo económico y en las oportunidades de empleo. Esta situación a su vez puede exacerbar las condiciones de pobreza y desigualdad, creando un círculo vicioso donde la insatisfacción social alimenta aún más la subversión.

En cuanto a la seguridad, la presencia de grupos subversivos podría requerir una respuesta significativa por parte de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, este enfoque centrado en la seguridad podría llevar a un aumento en las tensiones entre las comunidades locales y las autoridades, especialmente si se perciben excesos o abusos por parte de las fuerzas del orden. Además, la subversión puede dar lugar a la formación de milicias o grupos de autodefensa, que, aunque inicialmente puedan ser vistos como protectores de la comunidad, con el tiempo pueden contribuir a la inestabilidad y a la violencia. En ese aspecto requiere particular atención y observación el distrito de Salas Guadalupe.

En un contexto más amplio, la subversión en Ica podría tener implicaciones para la estabilidad nacional, ello se debe a que la región cuenta con un activo crítico nacional- ACN, que es la Carretera Panamericana Sur, fundamental para mantener las capacidades nacionales. Este activo crítico, es constantemente afectado por actores que buscan generar inestabilidad y la atención de sus demandas, su capacidad de presión ha llegado a propiciar la declaratoria de un marco legal que ellos consideraban que afectaba sus intereses (diciembre 2020). Si la situación en Ica se agrava o se propaga, podría desencadenar una respuesta más firme por parte del gobierno central, incluyendo la posibilidad de medidas de emergencia o la imposición de restricciones en derechos y libertades civiles, lo que a su vez podría agravar la situación.

En resumen, la subversión en Ica hacia el 2033 tiene el potencial de afectar profundamente la paz social en la región, influyendo negativamente en la economía, exacerbando tensiones sociales y políticas, y desafiando la capacidad del estado para mantener el orden y proteger a sus ciudadanos. El manejo de esta situación requerirá un enfoque equilibrado que aborde las causas subyacentes de la subversión, así como las respuestas de seguridad, para garantizar la paz y la estabilidad a largo plazo.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

La Región Ica, al ser una zona estratégica para el país, podría convertirse en un punto de interés para grupos subversivos. Estos grupos, al intentar ganar influencia y control en la región, podrían llevar a cabo actos de violencia y propaganda para desafiar la autoridad del Estado. Esta dinámica podría

	resultar en una escalada de tensiones y enfrentamientos, afectando directamente la paz social y la sensación de seguridad entre la comunidad.
6	<p>Licenciado José Vicente Vizarrata Vásquez</p> <p>Respuesta</p> <p>La presencia de subversión en la Región Ica podría desencadenar una serie de desafíos significativos para la paz social. Las actividades subversivas, al cuestionar y desafiar la autoridad del Estado, podrían generar inestabilidad y conflictos. Estos enfrentamientos no solo podrían resultar en pérdidas humanas y materiales, sino que también podrían fomentar un clima de miedo y desconfianza entre la comunidad. La constante tensión y el temor a posibles actos violentos podrían desincentivar la participación comunitaria, la inversión y el desarrollo social y económico, comprometiendo seriamente la paz social en Ica</p>
7	<p>Licenciado Ricardo Guillén Balbín</p> <p>Respuesta:</p> <p>La subversión, al ser una forma de resistencia contra el Estado, podría desestabilizar la paz social en Ica. Los actos subversivos, ya sean violentos o ideológicos, pueden crear un ambiente de incertidumbre y miedo entre la población. Esta incertidumbre podría resultar en una disminución de la confianza en las instituciones estatales y una erosión de la cohesión social. En resumen, la subversión podría representar una amenaza directa para la paz social y la estabilidad de la Región Ica.</p>
8	<p>Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea</p> <p>Respuesta:</p> <p>En un escenario donde la subversión prevalece en la Región Ica, la garantía de la paz social podría verse amenazada. Las actividades subversivas, al desafiar el orden establecido y promover agendas alternativas, podrían generar divisiones y conflictos dentro de la comunidad. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de protestas, enfrentamientos con las fuerzas del orden y posiblemente actos de violencia. Esta inestabilidad no solo podría afectar la vida diaria y el bienestar de los habitantes de Ica, sino que también podría tener repercusiones a largo plazo en el desarrollo y progreso de la región.</p>
9	<p>Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra</p> <p>Respuesta:</p> <p>Es esencial considerar que la subversión no solo implica actos de violencia, sino también una lucha ideológica contra el Estado. Esta lucha podría manifestarse en propaganda, movilizaciones y actos directos contra las instituciones estatales. En Ica, la influencia de la subversión podría resultar en un aumento de la desconfianza en el Estado y sus instituciones, lo que podría tener consecuencias serias para la paz social y la cohesión comunitaria.</p>
10	<p>Licenciado Irma Romaní Berrocal</p> <p>Respuesta:</p> <p>La influencia de la subversión en la Región Ica sobre la seguridad interna y la paz social al año 2033 se puede analizar desde varias perspectivas interconectadas. Primero, desde un ángulo político y social, la presencia de actividades subversivas puede generar un clima de incertidumbre y desconfianza en las instituciones estatales. Este escenario podría manifestarse en una creciente polarización política, donde la legitimidad del gobierno podría verse cuestionada no solo en Ica, sino a nivel nacional. En este contexto, la subversión podría buscar desestabilizar el orden establecido, lo que podría llevar a protestas, huelgas y, en algunos casos, actos de violencia. Esto afectaría directamente la tranquilidad y la cohesión social, y podría crear un ambiente de miedo y ansiedad entre la población.</p> <p>Además, el impacto económico de la subversión no debe subestimarse. Las actividades subversivas podrían disuadir la inversión tanto local como extranjera, afectando el crecimiento económico de la región. Esto podría resultar en un aumento del desempleo y la pobreza, lo que a su vez podría alimentar el descontento social y la inestabilidad. La economía local, que podría estar centrada en sectores como la agricultura, el turismo o la minería, podría verse particularmente afectada, lo que tendría consecuencias directas en el nivel de vida de la población.</p> <p>En el ámbito de la seguridad, el aumento de la subversión podría requerir una respuesta más robusta por parte de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, esto también podría llevar a un aumento de las tensiones entre la población y las autoridades, especialmente si se percibe que las medidas de seguridad son excesivas o si hay alegaciones de abusos por parte de las fuerzas del orden. Esto podría resultar en un ciclo de violencia y represión que dificultaría aún más la restauración de la paz social.</p> <p>Por último, quisiera comentar que considero que la subversión en Ica podría tener un efecto dominó en otras regiones del país, especialmente si se vincula con movimientos subversivos en otras áreas. Esto podría llevar a un escenario en el que la inestabilidad y la inseguridad se extienden más allá de los límites regionales, afectando la estabilidad nacional en su conjunto. En resumen, la subversión en la Región Ica podría tener un impacto profundo y multifacético en la seguridad interna y la paz social,</p>

afectando no solo la estabilidad política y económica, sino también la cohesión social y el bienestar general de la población.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La influencia de la subversión en Ica con respecto a la paz social podría manifestarse de múltiples maneras. Primero, es importante considerar que la subversión, por su naturaleza, busca desafiar el orden establecido, lo que podría llevar a un aumento de la inestabilidad socio- económica. Esto puede traducirse en protestas, huelgas o incluso enfrentamientos, afectando así la tranquilidad pública. Sin embargo, la intensidad de este impacto dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno regional y nacional para abordar las causas subyacentes de la subversión, como la desigualdad social o la falta de oportunidades económicas. Además, el nivel de respuesta del Estado ya sea a través de medidas represivas o conciliatorias, también jugará un papel crucial. Si el estado opta por un enfoque de diálogo y resolución de conflictos, podría mitigar significativamente los riesgos para la paz social.

Tabla 11

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 2: ¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la paz social?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Considero que Ica es uno de los departamentos donde hay empleo pleno, el índice per cápita de Ica es mucho más elevado que el resto del país, Ica ha atraído siempre a la población ayacuchana porque tiene mejores condiciones, y lo que ha pasado con el desarrollo de la agricultura moderna en Ica, desarrolló empleo pleno, entonces que trae como resultado, mayor poder adquisitivo por el acceso al dinero y si hay más dinero hay más minería ilegal.</p> <p>La minería ilegal si la considero un peligro, la minería ilegal como toda actividad de crimen; Ica ha sido un departamento minero, las mineras en Ica tienes muchos años allí, lo que hace que Ica haya tenido un actividad miera importante pero en el Sur de Ica, entonces considero de que hay una vocación minera muy importante, y que hay actividad minera ilegal, ahora, yo no estoy seguro de que exista una organización criminal que maneje ello, porque de lo contrario estamos hablando de actos ilegales desconectados, no es mismo que si se sabe que hay un solo grupo que maneje todo ello, eso sería mucho más peligroso porque estaría quebrando la ley y puede generar protestas porque toda actividad involucra a su vez una serie de personas y eso es lo que puede estar sucediendo.</p> <p>Por ello, a mi punto de vista es importe definir primero la existencia de una organización criminal que lleve maneje este ilícito para definir así que es algo preocupante, salvo que el estado intervenga de una manera tibia.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>Como se ha comentado precedentemente, la minería ilegal forma parte del catálogo de delitos que la legislación penal peruana persigue y condena. La actividad de minera ilegal tiene trazabilidad nacional e internacional; conforme propone esta investigación, estamos frente a una actividad ilegal en franco crecimiento y que merece especial atención del Estado; el desbordamiento y la falta de control incrementarían los riesgos de conflicto social que afectaría la seguridad interna al año 2033.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Hay un tema interesante, en la Región Ica y parte de Arequipa tenemos lo que son “plantas de procesamiento”, muy poco tocado; llega material con oro del norte del país y también llega de la propia zona sur, de zonas mucho más cercanas; El gobierno de Pedro Castillo y las movilizaciones políticas que se dieron a su salida, sobre todo, es un claro ejemplo de lo que podría pasar, pero siempre analizando con mucho cuidado esta condición que se da allí.</p> <p>La minería ilegal, ha cobrado protagonismo en todo el país, el movimiento económico que genera, alentado por intereses criminales, tiene impacto en la población donde se desarrolla esta actividad, con la lógica aceptación y legitimidad, creando una serie de “demandas sociales” que tienen que ser atendidas, entre ellas las facilidades para continuar con esta ilícita actividad, por ello la necesidad de buscar representación política, que busque que las “demandas” sean contempladas en la normativa y políticas públicas, es lo que hace que de lo “ilegal” pasemos a lo “informal” o en “proceso de formalización”. AL final el Estado, no actúa sobre estas actividades económicas ilegales que gozan de “legitimidad” por no alterar la “paz social”, y en el peor de los casos, alienta las mismas por medio de leyes o normas, permisivas, es así como hemos pasado de una de minería ilegal a una minería informal y un proceso de establecer mucho más REINFO (Registro Integral de Formalización Minera) en proceso de formalización que nunca va a acabar porque existen demasiados intereses, por decir lo menos.</p> <p>La minería ilegal, como toda actividad criminal, arrastra un clima de violencia y delitos conexos: trata de personas, lavado de activos, robos, secuestro, extorsión etc. Situación que dificulta lograr la “paz social”, además también se constituye en una fuente de financiamiento de organizaciones violentistas con objetivos políticos, que existen en la región. Mientras el Estado pretenda que las poblaciones donde se desarrollan las actividades económicas ilegales se “autorregulen”, por evitar “costos sociales”, no se habrá logrado una real “paz social”.</p> <p>Mientras no se tome otro tipo de acciones de manera coherente, de manera marcada y se quiera entender el problema de manera real no vamos a solucionar nada. Cuando hablamos sobre seguridad interna, estamos hablando también de un tema de percepción, entonces ¿Cómo podrías afectar a gente</p>

que considere que es un modus vivendi, su modus operandi? Me refiero a actividades ilegales, entre comillas, no se está haciendo daño a nadie, porque existe un clima de relativa paz social, la violencia, ojo, está controlada, ¿no? Y no esperan más del Estado; el bienestar general de esa población no está ligado, de acuerdo con lo que ellos piensan, ni lo vinculan tampoco, a lo que les pueda proporcionar el Estado, está ligado a su día a día y a la actividad que puedan desarrollar y eso es un problema.

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

La influencia de la minería ilegal en la Región Ica sobre la seguridad interna y la paz social en el horizonte del año 2033 es multifacética y compleja. La minería ilegal no solo representa una actividad económica clandestina, sino que también conlleva significativas implicaciones sociales, ambientales y de gobernabilidad.

Desde una perspectiva social, la minería ilegal puede ser fuente de conflictos comunitarios. A menudo, estas operaciones se establecen sin el consentimiento o la consulta de las comunidades locales, llevando a tensiones y disputas por el uso de la tierra y los recursos. Además, las condiciones laborales en estas minas ilegales suelen ser peligrosas y explotadoras, lo que genera descontento social y posibles movilizaciones o protestas.

Económicamente, la minería ilegal puede tener un efecto ambivalente. Por un lado, proporciona una fuente de ingresos para muchas personas que de otro modo carecerían de oportunidades económicas. Sin embargo, al ser una actividad no regulada, no contribuye a la economía formal y puede llevar a la pérdida de ingresos fiscales para el estado, lo cual afecta la capacidad gubernamental para financiar servicios públicos y programas de desarrollo.

En términos de seguridad, la minería ilegal a menudo está vinculada con otras formas de criminalidad, como el tráfico de armas, drogas y la explotación humana. Esto puede llevar a un incremento en la violencia y la inestabilidad en la región, lo que dificulta aún más la tarea de las autoridades para mantener el orden y garantizar la seguridad. Además, los grupos criminales que se benefician de la minería ilegal pueden ganar suficiente poder como para desafiar la autoridad del estado, socavando así la gobernabilidad y la estabilidad regional.

Medioambientalmente, la minería ilegal a menudo conlleva una devastación significativa del entorno natural, con consecuencias que incluyen la deforestación, la contaminación del agua y del suelo, y la pérdida de biodiversidad. Estos impactos ambientales no solo afectan la calidad de vida de las comunidades locales, sino que también pueden tener efectos a largo plazo en la salud pública y en la sostenibilidad de los ecosistemas locales.

En el escenario del año 2033, si no se toman medidas efectivas para controlar y erradicar la minería ilegal en Ica, podríamos ver un aumento en la inestabilidad social y económica, así como un deterioro del estado de derecho y la gobernabilidad en la región. Esto requerirá un enfoque integral que aborde las causas raíz de la minería ilegal, como la falta de oportunidades económicas, la debilidad institucional y la demanda de minerales en los mercados internacionales, junto con esfuerzos para fortalecer las capacidades estatales en términos de aplicación de la ley y protección del medio ambiente.

5 Ing. Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

La minería ilegal en Ica representa una amenaza multifacética para la paz social. Esta actividad, al operar al margen de la ley, a menudo se asocia con prácticas corruptas, daño ambiental y explotación laboral. Además, la competencia por el control de áreas ricas en minerales podría exacerbar las tensiones locales, lo que podría resultar en enfrentamientos violentos y disturbios. En resumen, la minería ilegal podría desestabilizar la paz social y tener efectos duraderos en la calidad de vida de los habitantes de Ica.

6 Licenciado José Vicente Vizarrata Vásquez

Respuesta

La minería ilegal en la Región Ica podría tener serias repercusiones en la paz social. Esta actividad, al operar fuera del marco legal, a menudo se asocia con prácticas corruptas, explotación laboral y daño ambiental. Además, la competencia por el control de áreas ricas en minerales podría exacerbar las tensiones locales y resultar en enfrentamientos violentos. La presencia de grupos delictivos vinculados a la minería ilegal podría incrementar la criminalidad en la región, lo que afectaría directamente la paz social y la sensación de seguridad entre la comunidad.

7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín

Respuesta:

La minería ilegal en Ica representa una amenaza directa para la paz social. La competencia por el control de áreas mineras, junto con las prácticas corruptas y el daño ambiental, podría desencadenar tensiones y conflictos dentro de la comunidad. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de

-
- enfrentamientos, protestas y, en casos extremos, actos de violencia. La resultante atmósfera de tensión y miedo podría tener un impacto directo en la paz social y la cohesión comunitaria.
-
- 8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea
 Respuesta:
 El impacto de la minería ilegal en Ica podría ser profundo y duradero. Más allá de las consecuencias económicas y ambientales, esta actividad podría desestabilizar la cohesión social de la región. La competencia por el control de áreas mineras, la presencia de grupos delictivos y la explotación laboral podrían generar tensiones y conflictos dentro de la comunidad. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de enfrentamientos, protestas y, en casos extremos, actos de violencia. Esta atmósfera de inseguridad y miedo podría comprometer la paz social y tener efectos a largo plazo en la estabilidad y desarrollo de Ica.
-
- 9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra
 Respuesta:
 Es fundamental reconocer que la minería ilegal no solo tiene consecuencias económicas y ambientales, sino que también tiene un impacto directo en la paz social. Las operaciones mineras ilegales, al no seguir las regulaciones estatales, podrían resultar en la explotación de trabajadores, daño ambiental y el surgimiento de conflictos por el control de recursos. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de protestas, enfrentamientos y actos de violencia. Esta dinámica podría desestabilizar la paz social y tener consecuencias duraderas para la estabilidad y seguridad de la Región Ica.
-
- 10 Licenciado Irma Romaní Berrocal
 Respuesta:
 La minería ilegal en la Región Ica, al evaluar su influencia en la seguridad interna y la garantía de la paz social para el año 2033, presenta una problemática multifacética. Primero, desde una perspectiva de seguridad y orden público, la minería ilegal suele estar asociada con una variedad de actividades ilícitas, como el contrabando, la evasión fiscal, y, en algunos casos, el narcotráfico. Estas actividades criminales pueden fomentar un ambiente de violencia y desorden, lo cual socava directamente la paz social en las comunidades afectadas.
 Además, la minería ilegal a menudo conduce a conflictos ambientales y sociales. La degradación ambiental resultante de prácticas mineras no reguladas, como la deforestación y la contaminación de fuentes de agua, puede desencadenar tensiones entre los mineros ilegales, las comunidades locales y el gobierno. Estos conflictos ambientales no solo afectan la calidad de vida y la salud de las comunidades locales, sino que también pueden ser un caldo de cultivo para protestas y disturbios, afectando así la paz social.
 Económicamente, la minería ilegal puede tener un impacto ambivalente. Por un lado, ofrece una fuente de ingresos para ciertos sectores de la población, pero por otro, perjudica la economía formal y disminuye los ingresos fiscales del Estado, limitando su capacidad para ofrecer servicios y realizar inversiones en la región. Esta situación puede alimentar un ciclo de pobreza y desigualdad, exacerbando las tensiones sociales y poniendo en riesgo la paz social.
 En términos de gobernabilidad y estado de derecho, la minería ilegal representa un desafío significativo. La incapacidad del Estado para controlar y regular estas actividades mineras ilegales puede erosionar la confianza en las instituciones y en la ley, socavando así la legitimidad del gobierno. Esta pérdida de confianza puede llevar a un aumento en la desobediencia civil y al desafío a la autoridad estatal, debilitando aún más la paz social.
 De cara al 2033, es crucial que las autoridades aborden esta problemática con un enfoque integral, que no solo incluya medidas de control y represión, sino también estrategias para el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas por la minería ilegal. Así, se podrá trabajar hacia la restauración y mantenimiento de la paz social, abordando tanto las causas como las consecuencias de la minería ilegal en la Región Ica.
-
- 11 Licenciado Marco Pandzic Saba
 Respuesta:
 La minería ilegal en la Región Ica podría tener un impacto considerable en la paz social para el año 2033. La explotación minera ilegal suele estar asociada con una serie de problemas sociales, incluyendo la explotación laboral, la marginalización de las comunidades locales, y conflictos por el uso de la tierra y recursos naturales. Estos problemas pueden exacerbar las tensiones existentes entre las comunidades, las empresas mineras y el gobierno. Además, la minería ilegal a menudo conlleva otras actividades ilícitas, lo que puede aumentar los niveles de violencia y criminalidad en la región. Por otro lado, si se toman medidas efectivas para regular y controlar la minería ilegal, promoviendo prácticas sostenibles y justas, se podría reducir este impacto negativo y mejorar la cohesión social-económica de la región.
-

Tabla 12

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 3: ¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Como Comentaba, dudo de que haya en este momento una subversión larvada en Ica, sin embargo, creo que hay que prestar atención a posibles ideas que puedan estar surgiendo en el ámbito universitario con relación a la posibilidad de un eventual movimiento subversivo, que, en ese caso, evidentemente, podría estar afectando el estado constitucional de derecho, pero hasta donde yo conozco, no hay nada de ello en este momento.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>La Constitución Política señala lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><i>Ejercicio del poder del Estado</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“Artículo 45.- El poder del Estado emana del pueblo. Quienes lo ejercen lo hacen con las limitaciones y responsabilidades que la Constitución y las leyes establecen.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Ninguna persona, organización, Fuerza Armada, Policía Nacional o sector de la población puede arrogarse el ejercicio de ese poder. <u>Hacerlo constituye rebelión o sedición.</u>”</i></p> <p>El ejercicio del poder del Estado es fundamental para la seguridad interna en todo el territorio nacional; a modo de ejemplarizar el origen de la violencia en alguna parte del territorio, nos trae a la memoria la experiencia del surgimiento del grupo subversivo SL; tuvo su inicio en 1969 en un área geográfica inhóspita, cimiento su estructura en forma silenciosa y después de manera activa (Chuschi – Ayacucho, 17 de mayo de 1980) se manifiesta ante un Estado que no reconoció su verdadera actividad y amenazante capacidad de expansión; la Región Ica, podría representar esta amenaza en caso no se tome control sobre esta actividad criminal de la minería ilegal.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Te comenté el tema de la subversión, entonces vamos a hablar de una serie de organizaciones radicales, independientemente de cuál sea, cualquiera que pretenda cambiar el sistema del orden existente. Absolutamente todos los especialistas en este tipo de temas señalan que, para impulsar estas ideologías es necesario contar con fuentes de financiamiento, de cualquier tipo, no hay una sola ideología que no prospere si no cuenta con fuentes de financiamiento, entonces siempre se va a buscar que esta actividad económica ilegal, informal, de alguna u otra manera, no esté tan controlada o no sea controlada por el Estado, casualmente, para permitir este tipo de financiamiento, porque escapa del control del Estado. Estos grupos necesitan que se desarrolle una actividad ajena al tema legal, formal, ajena al tema del Estado para que se puedan financiar, entonces : ¿Cómo influye la subversión y este tipo de actividades? existe la posibilidad de que el tema del orden, el tema, entre comillas, de “justicia”, en general, las actividades económicas que se puedan desarrollar no tan solo en Ica, sino en cualquier región, sean sustraídas del Estado, es decir, en donde no tenga ningún tipo de participación y quien conduzca básicamente el control de esta región, de este centro poblado, de esta población, sea una organización de carácter criminal y eso si es un problema; porque, mientras ellos establezcan un orden, no va haber violencia, y por lo que ya comenté anteriormente, no lo necesitan y además se están desarrollando una serie de discursos para ser sustraídos del Estado, y esto va a ser facilitado a futuro por una narrativa, que incluso habla ya de una “economía moral” que involucra casualmente todo tipo de actividades ilícitas, que la población se ve obligada a desarrollar, porque el Estado no les proporciona los medios para lograr su bienestar, para el desarrollo de la persona humana.</p> <p>Esta narrativa está prosperando, están haciendo al Estado responsable de todo, con la finalidad justamente de buscar reparaciones, afectar su imagen o tener una visión diferente del mismo, de tal manera de poder mermarlo, penetrarlo, afectarlo; el Estado junto con el Gobierno representan para ciertas organizaciones violentistas un sistema al que hay que cambiar o destruir.</p>

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica sobre la seguridad interna, particularmente en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho, proyectada al año 2033, puede ser analizada desde varias perspectivas interconectadas.

En primer lugar, la subversión, entendida como acciones que buscan desestabilizar o derrocar al gobierno establecido, plantea una amenaza directa al estado de derecho. Las actividades subversivas a menudo involucran no solo la diseminación de ideologías contrarias al orden constitucional vigente, sino también acciones que pueden incluir la violencia, el sabotaje y otras formas de desestabilización política. Esto pone en riesgo la integridad de las instituciones democráticas y desafía la autoridad del gobierno, lo que a su vez puede erosionar la confianza pública en el sistema político y sus instituciones. Además, la subversión en una región como Ica puede tener implicaciones más amplias en términos de seguridad nacional. Las actividades subversivas pueden ser aprovechadas por grupos criminales, que buscan operar en áreas de baja gobernabilidad o aprovechar el vacío de poder para expandir sus actividades ilícitas. Esto puede llevar a un incremento en el crimen organizado, el narcotráfico, y otras formas de delincuencia transnacional, desafiando aún más la capacidad del estado para mantener el orden y hacer cumplir la ley.

Por otro lado, la respuesta del gobierno a la subversión también es crucial para la garantía del estado de derecho. Una respuesta que se perciba como desproporcionada o que viole los derechos humanos puede exacerbar las tensiones y alimentar la narrativa de los subversivos, lo que a su vez puede llevar a un ciclo de violencia y desestabilización. Por lo tanto, es fundamental que las medidas adoptadas para contrarrestar la subversión sean equilibradas y respeten los principios del estado de derecho, incluyendo la protección de los derechos civiles y humanos.

Mirando hacia el futuro, al año 2033, la capacidad del gobierno para mantener un equilibrio entre la seguridad y el respeto a las libertades fundamentales será crucial. Esto implica no solo fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad y de inteligencia, sino también abordar las causas subyacentes de la subversión, como la desigualdad, la exclusión social y la falta de oportunidades. Una estrategia integral que combine medidas de seguridad con políticas sociales y económicas inclusivas será esencial para garantizar el estado constitucional de derecho en la Región Ica frente a los desafíos de la subversión.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

La subversión, al desafiar la autoridad y legitimidad del Estado, podría tener serias repercusiones para el estado constitucional de derecho en Ica. Los grupos subversivos, al buscar establecer estructuras paralelas de poder, podrían socavar el estado de derecho y la confianza en las instituciones. Estos desafíos podrían resultar en una erosión de las instituciones democráticas, la rule of law o estado de derecho y los derechos fundamentales de los ciudadanos. En un escenario extremo, la subversión podría desestabilizar el estado constitucional de derecho, llevando a una crisis de gobernabilidad y amenazando la estabilidad y seguridad de la región.

6 Licenciado José Vicente Vizarrata Vásquez

Respuesta

La subversión en Ica podría representar una amenaza directa para el estado constitucional de derecho. Los grupos subversivos, al cuestionar y desafiar la autoridad del Estado, podrían buscar establecer estructuras paralelas de poder, socavando la autoridad y legitimidad del Estado. Estos desafíos al orden constitucional podrían resultar en una erosión de las instituciones democráticas, la rule of law y los derechos fundamentales de los ciudadanos. En un escenario extremo, la subversión podría desestabilizar el estado constitucional de derecho, llevando a una crisis de gobernabilidad y amenazando la estabilidad y seguridad de la región.

7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín

Respuesta:

La garantía del estado constitucional de derecho es fundamental para la estabilidad y desarrollo de cualquier región. Sin embargo, la influencia de la subversión en Ica podría amenazar esta garantía. Los grupos subversivos, con sus agendas y objetivos, podrían desafiar la autoridad y legitimidad del Estado, buscando establecer estructuras paralelas de poder. Estas estructuras, al operar fuera del marco legal, podrían socavar la rule of law y la confianza en las instituciones. En resumen, la subversión podría representar una amenaza directa para el estado constitucional de derecho en Ica, con implicaciones serias para la seguridad y estabilidad de la región.

9 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea

Respuesta:

Es esencial comprender que la subversión no solo implica actos de violencia o desobediencia, sino que también representa un desafío ideológico y político al estado constitucional de derecho. Los grupos subversivos podrían buscar establecer una narrativa alternativa, desafiando la legitimidad y autoridad del Estado en la Región Ica. Estos desafíos podrían manifestarse en forma de propaganda, movilizaciones y, en algunos casos, actos de violencia dirigidos contra instituciones estatales. Estas actividades podrían debilitar el estado constitucional de derecho, erosionando la confianza en las instituciones y comprometiendo la seguridad y estabilidad de la región.

Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra

Respuesta:

El estado constitucional de derecho se basa en la supremacía de la Constitución, el respeto a los derechos fundamentales y la separación de poderes. Sin embargo, la subversión, al cuestionar y desafiar esta supremacía y orden, podría erosionar estos pilares en la Región Ica. Los actos subversivos podrían resultar en una disminución de la confianza en las instituciones, lo que podría tener repercusiones en la gobernabilidad y estabilidad de la región. Además, la subversión podría llevar a enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, lo que podría resultar en pérdidas humanas y materiales, y afectar aún más la confianza en el estado constitucional de derecho.

10 Licenciado Irma Romaní Berrocal

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica, en lo referente a la seguridad interna al año 2033, especialmente en lo que respecta a la garantía del estado constitucional de derecho, es un tema complejo y multifacético. La subversión, entendida como acciones que buscan desestabilizar o derrocar las estructuras del estado, tiene profundas implicaciones en la estructura y funcionalidad del sistema legal y gubernamental.

En primer lugar, la presencia de actividades subversivas en una región como Ica puede erosionar la confianza de los ciudadanos en las instituciones estatales. Cuando el estado parece incapaz de controlar o contrarrestar efectivamente tales actividades, la percepción de legitimidad y autoridad del gobierno puede verse seriamente debilitada. Esto puede llevar a una menor cooperación de los ciudadanos con las autoridades y, en algunos casos, al apoyo tácito o explícito de grupos subversivos, exacerbando aún más la inestabilidad.

Desde una perspectiva de aplicación de la ley, la subversión representa un desafío significativo. Las fuerzas de seguridad pueden verse obligadas a desviar recursos considerables para combatir estas amenazas, lo que puede reducir su capacidad para atender otros aspectos importantes de la seguridad pública. Además, el enfrentamiento con grupos subversivos a menudo conduce a un endurecimiento de las tácticas de seguridad, lo que puede resultar en la restricción de libertades civiles y el aumento de la militarización de la respuesta del estado, pudiendo desencadenar un círculo vicioso de violencia y represión.

Otro aspecto relevante es el impacto en el sistema judicial. La subversión puede llevar a la implementación de medidas excepcionales, como tribunales especiales o la aplicación de leyes antiterroristas, que en algunos casos pueden socavar los principios del debido proceso y los derechos humanos. Esto no solo afecta a los acusados de actividades subversivas, sino que también puede tener un efecto disuasorio más amplio en la sociedad, limitando la libertad de expresión y el activismo político legítimo.

En el contexto de la Región Ica, si para el 2033 no se logra una estrategia efectiva para abordar la subversión, podríamos ver un debilitamiento continuo del estado de derecho. Esto implicaría no solo desafíos en términos de seguridad pública, sino también en la capacidad del estado para implementar políticas y programas en áreas como la salud, la educación y el desarrollo económico. La clave para contrarrestar esta amenaza será un enfoque que combine medidas de seguridad efectivas con estrategias para abordar las causas subyacentes de la subversión, como la desigualdad social, la falta de oportunidades económicas y la exclusión política, asegurando así la estabilidad y la protección del estado constitucional de derecho en la Región Ica.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La subversión en la Región Ica vista desde una perspectiva de seguridad interna, tiene el potencial de alterar significativamente el tejido del estado constitucional de derecho para el año 2033. Históricamente, las actividades subversivas han tenido un impacto directo en la estabilidad de las instituciones estatales, particularmente en regiones donde el Estado ha tenido una presencia limitada o ineficaz. En un escenario donde estas actividades se intensifican, podríamos ver un debilitamiento de la confianza pública en el sistema judicial y en las fuerzas del orden. Esto no solo se traduce en un incremento de la impunidad, sino también en una erosión de la legitimidad de las instituciones estatales. Además, la subversión puede facilitar la infiltración de grupos criminales en las estructuras

gubernamentales, lo que a su vez podría llevar a una mayor corrupción y a una disminución de la eficacia en la aplicación de la ley. Este panorama, si no se controla con inteligencia real, podría resultar en un ciclo vicioso donde la falta de confianza en el estado de derecho alimenta más actividades subversivas, unidas a desordenes sociales, creando un entorno propicio para la desestabilización y el conflicto.

Tabla 13

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 4: ¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Considero lo mismo que respondí en la pregunta 2, ambas preguntas y por ende sus respuestas están muy complementadas.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>Como se ha señalado precedentemente, el ejercicio del Poder del Estado es un mandato y deber constitucional; la seguridad interna en lo referente al Estado Constitucional de Derecho se realiza con ejercicio del poder; por ello, la Constitución Política señala:</p> <p><i>Deberes del Estado</i></p> <p><i>“Artículo 44.- Son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.</i></p> <p><i>Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.”</i></p> <p>Una minería ilegal sin control puede generar riesgos asociados a la violencia social con el único propósito de hacer prevalecer la actividad criminal a cualquier costo.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Por lo mismo que comenté anteriormente, están relacionadas ambas respuestas.</p>
4	<p>Mg. Omar Estupiñán Morales</p> <p>Respuesta:</p> <p>La minería ilegal en la Región Ica podría tener un impacto significativo en la seguridad interna y en la garantía del estado constitucional de derecho hacia el año 2033. Este fenómeno, más allá de ser un problema económico y ambiental, representa un desafío serio para el orden legal y la autoridad del Estado.</p> <p>En primer lugar, la minería ilegal suele estar vinculada a redes criminales que se benefician de la explotación ilícita de recursos. Estas redes a menudo operan con un alto grado de impunidad, lo que socava la autoridad del Estado y el imperio de la ley. La presencia y operación de grupos criminales en la Región Ica podría conducir a un aumento en la violencia, el crimen organizado y la corrupción, desestabilizando la estructura social y política local y regional.</p> <p>Además, la minería ilegal frecuentemente conlleva prácticas que violan los derechos humanos, como el trabajo forzoso o la explotación laboral, incluyendo la de menores de edad. Estas violaciones erosionan el tejido social y debilitan la confianza en las instituciones estatales, especialmente cuando no se percibe una respuesta efectiva por parte del gobierno.</p> <p>Desde un punto de vista ambiental, la minería ilegal puede causar daños irreparables a los ecosistemas, afectando la salud y el bienestar de las comunidades locales. Esto no solo es un problema de salud pública, sino que también puede generar conflictos sociales, ya que las comunidades afectadas pueden percibir una falta de protección y atención por parte del Estado.</p> <p>Mirando hacia el futuro, el desafío para el año 2033 será cómo el Estado peruano puede fortalecer su capacidad para hacer frente a la minería ilegal en la Región Ica. Esto implica no solo reforzar la presencia y capacidad de las fuerzas de seguridad y de justicia, sino también desarrollar estrategias integrales que aborden las causas subyacentes de la minería ilegal, como la pobreza, la falta de oportunidades económicas legítimas y la débil presencia institucional en áreas remotas. Además, será crucial fortalecer los mecanismos de protección ambiental y los derechos humanos, así como promover la participación y el empoderamiento de las comunidades locales en la gestión de sus recursos naturales.</p>

-
- Por ello y en relación con la presente pregunta, concluyo mencionando que, a mi parecer, la minería ilegal en la Región Ica no solo desafia la seguridad interna y la autoridad del Estado, sino que también pone en riesgo el estado constitucional de derecho en Perú. Una respuesta integral, multifacética y sostenida será esencial para abordar este desafío de manera efectiva hacia el año 2033.
-
- 5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos
 Respuesta
 La minería ilegal, al operar fuera del marco legal establecido, podría tener serias repercusiones para el estado constitucional de derecho en Ica. Esta actividad, al no adherirse a las regulaciones y leyes estatales, podría resultar en la explotación de trabajadores, daño ambiental y el surgimiento de conflictos por el control de recursos. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de enfrentamientos, protestas y actos de violencia. Además, la minería ilegal podría atraer a grupos delictivos y corruptos, lo que podría aumentar la criminalidad y corrupción en la región, socavando la rule of law y la confianza en las instituciones.
-
- 6 Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez
 Respuesta
 La minería ilegal, al operar fuera del marco legal establecido, podría tener serias repercusiones para el estado constitucional de derecho en Ica. Esta actividad, al no adherirse a las regulaciones y leyes estatales, podría resultar en la explotación de trabajadores, daño ambiental y el surgimiento de conflictos por el control de recursos. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de enfrentamientos, protestas y actos de violencia. Además, la minería ilegal podría atraer a grupos delictivos y corruptos, lo que podría aumentar la criminalidad y corrupción en la región, socavando la rule of law y la confianza en las instituciones.
-
- 7 Mg. Licenciado Ricardo Guillén Balbín
 Respuesta:
 La minería ilegal en Ica representa una amenaza directa para el estado constitucional de derecho. La competencia por el control de áreas mineras, junto con las prácticas corruptas y el daño ambiental, podría desencadenar tensiones y conflictos dentro de la comunidad. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de enfrentamientos, protestas y, en casos extremos, actos de violencia. La resultante atmósfera de tensión y miedo podría tener un impacto directo en el estado constitucional de derecho, erosionando la confianza en las instituciones y socavando la rule of law.
-
- 8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea
 Respuesta:
 Es fundamental reconocer que la minería ilegal no solo tiene consecuencias económicas y ambientales, sino que también tiene un impacto directo en el estado constitucional de derecho. Las operaciones mineras ilegales, al no seguir las regulaciones estatales, podrían resultar en la explotación de trabajadores, daño ambiental y el surgimiento de conflictos por el control de recursos. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de protestas, enfrentamientos y actos de violencia. Esta dinámica podría desestabilizar el estado constitucional de derecho, erosionando la confianza en las instituciones y comprometiendo la seguridad y estabilidad de la Región Ica.
-
- 9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra
 Respuesta:
 La minería ilegal, al operar al margen de la ley, representa una amenaza directa para el estado constitucional de derecho en Ica. Esta actividad podría resultar en la degradación del medio ambiente, la explotación de trabajadores y el surgimiento de conflictos por el control de recursos. Estos conflictos podrían manifestarse en forma de protestas, enfrentamientos y actos de violencia. Además, la minería ilegal podría atraer a grupos delictivos y corruptos, lo que podría aumentar la criminalidad y corrupción en la región. Esta combinación de factores podría desestabilizar el estado constitucional de derecho, comprometiendo la seguridad y bienestar de la comunidad.
-
- 10 Licenciado Irma Romaní Berrocal
 Respuesta:
 La influencia de la minería ilegal en la Región Ica sobre la seguridad interna al año 2033, en relación con la garantía del estado constitucional de derecho, presenta múltiples dimensiones que requieren un análisis detallado.
 Primero, la minería ilegal en sí misma representa una violación del marco legal y regulatorio establecido por el estado. Esta actividad no solo evade las regulaciones ambientales y fiscales, sino que también a menudo se asocia con la explotación laboral, incluyendo el trabajo infantil y condiciones de trabajo inseguras, lo que subraya su impacto negativo en el cumplimiento de las leyes y normativas vigentes. Además, la minería ilegal a menudo se entrelaza con otros delitos, como el lavado de dinero y el tráfico de armas, lo que complica aún más el panorama de la seguridad interna.
-

En segundo lugar, el impacto ambiental de la minería ilegal es considerable, resultando en la degradación de ecosistemas, la contaminación de fuentes de agua y la destrucción de hábitats. Estos impactos ambientales no solo violan las leyes de protección ambiental, sino que también pueden provocar conflictos sociales y tensiones, ya que las comunidades afectadas pueden verse obligadas a enfrentar las consecuencias de la degradación ambiental, como la escasez de agua y la pérdida de medios de vida.

Otro aspecto importante es el desafío que representa la minería ilegal para la autoridad del estado. La incapacidad del gobierno para controlar y erradicar estas actividades ilegales puede percibirse como una debilidad del estado de derecho, lo que podría disminuir la confianza en las instituciones gubernamentales y fomentar un ambiente de impunidad. Esto es especialmente problemático en regiones donde la presencia del estado es limitada, ya que los actores ilegales pueden llenar el vacío de poder y ejercer control sobre las comunidades locales.

Mirando hacia el 2033, es fundamental que el gobierno peruano adopte un enfoque multifacético para abordar el problema de la minería ilegal. Esto incluiría no solo la aplicación efectiva de la ley y las operaciones de seguridad para dismantelar las operaciones ilegales, sino también políticas que aborden las causas subyacentes, como la pobreza y la falta de oportunidades económicas legales. Además, fortalecer las capacidades institucionales para la vigilancia y el cumplimiento de las leyes ambientales y laborales es crucial.

Lo que me lleva a decir que, la minería ilegal en la Región Ica representa un desafío significativo para la garantía del estado constitucional de derecho en Perú. Requiere un enfoque holístico que combine la aplicación de la ley, la protección ambiental, el desarrollo social y económico, y la consolidación de las instituciones estatales para abordar eficazmente este problema complejo y multifacético.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La minería ilegal en la Región Ica podría tener un impacto considerable en la seguridad interna y la garantía del estado constitucional de derecho de aquí al 2033. La minería ilegal, por su propia naturaleza, opera fuera del marco legal y regulatorio establecido, lo que plantea desafíos significativos para el cumplimiento de la ley y la gobernanza efectiva.

En primer lugar, la minería ilegal a menudo está vinculada a una variedad de actividades ilícitas, incluyendo la evasión de impuestos, el lavado de dinero, y a veces incluso el financiamiento de grupos armados o subversivos. Esta conexión entre la minería ilegal y otras formas de criminalidad puede llevar a una erosión de la autoridad del estado, ya que estas actividades suelen operar en un entorno de impunidad y corrupción. La presencia de la minería ilegal puede fomentar una cultura de ilegalidad y debilitar la confianza en las instituciones gubernamentales, lo que es fundamental para el mantenimiento de un estado constitucional de derecho.

Además, la minería ilegal puede generar conflictos socioambientales. Las operaciones ilegales de minería suelen tener poco o ningún respeto por las regulaciones ambientales, lo que puede resultar en daños significativos al ecosistema local, como la deforestación, la contaminación del agua y del suelo, y la destrucción de hábitats. Estos impactos ambientales pueden provocar tensiones entre las comunidades locales, las autoridades y los mineros ilegales, exacerbando los conflictos sociales y poniendo en riesgo la estabilidad regional.

Otro aspecto para considerar es el impacto en los derechos humanos y laborales. La minería ilegal a menudo se asocia con condiciones de trabajo precarias, explotación laboral y, en algunos casos, formas de trabajo forzoso o tráfico de personas. Estas prácticas no solo violan los derechos humanos básicos, sino que también socavan los esfuerzos para establecer un entorno laboral justo y seguro, conforme a los principios del estado de derecho.

Mirando hacia el futuro, si la minería ilegal en la Región Ica continúa sin ser controlada, podría debilitar seriamente la garantía del estado constitucional de derecho. La persistencia de estas actividades ilegales podría fomentar la corrupción, debilitar la aplicación de la ley y la justicia, y erosionar la confianza en las instituciones gubernamentales. Además, el impacto socioambiental y los desafíos a los derechos humanos y laborales podrían generar un ciclo de inestabilidad y conflicto que sería difícil de revertir.

En este contexto, es esencial que las autoridades implementen estrategias efectivas para combatir la minería ilegal, fortaleciendo los mecanismos de cumplimiento de la ley, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, y trabajando en colaboración con las comunidades locales y otros actores relevantes para abordar las causas subyacentes de esta problemática. Así mismo, es fundamental asegurar un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente y los derechos humanos, lo que contribuirá a la garantía del estado constitucional de derecho en la Región Ica y en todo el Perú.

Tabla 14

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 5: ¿Cómo considera que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo referente a la garantía del estado constitucional de derecho?

N°	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Yo considero que la subversión actual que es el VRAEM, que está vivo, está bastante encapsulado, salvo por supuesto entremos en una fase de total descuido y permitamos que eso crezca, puede haber vínculos claro que sí, pero yo no veo en este momento un proceso de expansión de Sendero Luminoso y no lo veo previsible, me parece que no habría un riesgo de ese tipo, en tanto lo tengamos contenido en el VRAEM.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>La subversión en estas regiones está representada e identificada como una organización terrorista, ejerce confrontación directa contra el estado; el nexo de trazabilidad entre delitos de narcotráfico y minería ilegal está plenamente demostrado en los procesos penales existentes contra la organización subversiva instalada en estas regiones; la infiltración política y social es evidente, ha quedado plenamente demostrado esto en el periodo de gobierno de 2021 al 2022.</p> <p>Sí, representa una amenaza a la seguridad interna y se vulneran los intereses de la Nación; en consecuencia, si existe amenaza el marco constitucional de la garantía del estado constitucional de derecho.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Tal como lo comenté anteriormente, la importa del tema de Ica, las conexiones que tiene y las actividades que se desarrollan sin control del Estado o, por el contrario, dando un control muy limitado y entregándole casualmente el control de actividades a entidades públicas que no tienen las capacidades para poder hacerlo o ejercerlo de manera efectiva. Queda simplemente en la adopción de una norma que al final es inoperante porque no se puede realizar; y otro aspecto importante que se está dando y lo reitero, es el tema de la economía moral, una serie de actividades de carácter ilegal que, debido a su legitimidad, pasan hasta transformarse en informales y posiblemente a futuro sean actividades completamente legales, por una serie de lobbies y una serie de intereses que vienen detrás de esto.</p> <p>Por otra parte, en Ayacucho, Huancavelica y Junín, como en el resto del país, se viene impulsando, con mayor o menor grado, activismos violentos, pensamiento radicales, como el etnonacionalismo, indigenismo vinculado a los pueblos originarios, persiste el discurso anacrónico del marxismo leninismo maoísmo, nacionalismos identitarios en búsqueda de gobiernos autónomos, entre otras ideologías radicales, que sin duda busquen las justificaciones dentro de la situación de “pobreza, injusticia, racismo” etc., para acentuar sus discursos y conducirnos al extremismo violento.</p>
4	<p>Mg. Omar Estupiñán Morales</p> <p>Respuesta:</p> <p>La influencia de la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín sobre la seguridad interna de la Región Ica al 2033, en términos de garantizar el estado constitucional de derecho, puede ser significativa y multifacética. Es importante considerar cómo los desarrollos en estas regiones circundantes pueden tener un efecto dominó, afectando la estabilidad y la gobernabilidad en Ica.</p> <p>Primero, la subversión en regiones cercanas puede desestabilizar Ica indirectamente. Si bien Ica en sí misma puede no ser un foco principal de actividad subversiva, los conflictos en regiones vecinas pueden provocar desplazamientos de poblaciones, presiones económicas y sociales, y posiblemente el tránsito de actividades ilícitas como el narcotráfico. Esto plantea desafíos significativos para las autoridades locales en términos de mantenimiento del orden público y la aplicación de la ley.</p> <p>Además, la subversión cercana puede crear un ambiente de incertidumbre y temor, lo que afecta negativamente la percepción de seguridad entre los habitantes de Ica. Este clima puede disminuir la confianza en las instituciones del Estado y en su capacidad para hacer cumplir la ley, lo cual es fundamental para el estado constitucional de derecho.</p> <p>También es crucial considerar el potencial de contagio ideológico y táctico. Las ideas y métodos subversivos pueden propagarse a Ica, especialmente si los grupos subversivos buscan expandir su influencia o establecer nuevas bases, a través de trabajos de formación política de cuadros</p>

dirigenciales en gremios y sindicatos locales, agitación y propaganda y otras capacidades empleadas. Esto puede manifestarse en una mayor radicalización política, protestas violentas o incluso la formación de células subversivas dentro de la región.

En este contexto, es esencial que las estrategias de seguridad interna no solo se centren en la represión, sino también en abordar las causas subyacentes de la subversión. Esto incluye la promoción del desarrollo económico y social, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho, y la implementación de políticas de inclusión social para desalentar la simpatía o el apoyo a los movimientos subversivos.

Por ello considero que debe haber una cooperación estrecha entre las autoridades de Ica y las de las regiones circundantes. Una estrategia de seguridad eficaz requerirá compartir información, coordinar acciones y desarrollar enfoques regionales para abordar las amenazas de seguridad. Esta colaboración es clave para prevenir que la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín afecte negativamente la seguridad y el estado de derecho en la Región Ica al 2033.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

Las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín han sido históricamente áreas de influencia y actividad subversiva. La persistencia de la subversión en estas regiones podría tener un efecto desestabilizador en la seguridad interna. Los grupos subversivos, al buscar expandir su influencia y control, podrían desafiar la autoridad del Estado y establecer estructuras paralelas de poder. Estas estructuras, al operar fuera del marco legal, podrían socavar el estado constitucional de derecho, erosionando la confianza en las instituciones y comprometiendo la seguridad y estabilidad de la región.

6 Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez

Respuesta

Las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín han sido históricamente áreas de influencia y actividad subversiva. La persistencia de la subversión en estas regiones podría tener un efecto desestabilizador en la seguridad interna. Los grupos subversivos, al buscar expandir su influencia y control, podrían desafiar la autoridad del Estado y establecer estructuras paralelas de poder. Estas estructuras, al operar fuera del marco legal, podrían socavar el estado constitucional de derecho, erosionando la confianza en las instituciones y comprometiendo la seguridad y estabilidad de la región.

7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín

Respuesta:

Es fundamental comprender que la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín no solo tiene consecuencias para estas regiones, sino que también podría tener un impacto directo en áreas cercanas, como Ica. La persistencia de la subversión en estas regiones podría resultar en una erosión de la confianza en las instituciones y la rule of law, lo que podría tener consecuencias a largo plazo en la seguridad y estabilidad de la Región Ica. En resumen, la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín podría desestabilizar el estado constitucional de derecho, comprometiendo la seguridad y bienestar de la comunidad en Ica.

8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea

Respuesta:

La subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín podría representar una amenaza directa para la seguridad interna y el estado constitucional de derecho en áreas cercanas, como Ica. Los grupos subversivos, al buscar expandir su influencia y control, podrían desafiar la autoridad del Estado y establecer estructuras paralelas de poder. Estas estructuras, al operar fuera del marco legal, podrían socavar el estado de derecho y la confianza en las instituciones. Además, la subversión podría atraer a grupos delictivos y corruptos, lo que podría aumentar la criminalidad y corrupción en la región.

9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra

Respuesta:

Las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, al ser áreas de influencia y actividad subversiva, podrían actuar como catalizadores para la expansión de la subversión hacia áreas cercanas, como Ica. Esta expansión podría desestabilizar la región, llevando a un aumento de la violencia y la inseguridad. Además, la subversión podría atraer a grupos delictivos y corruptos, lo que podría aumentar la criminalidad y corrupción en la región. En resumen, la persistencia de la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín podría tener serias repercusiones para el estado constitucional de derecho y la seguridad interna en Ica.

10 Licenciado Irma Romaní Berrocal

Respuesta:

El impacto de la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín en la seguridad interna de Ica hacia el año 2033, en lo que respecta a la garantía del estado constitucional de derecho, es una cuestión compleja y multifacética. La subversión, caracterizada por actividades que buscan socavar o

derrocar el orden establecido, no solo desafía la autoridad del gobierno, sino que también amenaza la estabilidad y la integridad del estado de derecho.

Primero, es importante considerar la historia de conflicto y subversión en estas regiones, especialmente relacionada con movimientos como Sendero Luminoso. Aunque el grupo ha sido significativamente debilitado, sus remanentes aún pueden representar una amenaza. La persistencia de estas actividades subversivas, incluso en una escala menor, puede fomentar un ambiente de miedo e inseguridad, socavando la confianza de los ciudadanos en la capacidad del Estado para proporcionar seguridad y justicia.

Además, la subversión a menudo se acompaña de violencia, ataques a las instituciones del Estado y propagación de ideologías extremistas. Estos actos pueden llevar a la erosión del tejido social y político, lo que dificulta el funcionamiento efectivo de las instituciones democráticas. El impacto en el sistema judicial es particularmente preocupante, ya que la intimidación y el ataque a jueces, fiscales y testigos pueden obstaculizar seriamente los procesos judiciales y la aplicación de la ley.

Otro aspecto relevante es la posible conexión entre la subversión y otras formas de crimen organizado, como el narcotráfico. Esta relación puede proporcionar financiamiento y recursos a los subversivos, al tiempo que desestabiliza aún más la región y pone en riesgo la soberanía del Estado. La lucha contra estas redes criminales es compleja y requiere no solo capacidad militar y policial, sino también estrategias de desarrollo social y económico para dismantelar las bases de su poder.

Mirando hacia el futuro, la respuesta del Estado debe ser integral y multifacética. Esto implica no solo la acción militar y policial contra los grupos subversivos, sino también estrategias de desarrollo económico y social para abordar las raíces del descontento y la marginalización que pueden alimentar la subversión. La promoción de la educación, el desarrollo económico y la inclusión social en estas regiones son clave para prevenir la radicalización y fortalecer el estado de derecho.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La posible influencia de la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín en la seguridad interna de la Región Ica al 2033, en lo que respecta a la garantía del estado constitucional de derecho, puede evaluarse a través de varios aspectos. Primero, la expansión de la inseguridad desde estas regiones hacia Ica, ya que Ica tiene un mayor desarrollo y está en la zona de costa vienen de las otras regiones para abastecerse como lo hicieron en los años 1980 al 1990, podría representar un desafío directo al estado de derecho, obligando al gobierno a desviar recursos y atención, lo cual podría afectar otras áreas esenciales. Además, el incremento de actividades subversivas podría sobrecargar el sistema judicial y de seguridad de Ica, lo que podría resultar en una respuesta estatal que, si no se maneja adecuadamente, podría comprometer la justicia y la equidad, pilares del estado de derecho.

Otro aspecto importante es el riesgo de crecimiento de la corrupción y erosión institucional que la subversión y actividades ilícitas asociadas podrían fomentar en Ica. Esto debilitaría la capacidad de respuesta del Estado y minaría la confianza pública en las instituciones, esencial para el sostenimiento del estado de derecho. Por último, el crecimiento de la subversión podría desafiar la capacidad del Estado para mantener el orden público en Ica, afectando negativamente la percepción pública de seguridad y debilidad estatal, lo cual a su vez impactaría la legitimidad y efectividad del estado de derecho.

Tabla 15

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 6: ¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Los individuos cuando empezamos a socializar como seres humanos, éramos grupos muy pequeños, que fuimos creciendo y se agrupan, creando un sistema que les permita la convivencia, que les de las condiciones de seguridad y así nace el Estado, la idea de ello es una meta inalcanzable que es una suerte de ideal que es el bien común, lograr las condiciones para que los individuos puedan lograr su potencial sin restricciones esa es la idea del bienestar general, pero es un ideal; todos queremos ser felices, tener alimentación, salud, etc., todo ello forma parte de ese ideal, cuando este ideal se ve amenazado es que puede alterarse la paz social y en ese proceso los individuos pueden sentirse amenazados.</p> <p>Al respecto, yo no creo de que haya algo previsible como un movimiento subversivo, si lo hubiese si, en ese caso, dependiendo de la forma como ese movimiento actúe, puede llegar a la protesta, puede llegar a la violencia y dentro de ella puede llegar a la guerra subversiva, y llegando a la guerra subversiva puede usar formas diversas entre ellas el terror; entonces, la persona humana se vería afectada en tanto ese surja, escale, actúe directamente en forma violenta y sobre todo si como parte de esa violencia emplea el terror.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>La constitución señala:</p> <p><i>Defensa de la persona humana</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Artículo 1.- La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.</i></p> <p>El deber de protección de la persona humana se manifiesta en el artículo señalado precedentemente y corresponde al poder del Estado Ejercer esta protección; para ello el Estado cuenta con una estructura que se enmarca en el deber de la seguridad y la defensa nacional que se expresa en el artículo 163 de la Constitución Política del Perú, que señala lo siguiente:</p>
<p>El Sistema de Defensa Nacional</p>	
<p><i>Artículo 163.- El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional.</i></p>	
<p><i>La Defensa Nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, de conformidad con la ley.</i></p>	
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Hay 2 situaciones y eso es algo que también se tiene que comprender. En estos lugares, donde se disputa la presencia del Estado y donde operan estas organizaciones criminales, generalmente una vez establecido un liderazgo la violencia es controlada, y es controlada por la organización criminal que ejerce el liderazgo. Tómese el caso, por ejemplo, de Sendero Luminoso, son ellos los que ejercen el “liderazgo”, nadie más, en la zona del VRAEM, ni siquiera los carteles o las firmas del tráfico ilícito de drogas, son ellos los que ejercen la violencia de manera controlada y a veces desmedida sobre la</p>

población. Entonces vamos a decir que hay violencia controlada y entre comillas hay un orden establecido, es más, se toman la potestad, inclusive de ejercer justicia, este tema aquí resulta importante porque la pretensión de suplantar al Estado se da en los hechos.

Por otra parte, conforme se vayan desarrollando, que espero que no sea así, disputas, sobre todo de carácter ideológico por distintas organizaciones, por temas de legitimidad, es probable que desarrollen aspectos violentos y la lucha inicialmente será interna, organizaciones disputándose población y territorios entre una y otra y por supuesto, con el Estado también involucrado en tratar de controlar el orden. Entonces como lo percibo ahora, a futuro no se vienen buenos augurios. Nosotros vivimos un orden y paz basado en la percepción de la persona, que mientras no sean afectados directamente por este clima de violencia y se les permita desarrollar estas actividades que tienen un carácter legítimo; no pasa nada, viven en situación de paz y satisfacen sus necesidades básicas. Las necesidades básicas consideradas por ellos; no estamos hablando el tema de salud, educación, etc., no, no; para ellos lo básico elemental es simplemente hacer el día a día que es lo más importante para ellos en general, para la población, entonces hay que tener mucho cuidado con el tema de la percepción, porque se crean climas de inseguridad o se crean climas de seguridad en base casualmente a la situación que se vive propiamente en determinados sitios, a pesar o de que nosotros, por ejemplo, pensamos de que hay zonas que deberían ser completamente violentas, llámese por el tipo de actividad. Ilegal que se desarrolla ahí, pero nos damos con la sorpresa que no.

Por ejemplo, el tema que sucedió en Acarí con 17 fallecidos en un enfrentamiento de un concesionario que maneja una minería formal con mineros informales “17 fallecidos”, un tema de control, no un tema de disputa de recursos o mineral, el enfrentamiento se dio porque no habían llegado a un acuerdo, mejor dicho, vulneraron el acuerdo inicial que significaba que los mineros informales le entregaban 1'000,000 USD mensuales, al concesionario que quiso subir la cuota.

Al final, las organizaciones extremistas, buscaran el financiamiento por medio de actividades económicas ilegales, las mismas que están vinculadas a otras actividades criminales y delitos conexos, todas afectan a la población, la que a su vez será motivo de disputa entre las mencionadas organizaciones, que incluso pueden recurrir a la violencia o emplear otro tipo de medios para lograr su captación.

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

La influencia de la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín sobre la seguridad interna de la Región Ica al 2033, en términos de garantizar el estado constitucional de derecho, puede ser significativa y multifacética. Es importante considerar cómo los desarrollos en estas regiones circundantes pueden tener un efecto dominó, afectando la estabilidad y la gobernabilidad en Ica.

Primero, la subversión en regiones cercanas puede desestabilizar Ica indirectamente. Si bien Ica en sí misma puede no ser un foco principal de actividad subversiva, los conflictos en regiones vecinas pueden provocar desplazamientos de poblaciones, presiones económicas y sociales, y posiblemente el tránsito de actividades ilícitas como el narcotráfico. Esto plantea desafíos significativos para las autoridades locales en términos de mantenimiento del orden público y la aplicación de la ley.

Además, la subversión cercana puede crear un ambiente de incertidumbre y temor, lo que afecta negativamente la percepción de seguridad entre los habitantes de Ica. Este clima puede disminuir la confianza en las instituciones del Estado y en su capacidad para hacer cumplir la ley, lo cual es fundamental para el estado constitucional de derecho.

También es crucial considerar el potencial de contagio ideológico y táctico. Las ideas y métodos subversivos pueden propagarse a Ica, especialmente si los grupos subversivos buscan expandir su influencia o establecer nuevas bases, a través de trabajos de formación política de cuadros dirigenciales en gremios y sindicatos locales, agitación y propaganda y otras capacidades empleadas. Esto puede manifestarse en una mayor radicalización política, protestas violentas o incluso la formación de células subversivas dentro de la región.

En este contexto, es esencial que las estrategias de seguridad interna no solo se centren en la represión, sino también en abordar las causas subyacentes de la subversión. Esto incluye la promoción del desarrollo económico y social, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho, y la implementación de políticas de inclusión social para desalentar la simpatía o el apoyo a los movimientos subversivos.

Por ello considero que debe haber una cooperación estrecha entre las autoridades de Ica y las de las regiones circundantes. Una estrategia de seguridad eficaz requerirá compartir información, coordinar acciones y desarrollar enfoques regionales para abordar las amenazas de seguridad. Esta colaboración es clave para prevenir que la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín afecte negativamente la seguridad y el estado de derecho en la Región Ica al 2033

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

	<p>Respuesta</p> <p>Es bien sabido que donde prevalece la subversión, las garantías fundamentales de las personas suelen estar en riesgo. En la Región Ica, la influencia de la subversión podría llevar a episodios de violencia que pongan en peligro la vida e integridad de sus habitantes. Además, las medidas que el Estado podría adoptar para contrarrestar estas amenazas, si no se manejan correctamente, podrían resultar en detenciones arbitrarias, desplazamientos forzados o incluso tortura.</p>
--	--

6	<p>Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez</p> <p>Respuesta</p> <p>La subversión en la Región Ica podría generar un ambiente de inseguridad y miedo entre la población local. Este ambiente podría resultar en una desconfianza generalizada hacia los vecinos, las instituciones locales y el gobierno en general. A medida que el miedo y la desconfianza crecen, las personas pueden volverse más reacias a interactuar o colaborar con otros, lo que lleva a un aislamiento y a la falta de cohesión social. Este tipo de ambiente no solo amenaza el tejido social, sino que también podría resultar en violaciones directas de los derechos humanos, ya que las personas podrían ser vistas como amenazas basadas en percepciones y no en realidades.</p>
---	---

7	<p>Licenciado Ricardo Guillén Balbín</p> <p>Respuesta:</p> <p>Es esencial comprender que la subversión no solo implica actos de violencia, sino que también representa un desafío ideológico y político al Estado. Los grupos subversivos podrían buscar establecer una narrativa alternativa, desafiando la legitimidad y autoridad del Estado en Ica. Estos desafíos podrían manifestarse en forma de propaganda, movilizaciones y, en algunos casos, actos de violencia dirigidos contra civiles y comunidades. Estas actividades podrían debilitar la garantía de la protección de la persona humana, erosionando la confianza en las instituciones y comprometiendo la seguridad y bienestar de la comunidad.</p>
---	--

8	<p>Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea</p> <p>Respuesta:</p> <p>La protección de la persona humana es una garantía fundamental en cualquier sociedad. Sin embargo, con la aparición de grupos subversivos en la Región Ica, esta garantía podría verse comprometida. Los enfrentamientos entre estos grupos y las fuerzas del orden pueden resultar en daño colateral a la población civil. Además, la presencia subversiva podría incentivar la migración forzada, desarraigando a las personas de sus hogares y comunidades.</p>
---	--

9	<p>Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra</p> <p>Respuesta:</p> <p>Es crucial reconocer que la subversión no solo representa una amenaza política o ideológica, sino que también tiene un impacto real y tangible en la vida de las personas. En Ica, la actividad subversiva podría generar un clima de incertidumbre y temor, donde las personas no se sienten seguras en sus hogares o comunidades. Esto podría llevar a un deterioro en la calidad de vida, afectando la salud mental, el bienestar físico y las oportunidades económicas de las personas.</p>
---	--

10	<p>Ing. Licenciado Irma Romaní Berrocal</p> <p>Respuesta:</p> <p>La influencia de la subversión en la Región Ica en la seguridad interna al año 2033, en lo que respecta a la garantía de la protección de la persona humana, es un tema de gran complejidad y múltiples dimensiones. La subversión, entendida como acciones destinadas a desestabilizar o derrocar un gobierno establecido, puede tener efectos profundos y duraderos en la seguridad personal y colectiva de los habitantes de una región.</p> <p>Primero, la presencia o el aumento de actividades subversivas pueden generar un ambiente de inseguridad y miedo entre la población. Esto no solo afecta la calidad de vida cotidiana, sino que también puede tener consecuencias psicológicas a largo plazo, como el estrés y la ansiedad. El temor constante a la violencia o al conflicto puede alterar la dinámica social y familiar, y en algunos casos, puede llevar a desplazamientos internos, donde las personas se ven forzadas a dejar sus hogares y comunidades en busca de seguridad.</p> <p>En segundo lugar, la subversión a menudo conlleva actos de violencia, que pueden ser dirigidos no solo contra las fuerzas del orden y el gobierno, sino también contra civiles percibidos como opuestos o indiferentes a la causa subversiva. Estos actos de violencia pueden incluir asesinatos, secuestros, extorsiones y otros delitos, que infringen directamente los derechos humanos y la integridad personal de los ciudadanos.</p> <p>Además, la subversión puede socavar las instituciones y estructuras que están diseñadas para proteger a la población. Cuando las fuerzas de seguridad y otras instituciones gubernamentales se ven desbordadas o comprometidas por la lucha contra la subversión, su capacidad para brindar servicios</p>
----	--

básicos de seguridad y protección a la población puede verse seriamente afectada. Esto crea un vacío que puede ser explotado por otros actores ilegales, como bandas criminales o narcotraficantes, aumentando aún más los riesgos para la seguridad personal.

Por otro lado, la respuesta del Estado a la subversión puede ser otro factor que afecte la protección de la persona humana. Si el Estado responde con medidas draconianas o violaciones de los derechos humanos, como detenciones arbitrarias, torturas o ejecuciones extrajudiciales, esto no solo exacerba la situación, sino que también erosiona la legitimidad del gobierno y puede generar más apoyo a los subversivos.

Por lo tanto, es crucial que las estrategias de seguridad interna frente a la subversión en Ica se enfoquen en proteger a la población civil, respetando los derechos humanos y el Estado de derecho. Esto implica no solo una respuesta militar y policial, sino también abordar las causas subyacentes de la subversión, como la desigualdad, la exclusión social y la falta de oportunidades, para crear una sociedad más justa y segura donde la protección de cada persona sea una prioridad.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

Los actos de subversión en la Región Ica podrían llevar a un deterioro en la percepción de seguridad entre los ciudadanos. Esta percepción podría traducirse en acciones concretas, como la reubicación de familias, el cierre de negocios o la evitación de áreas públicas. Estos cambios en el comportamiento pueden tener un efecto dominó, afectando la economía local, la cohesión social y, lo más importante, la garantía de protección a la persona humana.

Tabla 16

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 7: ¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía de la protección de la persona humana?

N°	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Eso es más complejo debido a que si existe una organización, vamos a tener probablemente varios focos de protesta, si es que estado decide intervenir sobre la minería ilegal y en ese proceso pueden producirse incidentes como los que se han producido en la zona. Entonces si hay organización de estos grupos que delinquen, eso puede escalar.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>La minería ilegal actualmente genera afectación a los derechos que protegen a la persona humana; como hemos mencionado se trata de un delito que tiene trazabilidad nacional e internacional que integra la capacidad de acción de un concurso de delitos que afectan el derecho de la persona, fundamentalmente en lo relacionado a los derechos laborales, trata de personas, contra la libertad sexual, afectación al medio ambiente, esclavitud de menores, entre otros.</p> <p>La Constitución Política tiene un catálogo de derechos fundamentales expresados en los numerales que acompañan el Art. 2, en el que podemos identificar un derecho protegido respecto a este ámbito:</p> <p>Artículo 2.- Toda persona tiene derecho:</p> <p style="text-align: center;">..//</p> <p style="text-align: center;">24. A la libertad y a la seguridad personales. En consecuencia:</p> <p style="text-align: center;">..//..</p> <p style="text-align: center;"><i>b. No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo en los casos previstos por la ley. Están prohibidas la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas.</i></p> <p>En consecuencia, el nivel de influencia de la minería ilegal es amplio y abstracto a la vez en lo relacionado a la protección de la persona humana; si se desarrolla sin control por parte del Estado, la afectación de la protección de las personas se puede configurar en violencia social contra el Estado.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>De la misma manera como lo comenté. Como toda actividad ilegal, va a ser una fuente de financiamiento, y se busca que estas sean una fuente de financiamiento para estas organizaciones de carácter radical o extremistas violentas, muchas de ellas buscando casualmente el cambio de sistema, no hay que olvidarse que la palabra que define lo que es subversión hoy es “antisistema”, entonces hay que prestar la atención a todas estas organizaciones antisistema y hacia donde están apuntando porque absolutamente todas lo que buscas son fuente de financiamiento y esto es abundante y ese punto de vista, ninguna de estas organizaciones lo que quiere es que esta actividad sea controlada.</p>
4	<p>Mg. Omar Estupiñán Morales</p> <p>Respuesta:</p> <p>La influencia de la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín sobre la seguridad interna de la Región Ica al 2033, en términos de garantizar el estado constitucional de derecho, puede ser significativa y multifacética. Es importante considerar cómo los desarrollos en estas regiones circundantes pueden tener un efecto dominó, afectando la estabilidad y la gobernabilidad en Ica.</p> <p>Primero, la subversión en regiones cercanas puede desestabilizar Ica indirectamente. Si bien Ica en sí misma puede no ser un foco principal de actividad subversiva, los conflictos en regiones vecinas pueden provocar desplazamientos de poblaciones, presiones económicas y sociales, y posiblemente el tránsito de actividades ilícitas como el narcotráfico. Esto plantea desafíos significativos para las autoridades locales en términos de mantenimiento del orden público y la aplicación de la ley.</p> <p>Además, la subversión cercana puede crear un ambiente de incertidumbre y temor, lo que afecta negativamente la percepción de seguridad entre los habitantes de Ica. Este clima puede disminuir la</p>

confianza en las instituciones del Estado y en su capacidad para hacer cumplir la ley, lo cual es fundamental para el estado constitucional de derecho.

También es crucial considerar el potencial de contagio ideológico y táctico. Las ideas y métodos subversivos pueden propagarse a Ica, especialmente si los grupos subversivos buscan expandir su influencia o establecer nuevas bases, a través de trabajos de formación política de cuadros dirigenciales en gremios y sindicatos locales, agitación y propaganda y otras capacidades empleadas. Esto puede manifestarse en una mayor radicalización política, protestas violentas o incluso la formación de células subversivas dentro de la región.

En este contexto, es esencial que las estrategias de seguridad interna no solo se centren en la represión, sino también en abordar las causas subyacentes de la subversión. Esto incluye la promoción del desarrollo económico y social, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho, y la implementación de políticas de inclusión social para desalentar la simpatía o el apoyo a los movimientos subversivos.

Por ello considero que debe haber una cooperación estrecha entre las autoridades de Ica y las de las regiones circundantes. Una estrategia de seguridad eficaz requerirá compartir información, coordinar acciones y desarrollar enfoques regionales para abordar las amenazas de seguridad. Esta colaboración es clave para prevenir que la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín afecte negativamente la seguridad y el estado de derecho en la Región Ica al 2033.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

La Región Ica, al enfrentar el problema de la minería ilegal, también enfrenta una serie de amenazas colaterales que afectan directamente la protección de la persona humana. Los campamentos mineros ilegales suelen carecer de infraestructura básica y servicios de salud, lo que conlleva a condiciones de vida precarias para los que allí laboran. Además, el uso indiscriminado de químicos tóxicos en la extracción puede contaminar fuentes de agua, afectando no solo a los trabajadores sino también a comunidades enteras que dependen de estas fuentes para su subsistencia. Esta contaminación puede llevar a enfermedades y condiciones de salud adversas. Asimismo, la competencia por el control de áreas ricas en minerales puede resultar en enfrentamientos violentos, donde la población civil a menudo queda atrapada en medio.

6 Licenciado José Vicente Vizarrata Vásquez

Respuesta

La minería ilegal, con su inherente desorden y falta de regulación, plantea riesgos significativos para la integridad física y emocional de las personas en la Región Ica. Las operaciones de extracción que no cuentan con las adecuadas medidas de seguridad pueden resultar en accidentes, poniendo en peligro tanto a los trabajadores como a las comunidades cercanas. Además, la minería ilegal suele estar asociada con otras actividades delictivas, como la trata de personas y el trabajo forzado. En muchos casos, las víctimas de estas actividades son individuos vulnerables, incluidos niños y mujeres, que son explotados en condiciones deplorables. Estas operaciones no solo representan una amenaza directa a la vida y seguridad de las personas, sino que también pueden desencadenar conflictos por el control de tierras y recursos, llevando a enfrentamientos violentos y desplazamientos forzados.

7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín

Respuesta:

La actividad minera ilegal en la Región Ica tiene el potencial de socavar gravemente las garantías básicas de seguridad y bienestar para la población local. Las operaciones mineras ilegales, al no estar sujetas a regulaciones, suelen adoptar prácticas riesgosas y dañinas, tanto para el medio ambiente como para las personas. La deforestación, la contaminación del agua y el aire, y la degradación del suelo pueden tener efectos perjudiciales en la salud de las comunidades cercanas. Además, la minería ilegal suele estar vinculada a redes de criminalidad organizada, lo que puede introducir otros elementos de inseguridad, como la extorsión, el tráfico de drogas y la violencia armada.

8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea

Respuesta:

Es esencial comprender que la minería ilegal en Ica no es simplemente un problema de extracción no regulada. Va más allá de eso, afectando directamente el tejido social y económico de la región. Las comunidades locales, al verse desplazadas o al enfrentar la degradación de su entorno, pueden experimentar tensiones internas y conflictos. La degradación ambiental resultante de la minería no regulada puede afectar los recursos agrícolas y pesqueros, impactando directamente el sustento de miles. Además, las rutas y operaciones asociadas a la minería ilegal a menudo se superponen con redes de tráfico y delincuencia, exponiendo a las comunidades a un espectro más amplio de amenazas y violencia

9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra

Respuesta:

La garantía de protección de la persona humana en la Región Ica podría verse seriamente comprometida por la proliferación de la minería ilegal. Las personas que viven cerca de zonas de minería ilegal no solo enfrentan los riesgos directos asociados con las operaciones mineras, como la exposición a sustancias químicas tóxicas, sino también los riesgos asociados con las actividades delictivas que a menudo acompañan a la minería ilegal. Estas actividades pueden incluir desde el tráfico de armas y drogas hasta el trabajo forzado y la explotación sexual. Las comunidades afectadas por la minería ilegal pueden encontrarse en una situación de vulnerabilidad, con pocas opciones para protegerse o buscar justicia.

10 Licenciado Irma Romaní Berrocal

Respuesta:

La influencia de la minería ilegal en la Región Ica sobre la seguridad interna en el año 2033, especialmente en lo que respecta a la protección de la persona humana, es un asunto multifacético que abarca aspectos sociales, económicos, ambientales y de derechos humanos. La minería ilegal, al operar fuera del marco legal y regulador, plantea serios riesgos no solo para el medio ambiente y la economía, sino también para la seguridad y el bienestar de las comunidades locales.

En primer lugar, la minería ilegal a menudo se asocia con una serie de actividades delictivas, como la trata de personas, el trabajo forzado y la explotación infantil. Las comunidades cercanas a las operaciones mineras ilegales pueden verse expuestas a altos niveles de violencia y criminalidad, lo que repercute directamente en la seguridad y protección de las personas. La presencia de grupos criminales que controlan estas operaciones mineras puede resultar en un estado de temor y coerción para los residentes locales.

Además, la minería ilegal tiene un impacto devastador en el medio ambiente, incluyendo la deforestación, la contaminación del agua y del suelo, y la destrucción de hábitats naturales. Estos efectos ambientales tienen consecuencias directas sobre la salud de las personas. La exposición a sustancias tóxicas, como el mercurio utilizado en la extracción de oro, puede causar enfermedades graves y problemas de salud a largo plazo en las comunidades cercanas.

Otro aspecto preocupante es el debilitamiento de las instituciones estatales y la erosión del estado de derecho. La minería ilegal genera corrupción y mina la capacidad de las autoridades para hacer cumplir las leyes y regulaciones. Esto puede llevar a una sensación de impunidad y a una disminución de la confianza en las instituciones gubernamentales, lo que afecta indirectamente la protección de los derechos de las personas.

Para enfrentar estos desafíos, es crucial que las políticas de seguridad en Ica en el 2033 aborden no solo la represión de la minería ilegal, sino también sus causas subyacentes. Esto incluye la creación de alternativas económicas sostenibles para las comunidades locales, la fortificación del marco legal y regulatorio, y la implementación de programas de educación y sensibilización sobre los riesgos ambientales y de salud asociados con la minería ilegal. Asimismo, es esencial fortalecer las instituciones gubernamentales y judiciales para garantizar el respeto al estado de derecho y la protección de los derechos humanos en la región.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La minería ilegal, aunque pueda parecer en principio un asunto económico y ambiental, tiene profundas implicaciones en la seguridad y protección de las personas en la Región Ica. Las personas que residen cerca de áreas de minería ilegal a menudo enfrentan amenazas constantes, no solo debido a la naturaleza peligrosa de la actividad minera en sí, sino también debido a la presencia de grupos delictivos que buscan beneficiarse de ella. Estos grupos pueden emplear tácticas violentas y coercitivas para asegurar su control sobre áreas ricas en minerales, y las personas que viven en estas áreas pueden encontrarse en grave peligro.

Tabla 17

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 8: ¿Cómo influiría la subversión en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?

N°	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Ante ello considero lo anteriormente expuesto en relación con la subversión en la pregunta 1, si eso llegase a suceder pasando por todas estas fases, es decir a sus formas de lucha, evidentemente la paz social se vería afectada y con la paz social se afectaría el bienestar general colectivo e individual.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>Asumiendo que la actividad de minería ilegal se ha desarrollado sin control del Estado y se dan las condiciones de conflictividad social que pudiera representarse en acción subversiva; la afectación a la garantía del bienestar social se podría determinar tomando en cuenta los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="389 786 1431 875">a. La ubicación territorial de la Región Ica; su predominancia en la costa y las principales vías de comunicación que conectan a las principales actividades económicas que se generan en los territorios de las regiones al norte y sur de la Región Ica. <li data-bbox="389 909 1431 1025">b. La principal actividad económica y productiva de la Región Ica es la agroexportación; en consecuencia, la afectación económica sería muy grave en aspectos de recaudación económica, protección de los derechos de las personas, pérdida de poder adquisitivo, falta de trabajo, entre otras amenazas. <p>Las pérdidas económicas por las protestas en contra el gobierno se cifró en 1.000 millones de soles (US\$ 261 millones) a <u>diciembre de 2022</u> y en más de 1.400 millones de soles al mes de enero 2023; esta información representa un claro ejemplo de la afectación a la garantía de bienestar general.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Una característica de las de las organizaciones que tienen un plan para cambiar el “sistemas” o de desarrollar un sistema diferente, es el hecho de disputarse la población y el control territorial con el Estado, pero esto se ha ampliado porque ya no tan solo son estas organizaciones desde un punto de vista ideológico, sino también las organizaciones criminales que tienen tal poder e influencia entre la población que también disputan el control con el Estado, y esto es lo que hace que se desarrolle un vínculo entre organizaciones políticas, organizaciones subversivas, terroristas, radicales, extremistas violentos con estas organizaciones criminales, ¿Adversario común? el Estado, muy aparte de que emplean absolutamente los mismos canales, porque son canales que están fuera de la ley, en cuanto a canales me refiero, rutas de tránsito, proveedores, etc. toda una serie de aristas que son comunes para poder desarrollar su propia actividad, que tiene un carácter ilegal, un carácter clandestino.</p> <p>Entonces hoy, mientras nosotros no entendamos estos claramente estos fenómenos y la manera en la que actúan, que si bien es cierto están vinculados, son diferentes. El tema subversivo es un fenómeno completamente diferente a cualquier actividad de crimen organizado, en lo cual se comprende la minería ilegal, pero es completamente diferente, con diferentes impactos, tienen diferentes finalidades y objetivos; pero existe una simbiosis y se hace necesario que actúen uno junto a otra.</p> <p>A menudo me formulo una pregunta. Las organizaciones criminales lo que quieren simplemente es negociar, de tal manera de poder, sobre todo a través de la corrupción, continuar desarrollando su actividad ilegal. Entonces estas organizaciones ¿Para qué quieren cambiar un sistema que les es favorable? lo que sucede es que los lugares donde desarrollan sus actividades, a menudo no están controladas por el Estado, y, es más, este es otro criterio que se tiene que tomar en cuenta hoy, por ejemplo, dicen: “Se hace esta actividad económica ilegal porque no hay presencia del Estado”, y eso no es cierto, parte desde una falacia, las organizaciones criminales buscan áreas donde no hay control del Estado para poder desarrollar sus actividades, porque son ilegales y necesita de la clandestinidad para poder desarrollarlas en forma segura control, es completamente ilógico de que yo pretenda desarrollar, una actividad a todas luces ilegal, donde el Estado puede impedirla.</p>

El otro hecho de tratar de justificar que “la actividad ilegal se desarrolla porque no hay presencia del Estado”, viene mucho después de que generalmente esta actividad ya desarrolló, y existe en dicha área población asentada dedicada a esa actividad, que exige la atención de sus demandas como son servicios públicos, educación, carreteras etc. Pero recordemos que de manera consciente y planificada se escogió zonas completamente aisladas, que reúnen características especiales, para desarrollar esa economía o esta actividad ilegales, no tan solo son características geográficas, sino también del punto de vista práctico que me permita expandir posteriormente. El aislamiento inicial me debe facilitar protección, seguridad para que yo pueda desarrollar la actividad y posteriormente enfrentarme inclusive al Estado cuando estas organizaciones criminales pretendan controlar el área incluso políticamente, entonces para hacer una apreciación sobre el logro del “bienestar general” hay varias premisas que tenemos que revisar.

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica sobre la seguridad interna en el año 2033, particularmente en lo que respecta a la garantía del bienestar general, es un tema multifacético que involucra consideraciones sociales, políticas y económicas. La subversión, entendida como acciones que buscan desestabilizar o derrocar a un gobierno establecido, puede tener efectos profundamente disruptivos en la sociedad, especialmente en términos de bienestar general.

Primero, la presencia y las actividades de grupos subversivos pueden crear un clima de inseguridad y miedo entre la población. Esto puede manifestarse en una disminución de la inversión en la región, tanto local como extranjera, debido a la percepción de riesgo. El miedo a la violencia o al secuestro puede limitar la movilidad y las actividades económicas de la población, lo que restringe el crecimiento económico y el desarrollo social. Además, puede haber una erosión de la confianza en las instituciones gubernamentales si la población percibe que no pueden protegerlos o mantener el orden. En segundo lugar, la subversión a menudo conlleva actos de violencia, como ataques a la infraestructura, enfrentamientos armados y actos de terrorismo, que pueden resultar en pérdidas de vidas humanas y daños materiales. Esto no solo causa un sufrimiento humano directo, sino que también sobrecarga los sistemas de salud, seguridad y servicios de emergencia, impactando negativamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, la subversión puede agravar las divisiones sociales y políticas. Los grupos subversivos a menudo buscan explotar y amplificar las tensiones existentes para ganar apoyo o justificar sus acciones. Esto puede conducir a un mayor polarización y conflicto dentro de la sociedad, socavando la cohesión social y el diálogo constructivo necesario para resolver problemas comunes.

En un nivel más amplio, la subversión puede afectar la percepción de Ica en el escenario nacional e internacional. Puede llevar a la estigmatización de la región como un área de conflicto, lo que dificulta la cooperación y el apoyo de otras regiones y países. Además, puede desviar recursos gubernamentales hacia la seguridad y la defensa, en lugar de hacia programas de bienestar social y desarrollo económico.

Para contrarrestar estos efectos negativos y garantizar el bienestar general, es esencial que las políticas de seguridad interna en Ica se enfoquen en abordar las causas subyacentes de la subversión. Esto incluye invertir en desarrollo económico, educación, inclusión social y fortalecimiento de las instituciones democráticas. La promoción de un diálogo inclusivo entre diferentes sectores de la sociedad, junto con estrategias efectivas para combatir la violencia y el extremismo, es crucial para construir una paz duradera y garantizar el bienestar general de la población. Además, la cooperación regional e internacional puede ser un componente vital para compartir experiencias, obtener apoyo y fortalecer las capacidades para manejar tales desafíos de seguridad interna.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta:

Es esencial considerar que el bienestar general no se refiere únicamente a la prosperidad económica, sino también a la estabilidad social, la cohesión comunitaria y la capacidad de las personas para vivir vidas plenas y significativas. La subversión en la Región Ica puede amenazar estos pilares del bienestar. Las actividades subversivas pueden desestabilizar la región, llevando a un clima de incertidumbre y miedo. Esta atmósfera de inseguridad puede desincentivar la participación en la comunidad, llevar a la desconfianza entre vecinos y reducir la inversión en proyectos de desarrollo. En resumen, la subversión puede erosionar las bases mismas que sostienen el bienestar de una comunidad.

6 Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez

Respuesta:

La subversión en la Región Ica podría generar un ambiente de inseguridad y miedo entre la población local. Este ambiente podría resultar en una desconfianza generalizada hacia los vecinos,

las instituciones locales y el gobierno en general. A medida que el miedo y la desconfianza crecen, las personas pueden volverse más reacias a interactuar o colaborar con otros, lo que lleva a un aislamiento y a la falta de cohesión social. Este tipo de ambiente no solo amenaza el tejido social, sino que también podría resultar en violaciones directas de los derechos humanos, ya que las personas podrían ser vistas como amenazas basadas en percepciones y no en realidades.

7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín

Respuesta:

En un contexto donde la subversión gana terreno, el bienestar general de la población de Ica podría verse amenazado. Las actividades subversivas pueden llevar a la desestabilización de la región, afectando la economía, la cohesión social y la seguridad. Las personas podrían enfrentar dificultades para acceder a empleos, servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Además, la desconfianza y el miedo pueden convertirse en elementos dominantes de la vida cotidiana, afectando la salud mental y emocional de los habitantes.

8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea

Respuesta:

Al analizar la influencia de la subversión en la Región Ica, es evidente que la presencia de grupos subversivos puede tener un impacto negativo en el bienestar general de sus habitantes. La subversión, al desafiar el orden y la autoridad del Estado, puede llevar a un estado de inseguridad y caos. Estas condiciones no son propicias para el desarrollo económico, y pueden llevar a una disminución en la calidad y accesibilidad de servicios esenciales. Las familias pueden enfrentar dificultades para acceder a la educación, la atención médica y otras necesidades básicas, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en su bienestar y calidad de vida.

9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra

Respuesta:

La garantía del bienestar general implica asegurar que las personas tengan acceso a oportunidades, servicios y una vida libre de temores y amenazas. Sin embargo, en un escenario donde la subversión se manifiesta en Ica, esta garantía podría verse comprometida. Las actividades y objetivos de grupos subversivos pueden llevar a conflictos, disturbios y desestabilización. Estas circunstancias pueden resultar en la reducción de oportunidades económicas, la interrupción de servicios básicos y un clima general de inseguridad. En consecuencia, el bienestar general de la población podría verse seriamente afectado.

10 Licenciado Irma Romaní Berrocal

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica en la seguridad interna, proyectada al año 2033 y en relación con la garantía del bienestar general, es un tema complejo y multifacético que abarca aspectos sociales, económicos y políticos. La subversión, entendida como acciones que buscan desestabilizar o subvertir el orden establecido, puede tener diversas manifestaciones, desde movimientos armados hasta formas de protesta civil más pacíficas, pero igualmente disruptivas.

En primer lugar, la subversión puede originarse y alimentarse de desigualdades sociales y económicas existentes. Si sectores significativos de la población de Ica se sienten marginados o excluidos de los beneficios del desarrollo económico, esto podría generar un terreno fértil para el surgimiento de movimientos subversivos. Estos movimientos podrían buscar reivindicar derechos y recursos para comunidades desatendidas, pero en el proceso, podrían desencadenar conflictos y violencia, afectando así la estabilidad y el bienestar general de la región.

La presencia y las actividades de grupos subversivos en Ica podrían llevar a una atmósfera de inseguridad y miedo, afectando negativamente la calidad de vida de los residentes. La incertidumbre y la inestabilidad generadas por estas actividades subversivas podrían disuadir la inversión, tanto local como extranjera, limitando el desarrollo económico y la creación de empleo, lo que a su vez perpetuaría las condiciones de desigualdad y falta de oportunidades que pueden haber dado origen a la subversión en primer lugar.

Además, la subversión puede desafiar la autoridad del Estado y sus instituciones, erosionando la confianza en el gobierno y en el sistema legal. Esto puede llevar a un ciclo vicioso donde la debilidad percibida del Estado fomenta más subversión, lo que a su vez conduce a una mayor erosión de la confianza en las instituciones. En un escenario como este, el bienestar general se ve comprometido, ya que las garantías básicas de seguridad, justicia y servicios públicos pueden no ser efectivas o estar disponibles para todos los ciudadanos.

El impacto en el bienestar general también incluye aspectos como la educación y la salud, que pueden verse afectados negativamente. Las zonas en las que operan grupos subversivos a menudo experimentan interrupciones en los servicios educativos y de salud debido a la inseguridad y la posible

focalización de estas infraestructuras por parte de grupos subversivos. Esto tiene un impacto directo en el bienestar de la población, especialmente en los más vulnerables como niños y personas con necesidades de salud.

Para contrarrestar estos efectos, es crucial que las estrategias de seguridad interna en Ica se centren no solo en la respuesta militar o policial a la subversión, sino también en abordar las causas subyacentes que dan lugar a tales movimientos. Esto implica invertir en desarrollo social y económico equitativo, asegurando que todos los sectores de la sociedad se beneficien del crecimiento y tengan acceso a servicios básicos como educación y salud. La promoción del diálogo y la reconciliación, así como el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho, son igualmente esenciales para garantizar un bienestar general sostenible y a largo plazo en la región.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La influencia de la subversión en la Región Ica hacia el 2033, en términos del bienestar general, se proyecta multifacética y compleja. La subversión, entendida aquí como actividades que desafían el orden establecido, ya sea a través de movimientos armados, protestas sociales o desobediencia civil, podría tener un impacto significativo en el bienestar de la población.

Primero, está el impacto económico directo. La subversión puede desestabilizar la actividad económica, afectando las inversiones y el desarrollo socio económico. En una región como Ica, que tiene una economía diversificada con una fuerte presencia de agricultura, agroexportación y agroindustria, turismo y minería, las actividades subversivas podrían disuadir la inversión extranjera y nacional, limitar el turismo y obstaculizar las operaciones agrícolas y mineras. Esto se traduciría en una disminución de las oportunidades de empleo, reducción de ingresos y, en última instancia, una merma en la calidad de vida de la población.

Además, la subversión a menudo conlleva una respuesta del Estado que puede ser de naturaleza militar o policial. Si bien estas respuestas buscan restablecer el orden, pueden llevar a un ambiente de tensión y miedo en la población, lo que repercute negativamente en su bienestar psicológico y social. La presencia de fuerzas de seguridad en operaciones contra subversivos puede crear un clima de incertidumbre y desconfianza entre los ciudadanos, afectando la cohesión social y la estabilidad comunitaria.

Otro aspecto para considerar es el impacto en la infraestructura y los servicios públicos. Las acciones subversivas a menudo buscan desestabilizar al Estado atacando infraestructuras críticas como carreteras, puentes, líneas eléctricas, entre otros. Esto podría resultar en interrupciones en servicios esenciales como transporte, energía y comunicaciones, afectando directamente la vida cotidiana y el bienestar de la población.

En el ámbito de la salud pública y la educación, la subversión también puede tener un impacto negativo. En situaciones de conflicto o inestabilidad, los servicios de salud y educativos son frecuentemente interrumpidos o se vuelven inaccesibles. Esto puede tener efectos a largo plazo en la población, especialmente en los más vulnerables como niños y ancianos.

Por último, la influencia de la subversión en la seguridad interna puede llevar a la polarización política y social. En un clima de inestabilidad, las opiniones se radicalizan, y la capacidad de diálogo y negociación entre diferentes sectores de la sociedad se reduce. Esto afecta la gobernabilidad y la capacidad del Estado para implementar políticas que promuevan el bienestar general.

Tabla 18

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 9: ¿Cómo influiría la minería ilegal que se desarrolla en la Región Ica, en la seguridad interna al año 2033, en lo referente a la garantía del bienestar general?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Al respecto, es reiterar todo lo que hemos hablado anteriormente, eso puede alterar el bienestar general en tanto el Estado actúe en forma indecisa y no lleve a cabo un control debido de estas actividades por un lado y por otro lado si esa que no existe una radiación de las acciones realizadas por el Estado.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>La minería ilegal genera condiciones de criminalidad que se asocia a varios delitos y afectan los derechos fundamentales de la persona, como se menciona precedentemente.</p> <p>Una de las características principales de la delincuencia o criminalidad económica es que logran su objetivo de infiltrarse en las esferas de poder económico y político; entre los más resaltantes, preferencia por los aportes de dinero al sostenimiento de partidos políticos y las cuotas económicas en la esfera de poder para lograr legislación favorable a esta actividad ilegal.</p> <p>Por mencionar un ejemplo, en el caso del conflicto social que se generó a partir de la de la destitución del expresidente Pedro Castillo y conforme a las evidencias en el proceso de investigación, se demuestra que previo a los actos de violencia ya existían acuerdos de apoyo por parte del poder económico de esta esta actividad criminal, principalmente logístico y económico para desarrollo de los actos de conmoción social.</p> <p>Considerando lo comentado precedentemente, la amenaza de afectación de la garantía del bienestar general produciría graves consecuencias a la Región Ica y al estado en general.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Al respecto, es reiterar todo lo que hemos hablado anteriormente.</p>
4	<p>Mg. Omar Estupiñán Morales</p> <p>Respuesta:</p> <p>La minería ilegal en la Región Ica, al año 2033, podría tener un impacto significativo en la seguridad interna, especialmente en lo que respecta a la garantía del bienestar general. Este fenómeno, más allá de ser una mera transgresión legal, representa una compleja problemática con múltiples dimensiones que afectan directamente la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico de la región.</p> <p>En primer lugar, la minería ilegal suele estar asociada con la degradación ambiental. La explotación irresponsable de recursos naturales sin controles adecuados puede llevar a la contaminación de fuentes de agua, deforestación y destrucción del hábitat. Estos efectos ambientales tienen consecuencias directas en la salud pública y en la sostenibilidad de las actividades agrícolas y pesqueras, que son fundamentales para la economía local y la seguridad alimentaria.</p> <p>Además, la minería ilegal a menudo conlleva la explotación laboral, incluyendo en algunos casos el trabajo infantil y condiciones de trabajo inseguras. Esto no solo viola los derechos humanos fundamentales, sino que también perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad. La falta de protección y los riesgos para la salud de los trabajadores mineros pueden resultar en una mayor carga para los sistemas de salud locales, ya de por sí a menudo insuficientes para atender las necesidades de la población.</p> <p>Otro aspecto preocupante es la relación entre la minería ilegal y la criminalidad organizada. El lucrativo negocio de la minería ilegal puede atraer a redes criminales que se involucran en otros delitos como el tráfico de drogas, el lavado de dinero y la corrupción. Esto puede desestabilizar la estructura social y política de la región, socavando la autoridad del Estado y la confianza en las instituciones. La corrupción y la infiltración de estas redes en las estructuras de poder local dificultan aún más los esfuerzos por controlar y erradicar estas actividades ilegales.</p> <p>En términos de seguridad interna, la presencia y las operaciones de grupos criminales vinculados a la minería ilegal pueden conducir a un aumento de la violencia y la inseguridad en la región. Esto afecta no solo a aquellos directamente involucrados en la minería, sino también a la población en general, creando un ambiente de temor y desconfianza.</p> <p>Para abordar efectivamente estos desafíos y garantizar el bienestar general en la Región Ica, es crucial implementar un enfoque integral que involucre no solo la aplicación de la ley, sino también políticas de desarrollo sostenible, educación y sensibilización sobre el impacto ambiental y social de la minería</p>

	ilegal. La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil, las comunidades locales y los organismos internacionales es fundamental para desarrollar estrategias efectivas que aborden tanto las causas como las consecuencias de la minería ilegal. Esto incluye la promoción de alternativas económicas sostenibles para las comunidades afectadas, el fortalecimiento del estado de derecho y la protección del medio ambiente, así como la mejora de las condiciones laborales y la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.
--	--

5	<p>Licenciado Carlos Ramírez Ávalos</p> <p>Respuesta</p> <p>Es esencial abordar el impacto de la minería ilegal en Ica no solo desde una perspectiva ambiental o económica, sino también considerando su influencia en el bienestar general de la comunidad. La minería ilegal, al no adherirse a regulaciones y estándares, puede llevar a la explotación de trabajadores, condiciones de trabajo inseguras y daños irreparables al medio ambiente. Estas consecuencias directas, junto con el potencial aumento en actividades delictivas asociadas, pueden resultar en una disminución en la calidad de vida, el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para la población de Ica.</p>
---	--

6	<p>Licenciado José Vicente Vizarrata Vásquez</p> <p>Respuesta</p> <p>La minería ilegal representa una de las amenazas más significativas para el bienestar general en la Región Ica. Esta actividad, al operar al margen de la ley, a menudo ignora las normativas ambientales y sociales, llevando a la degradación del entorno natural y social. La destrucción de ecosistemas, la contaminación de fuentes de agua y la desaparición de tierras agrícolas pueden tener consecuencias devastadoras para la economía local y la subsistencia de muchas familias. Además, la minería ilegal suele ir acompañada de otras formas de delincuencia, como el tráfico de drogas y la trata de personas, exacerbando aún más la situación de inseguridad y afectando el bienestar general de la población.</p>
---	--

7	<p>Licenciado Ricardo Guillén Balbín</p> <p>Respuesta:</p> <p>La minería ilegal, al no adherirse a las normas y estándares laborales, también podría exponer a los trabajadores a condiciones peligrosas, sin acceso a protecciones básicas o atención médica adecuada. Este tipo de explotación laboral no sólo es inhumano, sino que también podría generar tensiones sociales y resentimiento en la comunidad, lo que a su vez podría afectar el tejido social y el bienestar general de la Región Ica al 2033.</p>
---	--

8	<p>Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea</p> <p>Respuesta:</p> <p>El bienestar general de la Región Ica podría verse seriamente comprometido por la expansión y consolidación de la minería ilegal. Esta actividad, al no seguir las regulaciones estatales, suele causar daños significativos al medio ambiente, lo que puede afectar directamente la salud y subsistencia de las comunidades cercanas. La degradación del suelo, la contaminación del agua y la deforestación pueden llevar a la pérdida de tierras agrícolas y a la disminución de la calidad del agua, afectando la seguridad alimentaria y la salud de la población. Además, la minería ilegal a menudo atrae a otros tipos de delincuencia, creando un ambiente de inseguridad y miedo.</p>
---	---

9	<p>Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra</p> <p>Respuesta:</p> <p>El bienestar general no se trata sólo de la prosperidad económica, sino también de la cohesión social, la paz y la seguridad. La minería ilegal podría alimentar redes de corrupción y crimen organizado, desestabilizando la región y creando un ambiente de inseguridad y desconfianza. Esta atmósfera podría inhibir la inversión, el desarrollo y la cooperación comunitaria, factores esenciales para el bienestar general de cualquier sociedad.</p>
---	---

10	<p>Licenciado Irma Romaní Berrocal</p> <p>Respuesta:</p> <p>La incidencia de la minería ilegal en la Región Ica y su influencia sobre la seguridad interna en el año 2033, especialmente en lo concerniente a la garantía del bienestar general, es un asunto complejo que abarca dimensiones ambientales, económicas, sociales y políticas. La minería ilegal no solo implica la extracción no autorizada de recursos minerales, sino que también conlleva una serie de actividades ilícitas y efectos secundarios que pueden desestabilizar significativamente el bienestar general de una región.</p> <p>Desde una perspectiva ambiental, la minería ilegal suele estar asociada con prácticas destructivas y no sostenibles. Esto incluye la deforestación, la contaminación de ríos y acuíferos con productos químicos tóxicos como el mercurio y el cianuro, y la degradación del suelo. Estos impactos ambientales tienen consecuencias directas en la salud de la población, en la disponibilidad de recursos naturales para actividades como la agricultura y la pesca, y en la calidad general del medio ambiente. El deterioro</p>
----	---

ambiental puede, por lo tanto, disminuir la calidad de vida y aumentar la incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación.

Económicamente, la minería ilegal puede tener un efecto ambivalente. Por un lado, puede proporcionar una fuente de ingresos para las comunidades locales en el corto plazo. Sin embargo, estas ganancias son a menudo insostenibles y pueden llevar a la dependencia de una economía sumergida. Además, el hecho de que estas actividades eludan la regulación y la tributación priva al Estado de ingresos significativos que podrían utilizarse para programas de bienestar social y desarrollo.

Socialmente, la minería ilegal a menudo conduce a la explotación laboral, incluyendo el trabajo infantil y condiciones de trabajo peligrosas. Puede haber un incremento en la migración de personas hacia las áreas de minería ilegal, lo que puede llevar a la formación de asentamientos precarios y a un aumento en la vulnerabilidad social. Además, estas actividades pueden estar vinculadas a la delincuencia organizada, la corrupción y el conflicto, lo que genera un ambiente de inseguridad y violencia que erosiona el tejido social.

Políticamente, la minería ilegal puede socavar la autoridad del Estado y su capacidad para hacer cumplir las leyes, lo que a su vez puede llevar a una percepción de debilidad o ineficacia gubernamental. Esto puede afectar negativamente la confianza en las instituciones estatales y en la democracia en sí misma.

Para mitigar los impactos negativos de la minería ilegal en la seguridad interna y el bienestar general, es crucial implementar políticas integrales que aborden no solo la represión de estas actividades, sino también sus causas subyacentes. Esto incluye fortalecer las instituciones gubernamentales y la aplicación de la ley, proporcionar alternativas económicas sostenibles para las comunidades afectadas, y mejorar la educación y la conciencia ambiental. Además, es esencial promover la cooperación entre diferentes sectores, incluyendo el gobierno, las comunidades locales, la sociedad civil y los organismos internacionales, para crear soluciones duraderas que garanticen el bienestar general en la Región Ica.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La minería ilegal, al extraer recursos sin respeto al medio ambiente, a la formalidad, al respeto de las áreas no recuperan adecuadamente la naturaleza, dejando a la Región Ica con paisajes desolados y ecosistemas dañados al 2033. Estos daños ambientales no sólo afectarían la belleza natural de la región, y las zonas protegidas por el estado, sino que también podrían tener repercusiones en la salud mental y emocional de sus habitantes, disminuyendo su calidad de vida y bienestar general y los ecosistemas.

Tabla 19

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 10: ¿Cómo considera usted que la subversión existente en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín, estarían afectando a la seguridad interna en la Región Ica al 2033, en lo referente a la garantía de la paz social, la protección a la persona humana y el bienestar en general?

N°	Entrevistado / Respuesta
1	<p>Dr. Jorge Ortiz Sotelo</p> <p>Respuesta:</p> <p>Yo creo que lo del VRAE es un fenómeno social encapsulado, que no se avizora que puedan iniciar un proceso de expansión, pero la lucha subversiva que emprendió Sendero Luminoso es una lucha sin tiempo que en primer lugar lo que busca es convencer gente, es decir sembrando para el futuro, pero luego está Antauro y mañana vendrá otro. Ello lo veo difícil, salvo que el estado baje la guardia y que permita que ello se expanda, pero si eso ocurriera si, allí si existiría una situación compleja, en un departamento que está en los que tiene mejores condiciones de vida en el país.</p>
2	<p>Mg. Alfredo Sotil Astete</p> <p>Respuesta:</p> <p>Como bien señala la pregunta, se trata de una subversión existente y que afecta el territorio de tres regiones del centro del país y que colindan con la Región Ica por limite territorial; en consecuencia, la amenaza de expansión de esta actividad criminal afecta la garantía de la paz social, la protección a la persona humana y el bienestar en general del Estado en su conjunto.</p> <p>El lavado de activos constituye parte del desarrollo de la actividad principal de la minería ilegal; se deduce que parte de estos recursos ilegales tienen conexión con el financiamiento del terrorismo, situación prevista en la legislación peruana; por ello, constituye un hecho muy grave que esta actividad se siga desarrollando sin una adecuada política nacional de control y participación de la Defensa Nacional.</p> <p>En el caso de la Región Ica, por su ubicación geopolítica y estratégica representa un corredor vial de comunicación desde la sierra central hacia la costa central peruana en donde se ubica la Región Ica; el flujo económico y de producción están plenamente establecidos. La mediterraneidad de la sierra central es el aspecto principal de convivencia entre estas regiones en su conjunto.</p>
3	<p>Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López</p> <p>Respuesta:</p> <p>Aquí tendría que definirse, que organizaciones se constituyen en subversiva o en terrorista, para poder decir en estas Regiones, estas organizaciones, estas entidades, estos colectivos están desarrollando actividades subversivas, extremista, radical o extremista, violenta, de tal manera que te vas a dar cuenta que existe todo un abanico de posibilidades, es decir, son varias y con distintos propósitos y no todas coinciden por el contrario, nuevamente se disputan, tanto territorio como la población, por ejemplo tenemos a los etnocaceristas disputándose un retorno al Tahuantinsuyo, la primacía de la de la raza cobriza como lo llaman ellos, tienes por otra parte indianistas, que son diferentes, porque ojo en esa zona tú tienes distintas, entre comillas, “naciones”, que desarrollan un asunto identitario, étnico y que buscan desarrollar su autonomía territorial como Gobiernos autónomos territoriales y reconocimiento como pueblos originarios. Tenemos otra corriente que los piensa absorber que es la nación Quechua Aymara, que dice que todo el sur es de ellos, incluso mantiene un discurso secesionista y tenemos otra corriente más por ahí que son de marxistas leninistas que creen en temas internacionalistas por lo tanto, el resto son sus opositores, porque estamos hablando de ámbito mucho más locales; entonces desde este ese punto de vista tendríamos que necesariamente que identificarlos, o sea, lo que yo te comento es que sí antes del año 2033 sí no se toman medidas para evitar este tipo de discursos, la radicalización desde donde venga, puede originar extremismo violento como parte de un proceso que nos va a conducir al terrorismo, buscando el cambio de sistema o la imposición de sus objetivos políticos,</p> <p>Como verás, estas corrientes ideológicas son diferentes, pero ya se está dando esa esa discusión en esos 3 territorios, la interrogante al respecto es: ¿Qué cosa vamos a hacer? o ¿Qué estamos haciendo? y estas corrientes de carácter ideológico, diferentes todas, algunas de ellas enfrentadas, y muchas también con algunos puntos en común, porque si resulta que forjan alianzas para actuar contra el Estado o el orden actual existente, entonces, ¿Qué actividades se tienen que tomar en cuenta? ¿Qué se hace en contra de ellos? O sea, no basta simplemente con desarrollar una cultura de paz, si no hay que tomar otra otro tipo de acciones, no dejar que prosperen de manera real este tipo de discursos y tener sobre todo un mayor control sobre sobre estas actividades, de carácter ilegal que podría tener, o también de carácter legal, inclusive que podría servir como fuente de financiamiento.</p>

Hay otro factor importante, tenemos una población que no está ideologizada, que no le interesa la ideología en sí, lo que acabamos de comentar, simplemente le interesa el aspecto económico, y desde el punto de vista económico bastaría para hacer este tipo de actividades, legítimas y buscar el soporte legal que le permita seguir ejerciendo esta actividad, alejada del Estado. Políticamente u obedeciendo a un aspecto ideológico, se busca aprovechar el interés económico de la población con el discurso: ¡tú vas a ser el dueño de lo que trabajas, vas a explotar ese territorio y vas a tener la potestad de tú negociar con las empresas! ... el fondo es la obtención de la autonomía territorial, o también la justificación, de manera particular estas organizaciones, de pueblos originarios e indianismo, lo que buscan es poder acceder a la propiedad de los recursos y acceder a sus beneficios, explotarlos, dejando de lado el Estado.

Si bien es cierto que la subversión, no nace solamente de punto de vista marxista leninista maoísta, punto de vista de la izquierda, esta óptica nos limita a observar otras corrientes ideológicas radicales, que ya están actuando, el Perú es un país en disputa, cuando hablamos nosotros de esta relativa paz, no nos damos cuenta en realidad todo lo que está pasando.

4 Mg. Omar Estupiñán Morales

Respuesta:

Para comprender cómo la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín podría impactar la seguridad interna de Ica en el año 2033, es crucial analizar la situación desde una perspectiva multidimensional que abarque aspectos políticos, sociales, económicos y de seguridad.

La historia de la subversión en Perú, particularmente en las regiones mencionadas, ha sido compleja y multifacética. Estas áreas han experimentado conflictos armados y agitación política, lo que ha llevado a ciclos de violencia y represión. La subversión no solo perturba directamente a las regiones donde ocurre, sino que también tiene efectos indirectos en las áreas circundantes. En el caso de Ica, aunque puede no ser el epicentro de tales actividades, su cercanía geográfica y los lazos económicos y sociales con Ayacucho, Huancavelica y Junín la hacen susceptible a las repercusiones.

Una de las principales preocupaciones es cómo la subversión en estas regiones podría afectar la paz social en Ica. La presencia de grupos subversivos y las operaciones para contrarrestarlos a menudo resultan en un ambiente de miedo e incertidumbre. Esto puede desalentar la inversión, tanto nacional como extranjera, y afectar negativamente a sectores cruciales como el turismo y la agricultura, que son pilares de la economía de Ica. Además, la subversión cercana puede fomentar la polarización política y social, creando un terreno fértil para conflictos internos y disturbios civiles. Estos efectos tienen el potencial de alterar significativamente el tejido social y económico de la región, disminuyendo la calidad de vida y la cohesión comunitaria.

El impacto de la subversión en la protección de la persona humana también es una preocupación vital. Las respuestas del gobierno a la subversión, que a menudo implican una mayor presencia militar y policial, pueden llevar a tensiones y conflictos con las comunidades locales. Si bien estas respuestas buscan garantizar la seguridad, también existe el riesgo de violaciones de derechos humanos, especialmente si no se manejan con el debido respeto por la ley y las normas internacionales. Las experiencias pasadas en la región han demostrado que, sin una supervisión y un control adecuados, las operaciones de seguridad pueden exacerbar las tensiones y alimentar ciclos de violencia y represalias.

En términos de bienestar general, la inestabilidad generada por la subversión tiene amplias implicaciones. Puede afectar las cadenas de suministro, aumentar los precios de los bienes esenciales y desestabilizar la economía local. La percepción de inseguridad y el miedo a la violencia tienen también un impacto psicosocial profundo, afectando la salud mental de la población y erosionando la confianza en las instituciones y en el tejido social.

Para abordar estos desafíos, es fundamental que las autoridades en Ica y a nivel nacional adopten un enfoque que vaya más allá de la mera respuesta militar o policial. Este enfoque debe incluir estrategias para el desarrollo socioeconómico, la promoción de los derechos humanos y la construcción de un diálogo inclusivo y efectivo con todas las comunidades. La cooperación interregional es esencial para enfrentar las causas subyacentes de la subversión y para implementar estrategias de desarrollo que beneficien a todas las regiones involucradas.

En resumen, mientras la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín presenta desafíos significativos para la seguridad interna de Ica, enfrentar estos desafíos requiere un enfoque holístico. Un enfoque que incluya no solo la seguridad, sino también el desarrollo económico, la justicia social y el respeto por los derechos humanos es crucial para garantizar la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general en la región hacia el año 2033.

5 Licenciado Carlos Ramírez Ávalos

Respuesta

-
- La proximidad geográfica de Ica a regiones con alta actividad subversiva como Ayacucho, Huancavelica y Junín plantea serias preocupaciones. Estas regiones, al ser focos de subversión, podrían actuar como catalizadores para la propagación de la inestabilidad hacia Ica. La interrupción de la paz social puede manifestarse en forma de protestas, bloqueos y enfrentamientos violentos, lo que podría llevar a la pérdida de vidas y propiedades. Además, la inestabilidad podría desincentivar la inversión en la región, afectando el empleo y el desarrollo económico, y, por ende, el bienestar general.
-
- 6 Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez
 Respuesta
 La subversión en regiones cercanas como Ayacucho, Huancavelica y Junín tiene el potencial de desencadenar efectos dominó en la Región Ica. Históricamente, la subversión tiende a expandirse a áreas adyacentes en busca de nuevos territorios y recursos. Esta expansión podría generar un aumento en la inseguridad y la violencia en Ica, amenazando directamente la paz social. Las comunidades podrían vivir en constante temor a ataques, secuestros y extorsiones. Además, las infraestructuras y servicios públicos podrían verse afectados, limitando el acceso a educación, salud y otros servicios esenciales, lo que comprometería el bienestar general y la protección de la persona humana.
-
- 7 Licenciado Ricardo Guillén Balbín
 Respuesta:
 Es esencial comprender que la subversión no conoce fronteras regionales. Aunque Ayacucho, Huancavelica y Junín puedan ser epicentros de actividad subversiva, las ondas de choque de esta inestabilidad pueden sentirse en toda la región, incluida Ica. Los grupos subversivos, en su búsqueda de expandir su influencia y control, podrían infiltrarse en Ica, trayendo consigo violencia, extorsión y otras formas de criminalidad. Esto podría desestabilizar la paz social, amenazar la protección de la persona humana y socavar el bienestar económico y social de la región.
-
- 8 Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea
 Respuesta:
 La subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín no es un problema aislado; tiene implicaciones directas para regiones vecinas como Ica. Las dinámicas de poder y control en estas regiones pueden influir en las redes de comercio, transporte y comunicación que conectan con Ica. Esto podría resultar en interrupciones económicas, desplazamientos de personas y un aumento en la actividad delictiva. La paz social en Ica podría verse amenazada por enfrentamientos entre grupos subversivos y fuerzas de seguridad, y el bienestar general de la población podría verse comprometido por la disminución de oportunidades económicas y la erosión de la cohesión social.
-
- 9 Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra
 Respuesta:
 La Región Ica, aunque no es el epicentro de la actividad subversiva, no es inmune a sus efectos. La actividad en Ayacucho, Huancavelica y Junín puede tener repercusiones en Ica, especialmente si los grupos subversivos buscan nuevas áreas para operar o si buscan controlar rutas estratégicas que pasan por Ica. Esta influencia subversiva podría manifestarse en forma de un aumento en la criminalidad, desplazamientos forzados y tensiones sociales. La paz social, que es fundamental para el bienestar económico y social, podría verse amenazada. Las personas podrían vivir en un estado de constante temor, afectando su calidad de vida y su capacidad para prosperar.
-
- 10 Licenciado Irma Romaní Berrocal
 Respuesta:
 Comprendiendo la complejidad y las múltiples facetas de cómo la subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín podría impactar la seguridad interna de la Región Ica en el año 2033, se debe enfocar en una perspectiva que integre aspectos sociopolíticos, económicos y de derechos humanos. La subversión, una forma de conflicto armado y resistencia que desafía al estado, tiene la capacidad de trascender las fronteras regionales, influyendo en áreas adyacentes como Ica, a través de varios mecanismos.
 Primero, la paz social en Ica puede verse comprometida indirectamente por la subversión en regiones vecinas. La proximidad geográfica y los lazos económicos y sociales pueden facilitar la difusión de la inestabilidad. El temor y la inseguridad generados por la subversión cercana pueden disuadir la inversión y el turismo, vitales para la economía de Ica. Además, la actividad subversiva cercana podría fomentar la polarización política y social, exacerbando tensiones y posiblemente provocando conflictos. Este ambiente de inseguridad y desconfianza puede erosionar la cohesión social y la fe en las instituciones gubernamentales, lo que a su vez puede llevar a una mayor desestabilización y a un ciclo de violencia y represión.
-

En segundo lugar, la subversión en áreas cercanas puede resultar en una respuesta de seguridad intensificada en Ica. Si bien una mayor presencia militar y policial puede parecer una solución necesaria, también conlleva riesgos significativos. Las experiencias anteriores en la región han demostrado que las operaciones de contrainsurgencia pueden resultar en violaciones de derechos humanos, lo que podría alimentar el descontento y la resistencia. Este enfoque centrado en la seguridad podría desviar recursos y atención de problemas sociales y económicos fundamentales, exacerbando las condiciones que podrían haber contribuido a la subversión en primer lugar.

En cuanto al bienestar general, la subversión en regiones cercanas puede tener un efecto desestabilizador en la economía de Ica. Puede afectar las cadenas de suministro, aumentar los costos de los bienes y servicios y disuadir la inversión extranjera y local. Este impacto económico negativo puede exacerbar la pobreza y la desigualdad, creando un terreno fértil para más inestabilidad y subversión. Además, el impacto psicosocial no debe subestimarse; el miedo constante a la violencia y la inestabilidad puede tener consecuencias graves para la salud mental y la cohesión social.

Para abordar estos desafíos, es crucial un enfoque integral que vaya más allá de las estrategias de seguridad tradicionales. Este enfoque debe incluir el desarrollo socioeconómico, la promoción de los derechos humanos y la construcción de un diálogo efectivo e inclusivo con todas las comunidades. La cooperación entre regiones es esencial para abordar las causas subyacentes de la subversión y para implementar estrategias de desarrollo que beneficien a todas las regiones afectadas.

En resumen, la subversión en Ayacucho, Huancavelica y Junín tiene el potencial de impactar significativamente la seguridad interna de Ica, afectando la paz social, la protección de la persona humana y el bienestar general. Enfrentar estos desafíos requiere un enfoque holístico que considere el desarrollo económico, la justicia social y el respeto por los derechos humanos, además de las respuestas de seguridad. La efectividad de estas estrategias dependerá de su capacidad para abordar no solo los síntomas de la subversión, sino también sus causas profundas.

11 Licenciado Marco Pandzic Saba

Respuesta:

La subversión en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Junín podría tener un impacto significativo en la seguridad interna de Perú hacia el 2033, afectando varios aspectos esenciales para el bienestar de la sociedad. La historia reciente de estas regiones, marcada por la violencia y el conflicto armado, proporciona un contexto para comprender las posibles consecuencias futuras de la subversión en estas áreas.

En primer lugar, la garantía de la paz social se ve directamente amenazada por la subversión. Si bien en la actualidad las manifestaciones de subversión en estas regiones pueden no tener la intensidad de décadas pasadas, cualquier resurgimiento o persistencia de actividades subversivas sería un factor desestabilizador. Esto se traduce en un clima de miedo e inseguridad para los habitantes de estas regiones, lo cual puede extenderse a áreas adyacentes como la Región Ica. La incertidumbre y la tensión generada por estas actividades pueden inhibir el desarrollo socioeconómico, limitar las oportunidades de inversión y empleo, y afectar negativamente la calidad de vida de la población.

En cuanto a la protección de la persona humana, la subversión en estas regiones podría tener consecuencias devastadoras. Los conflictos armados o las luchas de poder suelen conllevar violaciones de derechos humanos, como desplazamientos forzados, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y otras formas de violencia. Estas acciones no solo afectan a las víctimas directas, sino que también tienen un impacto profundo y duradero en sus familias y comunidades. Además, la subversión puede dificultar el acceso a servicios básicos de salud y educación, lo que afecta especialmente a los grupos más vulnerables de la sociedad.

En relación con el bienestar general, la subversión en estas regiones puede impactar negativamente en varios aspectos. Por un lado, puede generar un ambiente de división y polarización social, donde la confianza en las instituciones y entre diferentes grupos de la sociedad se ve erosionada. Por otro lado, el gasto público puede verse desviado hacia la seguridad y la defensa en detrimento de áreas como la salud, la educación y el desarrollo social y económico. Esto puede resultar en un retraso en el progreso y desarrollo de estas regiones y, por ende, en una disminución del bienestar general.

Finalmente, es importante considerar el efecto dominó que la subversión en estas regiones podría tener en la seguridad interna de otras áreas del Perú, como la Región Ica. Las dinámicas de la subversión no se limitan a las fronteras geográficas de una región específica; su impacto puede extenderse a través de movimientos de población, redes de apoyo a grupos subversivos, y el contagio de la inestabilidad y el miedo. Por lo tanto, es crucial que las estrategias de seguridad interna en Perú consideren estas interconexiones y busquen soluciones integrales que aborden las causas subyacentes de la subversión, promoviendo el desarrollo y la inclusión social como medidas preventivas a largo plazo.

Tabla 20

Respuestas brindadas por especialistas a la pregunta 11: ¿Valoramos muy significativamente las respuestas que nos ha brindado a las preguntas que les he formulado en esta entrevista, y de igual forma, le agradecería que nos brindara su opinión, criterio o punto de vista, sobre cualquier otro aspecto que considere necesario, para ampliar los temas consultados y que son objetivo del presente trabajo de investigación?

Nº	Entrevistado / Respuesta
1	Dr. Jorge Ortiz Sotelo Respuesta: Creo que, en el caso particular de Ica, lo que se debe mirar es un poco la situación socio económica de Ica, que ideas se propalan que puedan eventualmente servir o ser materia de preocupación, por supuesto, es la labor primaria de la inteligencia Policía Nacional, es decir, saber que voces hay, como en todas partes en las universidades.
2	Mg. Alfredo Sotil Astete Eso sería todo lo que tendría que decir al respecto
3	Calm. (r) Mg. Aníbal Cueva López Respuesta: Si, es reiterar que no podemos sesgarnos a pensar que el termino subversivo se refiere a una ideología política de izquierda, al tema marxista, leninista o los progresistas, no es así, hay muchas corrientes e inclusive hay una corriente de carácter secesionista, hay una corriente que piensa balcanizar nuestro Estado tal como lo conocemos, hay que reconocer que somos un Estado multinacional, pero eso multinacional es un Estado identitario, es un Estado único, es decir como uno solo, podemos reconocer absolutamente todo tipo de derecho, pero la afectación del Estado, no puede partir por darle una serie de reconocimientos que al final lo único que logra es la balcanización del Estado del Perú como lo conocemos, que sea fraccionado, que no permita explotar la economía, el tema de la propiedad de los recursos naturales como propiedad del pueblo peruano y no solo de un pueblo originario; es decir, hay muchas corrientes en la que nosotros debemos discutir y sobre todo el Perú, que es un país esencialmente minero tiene mucho que hacer, se tiene que crear una narrativa, velar de la mejor forma nuestros recursos y ponerle mucha atención a la ley, un estado normativo tiene que cuidar eso.
4	Mg. Omar Estupiñán Morales Respuesta: Considero que he abarcado las preguntas en toda su magnitud, motivo por el cual no tengo nada más que agregar, gracias.
5	Licenciado Carlos Ramírez Ávalos No tengo nada más que agregar, muchas gracias
6	Licenciado José Vicente Vizarreta Vásquez Respuesta No tengo nada más que agregar, muchas gracias
7	Licenciado Ricardo Guillén Balbín Respuesta: No tengo nada más que agregar, muchas gracias
8	Ing. Licenciado Javier Antonio Borjas Olaechea Respuesta: No tengo nada más que agregar, muchas gracias
9	Licenciado Manuel Ricardo Pérez Guerra Respuesta: No tengo nada más que agregar, muchas gracias
10	Licenciado Irma Romaní Berrocal Respuesta: No tengo nada más que agregar, muchas gracias.
11	Licenciado Marco Pandzic Saba Respuesta: En la época vivida de los años 1980 a los 90 en la parte álgida, donde teníamos ataque a las torres de electricidad y los mismos afectaban a los sistemas de agua debido a los pozos de la región Ica, se vio que mucha gente de la zona de Huancavelica y Ayacucho emigro escapando del terrorismo y trajo problemas socio- económicos al departamento de Ica ya que en esas fechas no se había concretado la mal llamada Regionalización.

Los subversivos bajaban de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica principalmente a curarse, reabastecerse de alimentos en el valle y reentrenarse en muchos lugares de la zona, que inteligencia del estado y los archivos policiales deben tener como fue el caso de la Alamein que fue adquirida por gente vinculada a la subversión como se conoce al Ing. Letts, que uso para reposo, recuperación y reunión de coordinación de sierra y costa e incluso llegar con facilidad y camuflados a Lima, es lo que jamás debe volver a ocurrir y la única forma es con trabajo de inteligencia adecuado, ya que en esos años la no existencia de tantas carreteras como actualmente existía una Panamericana prácticamente sin control adecuado, que afecto el desarrollo no solo del departamento de Ica sino de todo el Perú que nos rezago por muchos años la recuperación socio económico, con un crecimiento inadecuado para luchar contra la pobreza y que es el real caldo de cultivo de los problemas sociales y el terreno más adecuado para que esta gente si se le puede llamar así aproveche y cree el Caos.

Con zonas entre Lima e Ica bombardeadas, ataques a los puestos policiales y de control, para tomar armamento y retornar a Huancavelica y Ayacucho.

Le Agradezco este pequeño aporte de una época muy complicada en nuestro país y que este tipo de trabajos y análisis sirva para tomar las precauciones y decisiones adecuadas para defender nuestra nación, más aún en esta época de olas de izquierda en latino américa que tratan desestabilizar el desarrollo adecuado y la creación de riqueza para un desarrollo sostenido en el tiempo.



 **creative commons**



Licencia: CC BY- NC 4.0

Este trabajo está sujeto bajo los siguientes términos:

Atribución - No comercial 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Derechos: Acceso abierto



Repositorio ESUP